

ACCIONES Y MEDIDAS DEL III PLAN ANDALUZ SOBRE DROGAS Y ADICCIONES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA 2016 - 2021



CONSEJERÍA DE IGUALDAD
Y POLÍTICAS SOCIALES



Diputación
de Córdoba



Instituto Provincial de
Bienestar Social
Diputación de Córdoba

**ACCIONES Y MEDIDAS
DEL III PLAN ANDALUZ
SOBRE DROGAS Y ADICCIONES
EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
2016 - 2021**



María Ángeles Luna Morales
Delegada de Igualdad, Salud y
Políticas Sociales de la Junta de Andalucía

El III Plan Andaluz sobre drogas y adicciones en la provincia de Córdoba que abarca hasta el 2021 fue aprobado el 19 de abril de 2016 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y nace como un plan integrador y de consenso en el que intervinieron más de 400 profesionales, las diputaciones provinciales y ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, agentes sociales, el movimiento asociativo y, por primera vez, las propias personas afectadas.

Con esta actuación, la Junta de Andalucía pretende dar un mayor protagonismo al aspecto social del fenómeno de las drogas, las nuevas adicciones, que junto con la perspectiva de género y la población joven y adolescente, tanto en el ámbito de la prevención como en el modelo de atención e incorporación social, la investigación y la gestión del conocimiento sobre esta materia, dan un marco de conocimiento, medidas y recursos necesarios para abordar esta materia.

Este plan persigue atender las necesidades de la población general y de las personas afectadas para dar respuesta a la drogodependencia y otras adicciones. Nuestro objetivo es lograr una atención integral y accesible para las personas con esa problemática.

El despliegue del plan se realiza en una serie de líneas prioritarias entre las que quiero destacar la perspectiva de género conforme al compromiso asumido por la Junta de Andalucía de hacer efectivo el principio de igualdad.

Las cuatro áreas de actuación en la que se va a trabajar, nos permitirán el abordaje de las necesidades planteadas: la prevención, la atención sociosanitaria, la incorporación social y la gestión del conocimiento. En este entorno, vuestra labor es clave y esencial. Por ello, quiero agradecer el trabajo de quienes integran las comisiones técnicas provinciales como órganos de participación profesional, en las que se están representados entidades públicas y privadas, universidad, movimiento asociativo, agentes sociales y económicos, ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, personas expertas y profesionales de la red de atención de la delegación territorial y otros organismos autónomos de la Junta. Una extensa red con un objetivo común.

Reciban mi más sincera felicitación por el trabajo de análisis y supervisión que han llevado a cabo para adaptar el III Plan Andaluz a las realidades y características diferenciales de la provincia de Córdoba. Tenemos un reto por delante, porque siendo el fenómeno de las adicciones multifactorial y correspondiendo al conjunto de la sociedad abordarlo adecuadamente, es preciso que este plan se convierta en instrumento de coordinación de todas las actuaciones y estrategias contenidas en el mismo cuyo fin último es el bienestar de las personas.



Felisa Cañete Marzo
Vicepresidenta primera
Coordinadora del Área de Bienestar Social
Vicepresidenta del IPBS (Instituto Provincial de Bienestar Social)

Este documento que aquí presentamos con el nombre de “Acciones y medidas del III Plan Andaluz sobre Drogas y adicciones en la provincia de Córdoba 2016.2021”, muy vinculado al quehacer diario, representa un desafío para todos/as aquellos/as profesionales, instituciones y entidades sociales que, de manera directa o indirecta, o desde diferentes perspectivas y ámbitos, abordan los problemas tanto personales, como familiares y sociales que las adicciones conllevan.

Las diferentes acciones y medidas que conforman este documento en diferentes capítulos: prevención, atención psicosocial, incorporación social y gestión del conocimiento, son fruto del bagaje y del esfuerzo conjunto y constante de un gran número de profesionales, instituciones y entidades que, sin perder su identidad, han sabido, desde la proximidad al problema, desarrollar en base a sus experiencias, herramientas adecuadas para la intervención dentro de un marco lógico y coherente que le permite llevar a cabo actuaciones en pro de conseguir unos objetivos y unas metas en el tan difícil terreno de las drogodependencias y adicciones.

El recorrido que a lo largo de estos últimos 30 años han tenido los diferentes Planes Andaluces sobre Drogas y Adicciones en la Provincia de Córdoba, han permitido abordar, desde una visión realista, aspectos tan cruciales como los problemas de adicciones y comportamientos adictivos relacionados con los/as jóvenes y adolescentes y las familias, los problemas de jóvenes con adicciones y problemas judiciales, los problemas de adicciones en la mujer muchas de ellas víctimas de violencia de género, problemas de adicciones de personas en situación de sin hogar o con problemas asociados de salud mental. Seguir atendiendo a personas que padecen una adicción y en el curso de su proceso terapéutico se ven incurso en un proceso judicial y tienen que ingresar en prisión, a poner en marcha planes individualizados de incorporación social de personas que están en proceso terapéutico, sin olvidarnos de dar respuesta a las necesidades formativas y de mejora de la práctica en la atención de los/as profesionales de los diferentes recursos.

Si, como digo, todo estos logros han podido ser posibles hasta ahora, con este nuevo documento sobre “Acciones y medidas del III Plan Andaluz sobre Drogas y adicciones en la provincia de Córdoba 2016.2021” del que nos dotamos, considerado como un todo interdependiente donde cada apartado necesita de los demás para poder obtener una idea general de lo que pretendemos, nos lleva a hacer especial énfasis sobre la necesidad de seguir IMPULSANDO la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones en la Provincia de Córdoba desde un modelo basado en los derechos humanos de la persona, a profundizar en la perspectiva de género de manera transversal en cada una de las áreas, a mejorar la atención a personas y colectivos sociales en situación de vulnerabilidad o de riesgo desde una mayor coordinación entre todos los actores implicados en dar respuesta a estas problemáticas, y ha poner en marcha estrategias que permitan mejorar la calidad de las actuaciones desde las buenas prácticas y la evidencia científica disponible en este momento.

Si logramos, cosa que no es fácil, imprimir la ilusión necesaria y mantenemos el mismo ritmo de trabajo que hasta ahora llevamos, desde la confianza y el respeto entre todos y todas, conseguiremos que emerjan cosas extraordinarias y además apasionantes.



ACCIONES Y MEDIDAS DEL III PLAN ANDALUZ SOBRE DROGAS Y ADICCIONES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA 2016-2021

ÍNDICE

1. Introducción: La Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones en la Provincia de Córdoba, su grado de implantación, las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora.
2. Análisis de la situación: Los problemas de drogodependencias y adicciones en la provincia de Córdoba, sus determinantes, los aspectos sociodemográficos y los condicionantes sociales.
3. Principios generales de intervención.
4. Líneas prioritarias.
5. Estructura del Plan: órganos de coordinación, gestión y participación.
6. Marco normativo.
7. Metodología y proceso de elaboración.
8. Relación de acciones y medidas provinciales por áreas, objetivos y Estrategias.
9. Seguimiento y evaluación.
10. Implantación.
11. Bibliografía.
12. Créditos y participantes.
13. Glosario de abreviaturas.



1.- Introducción.

La Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones en la Provincia de Córdoba, su grado de implantación, las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora.

“De como estén organizados los recursos va a depender en buena parte el resultado final de nuestras actuaciones...”

“Los recursos en drogodependencias y adicciones, al igual que cualquier otro tipo de recursos, no son solo los dispositivos y los programas que dan respuesta a esta problemática...”

La realidad que caracteriza al Modelo Público de Atención a las Drogodependencias y Adicciones en la provincia de Córdoba es: compartir espacios y pacientes con la Red Pública de Salud y con la Red Pública de Servicios Sociales de Córdoba, lo que permite aproximar los recursos no solo a los usuarios/as sino también a los/as profesionales de las redes de atención, mejorando con ello la accesibilidad y los mecanismos de coordinación. Esto conlleva, poder desarrollar un trabajo de cooperación entre todos y todas los/as profesionales para garantizar la continuidad de la atención, desde un entorno normalizado, teniendo en cuenta el contexto, los factores socioculturales, y la realidad personal y familiar de los y las usuarias y usuarios. Esta realidad coexiste con los recursos privados concertados que forman parte de la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones de Córdoba, siendo una red descentralizada y accesible, normalizada y desestigmatizada desde los Centros de Salud, territorializada, que evita el desarraigo de los/as pacientes y que garantiza en todo momento la continuidad de la atención.

Esto nos llevaría a preguntarnos, en este momento, si los recursos de los que disponemos son los más adecuados, si la ordenación actual de los recursos es la más idónea para dar respuesta a las nuevas exigencias y problemáticas, si la hegemonía de la atención nos permite entender los problemas actuales y si con los conocimientos actuales que disponemos garantizamos poder conseguir los objetivos previstos.

El trabajo desarrollado a lo largo de estos últimos años nos ha permitido pasar de un modelo de atención multidisciplinar que aporta conocimiento pero que adolece de diálogo, a un modelo, el interdisciplinar, que genera diálogo desde el conocimiento. También hemos pasado de una estructura organizativa directiva que permite saber qué tiene que hacer cada uno/a de los/as profesionales, a un modelo generador de transferencia de responsabilidad, que da autonomía, creatividad e innovación a los/as profesionales. Por otro lado, la red como estaba configurada, adolecía de la suficiente equidad y participación social, la proximidad de los recursos a los/as ciudadanos/as ha permitido una mayor participación y corresponsabilidad de los pacientes y de sus familias en la planificación de las actuaciones. La cartera de servicios ha generado arbitrariedades en ocasiones, siendo poco flexible para adaptarse a los cambios. Las prestaciones en prevención e incorporación han estado infravaloradas, con unas prestaciones en atención que tradicionalmente siempre han estado muy dimensionadas precisando de una gestión por programas y por procesos asistenciales integrales cuya elaboración debe de seguir los criterios de calidad según las evidencias disponibles y de eficiencia.

HACIA UN MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN EL PACIENTE.

A nivel práctico y de atención, el modelo de atención centrado en el paciente supone tener en cuenta los valores de la persona y sus expectativas, y la verdadera promoción de su autonomía, responsabilidad y dignidad, que todos y todas los/as profesionales deberíamos tener en cuenta en nuestra práctica asistencial. Conlleva además, basar el proceso terapéutico en la relación entre el paciente, la familia y los profesionales en pos de lograr un entendimiento en el análisis, en la planificación y en la toma de decisiones a llevar a cabo para la resolución de los problemas.

LA PREVENCIÓN EN ADICCIONES Y SUS LIMITACIONES.

Debido a la carga de enfermedad de los trastornos por consumo de sustancias y conductas adictivas, la prevención siempre ha sido un objetivo loable, aunque difícil tanto por la dificultad que supone definir la enfermedad como por establecer relaciones causales con los consumos y/o conductas adictivas. Sin embargo en los últimos años ha habido un renovado interés por ampliar el conocimiento, tanto de los factores de riesgo como de protección de los problemas adictivos que permitan diseñar Estrategias con soporte empírico, dirigidas a la población general a través de la prevención primaria universal, a colectivos con la prevención primaria selectiva, como las dirigidas a los individuos de riesgo mediante la prevención primaria indicada. La investigación ha permitido determinar una serie de factores de riesgo ambientales genéricos, de baja especificidad, que puede contribuir al desarrollo de trastornos adictivos y por ello establecer Estrategias preventivas universales. Por el contrario, la prevención primaria individual es más problemática. La identificación de personas de riesgo y predecir cuales van a desarrollar una patología adictiva es actualmente imposible, no existiendo datos que nos permitan determinar que la intervención preventiva indicada va a protegerlos de padecer dicho trastorno. Corremos por tanto con el riesgo de tratar innecesariamente a muchas personas que están en riesgo, con el riesgo de estigmatización que esto supone.

LA REHABILITACIÓN Y LA INCORPORACIÓN SOCIAL EN ADICCIONES.

“Nunca hay que pactar con el error, aun cuando aparezca sostenido por textos sagrados”.

Mahatma Gandhi (1869-1948)

La rehabilitación es “un proceso integral e individualizado en el que se conjugan Estrategias complejas, y diversas prácticas psicológicas y sociales debidamente estructuradas y sistematizadas” (Fernández Alonso, 2002 en Ortiz Lobo, 2017), por tanto requiere de acciones coordinadas que van desde la atención sanitaria hasta la comunidad pasando por los recursos de atención social. Lo que parece obvio a estas alturas es muy discutible porque ni la coordinación es la que debiera, ni se trabaja siempre bajo un mismo plan. En este tejer la red, el espacio desempeña un papel fundamental en la construcción de la identidad social de la persona, por estar dotados de una significación social que afecta al proceso de integración. Colocarlos alejados de ubicaciones elegidos para otros recursos transmiten una diferenciación básica: son recursos “para los otros” (Ortiz Lobo, 2017). Así mismo, cuando se crean dispositivos en actividades ocupacionales, formativas, laborales, de ocio dirigidos exclusivamente para personas con adicciones y no hay acciones que favorezcan el encuentro y el intercambio de experiencias con el resto de los ciudadanos, estamos colaborando a perpetuar su exclusión. Como dice Martínez Hernández (2005 en Ortiz Lobo 2017):

“No puede existir una autentica rehabilitación y reinserción sin una cultura desestigmatizadora que devuelva a los afectados su papel de sujetos activos, que los inserte en espacios sociales que no son propiamente terapéuticos y que permitan rescatar y normalizar sus voces y experiencias como realidades de las que también podemos aprender los demás”.

PREVENCIÓN CUATERNARIA EN ADICCIONES.

Creer que nuestras intervenciones en adicciones están libres de valores, conllevaría no evaluar nuestra práctica clínica con autocrítica y sano escepticismo porque pensaríamos que son inocuas y que por tanto solo producen beneficios al paciente. Tenemos que saber que los daños están asociados a todo el proceso de atención, a las acciones que llevemos a cabo en prevención, en el acto de diagnosticar, cuando prescribimos un tratamiento farmacológico, psicoterapéutico, o en la rehabilitación y la incorporación social. Por ello, más allá de caer en el pesimismo o la desesperanza, debemos de abogar por el escepticismo y la crítica para delimitar qué actuaciones son las más recomendadas por eficaces y eficientes según las evidencias disponibles, y cómo desarrollarlas sin perjudicar a nuestros pacientes. La prevención cuaternaria es fruto de un análisis crítico de nuestra práctica, lo que nos hará mejorarla, reduciendo los perjuicios que causamos a nuestros usuarios y usuarias (Ortiz Lobo, 2017).



2.- Análisis de la situación.

Los problemas de drogodependencias y adicciones en la provincia de Córdoba, sus determinantes, los aspectos sociodemográficos y los condicionantes sociales.

Esto va a suponer analizar los aspectos relacionados con:

- Problemas de adicciones más relevantes.
- Colectivos más vulnerables relacionados con el consumo de drogas y conductas adictivas.
- Desigualdades en la utilización de los servicios sociosanitarios por parte de las personas con un problema relacionado con el consumo de sustancias o conductas adictivas.
- La situación respecto a la Salud Mental y las Adicciones.
- La situación respecto a la atención sociosanitaria en materia de drogodependencias y adicciones y la relación con Atención Primaria.
- La situación respecto a la prevención de las drogodependencias y las conductas adictivas.
- La situación respecto a la incorporación social.
- La situación respecto a la formación y la investigación.

2.1.-Aspectos sociodemográficos de la provincia de Córdoba:

La población cordobesa es de 791619 habitantes de los que el 50,93% son mujeres. De ellos el 16,18% son menores de 16 años. La población extranjera empadronada en Córdoba supone el 2,58% de los cuales el 15,72% son menores de 16 años. Donde más personas extranjeras hay empadronadas es en Córdoba capital seguido de Lucena, Palma del Río, Puente Genil y Baena.

Córdoba es la provincia con una de las más altas tasa de desempleo de España, aunque está por debajo de la media andaluza, lo que provoca desigualdades sociales y por ello mayores problemáticas en colectivos de población más vulnerables.

La inaccesibilidad a la asistencia médica es un problema que afecta tanto a personas españolas como extranjeras, sobre todo a mujeres y más a mujeres extranjeras.

Córdoba presenta un envejecimiento de la población más acusado en las mujeres, debido al bajo índice de fecundidad, así como un elevado índice de ruralidad y un reducido índice de relevo generacional, sobre todo en la zona norte de la provincia.

Otros factores a tener en cuenta como determinantes sociales de la provincia de Córdoba es la tasa de discapacidad que supone el 9,7% de la población, y la tasa de dependencia con un 6,3%.

El nivel de estudios de la población cordobesa también va a ser un factor muy determinante de la situación de salud de la población, lo que significa que cuanto más nivel de estudio hay, mejores son los hábitos saludables de la población, ya que esto supone una mejora de la capacitación y del autocuidado de los ciudadanos sobre su salud.

En cuanto a las dificultades en la utilización de los servicios de salud, decir que a nivel andaluz, existen patrones de desigualdad en el uso de los servicios preventivos en detrimento de las personas con menor nivel de recursos y menor formación, así como un mayor uso de las consultas de Atención Primaria de Salud por esa población, siendo mayor el uso de la atención que se da por situaciones de urgencias o por problemas agudos, que aquellos relacionados con la atención que precisan los problemas de salud crónicos.

Los accidentes de tráfico y el maltrato a personas son dos problemas de salud relevantes por la alta prevalencia de los mismo. Respecto al primero decir que es la primera causa de mortalidad prematura en los hombres y la segunda en las mujeres. El grupo de edad comprendido entre los 15 y los 44 años es con diferencia el que presenta mayor número de víctimas. En cuanto al maltrato a personas decir que este va en aumento en la detección fruto de un mayor conocimiento y sensibilidad de las personas encargadas de detectar dichos casos.

Con respecto a los trastornos mentales decir que se dan con más frecuencia en la mujer y que estos son inversamente proporcionales al nivel de estudios de las personas, dándose las prevalencias más altas en personas con discapacidad y en aquellas que se encuentran en situación de desempleo.

2.2. -Punto de partida.

El trabajo que se viene desarrollando por parte de la Unidad de Drogas y Adicciones (a partir de ahora UDA) del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba y de los demás recursos de la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones de Córdoba (a partir de ahora RADAC), en materia de drogodependencias y adicciones, parte de la experiencia acumulada y es fruto del desarrollo del IIº Plan Andaluz sobre drogas y Adicciones de Andalucía y del Iº Plan de Drogas y Adicciones de la provincia de Córdoba, en lo que a prevención, asistencia e incorporación social se refiere.

Este esfuerzo se ha ido materializando con la puesta en marcha de una red de atención pública, descentralizada y accesible a cualquier ciudadano, desde la normalización y la proximidad de los recursos, integrados en los Centros de Salud de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía que hay en la provincia de Córdoba, que es donde desarrollan su labor los Equipos Ambulatorios Especializados en Adicciones de la UDA del Instituto Provincial de Bienestar Social.

Tras la consolidación de este modelo durante estos años, la apuesta se ha ido centrado en introducir mejoras tanto en prevención, como en atención y en incorporación social de los/as pacientes, desde planteamientos de calidad, a través de un modelo de valoración integral, consensuado, donde el trabajo según procesos, centrado en el paciente, y con la participación de la familia determina la integración de las actuaciones que venimos llevando a cabo y que dan continuidad a las mismas.

A partir de estas propuestas, como hechos más significativos, hemos puesto en marcha acciones encaminadas a dar respuesta a los problemas que las adicciones generan en las familias a través de un “Programa de Atención Psicoeducativa en prevención selectiva e indicada a las Familias y a los Jóvenes”, tanto desde el punto de vista preventivo como asistencial, así como a jóvenes más vulnerables como son aquellos que se encuentran en situación de desprotección o con medidas judiciales.

La necesidad de seguir profundizando en la individualización de las acciones, nos ha permitido mejorar la Atención a Mujeres con problemas de adicciones y víctimas de violencia de género en coordinación con el Instituto Andaluz de la Mujer, así como a mejorar el nivel de coordinación y de cooperación con los Servicios Sociales Comunitarios, Atención Primaria de Salud y con Salud Mental con la puesta en marcha de Comisiones Técnicas de Coordinación y de Análisis de Casos.

Los cambios observados en el perfil de los consumidores y en la prevalencia de los consumos nos ha llevado a promover actuaciones preventivas dirigidas a disminuir riesgos más allá de planteamientos maximalistas centrados en la abstinencia, fomentando el autocontrol individual y la resistencia ante la oferta, desde iniciativas basadas en la formación integral de la persona y la mejora de la calidad de vida.

Significar también las aportaciones científicas y formativas que los profesionales de la Red Pública y Concertada de Drogodependencias y Adicciones de la provincia de Córdoba han llevado a cabo durante estos años, muy necesarias para hacer frente a los cada vez más difíciles retos que las nuevas situaciones nos plantean.

2.3. -Situación en la provincia de Córdoba.

Para poder actualizar y adecuar las respuestas que requieren las problemáticas derivadas del consumo de drogas o de las conductas adictivas, se hace necesario analizar la situación de partida en lo que a prevalencia de consumos, datos de demandas de atención, actuaciones en prevención e incorporación social, así como sobre los recursos y programas de los que se dispone y de la estructura organizativa y de funcionamiento que los soporta.

Los datos referidos a Córdoba han sido recogidos de los informes elaborados por el Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones, las Encuestas Poblacionales de Prevalencias de Consumos, los indicadores de consumo problemático de Andalucía, los informes de situación de las distintas áreas del II PASDA y de las memorias de gestión anuales realizadas por la Agencia de Servicios Sociales y Dependencias de la Secretaría General de Servicios Sociales y atención a las Dependencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, además de la memorias anuales del I Plan sobre Drogas y Adicciones de la Provincia de Córdoba y de las memorias anuales de cada uno de los recursos que integran la red de atención Pública y Privada Concertada de Drogodependencias y Adicciones de la Provincia de Córdoba.

Desde esta perspectiva podemos decir que, de manera general, la prevalencia de los consumos de drogas en la población general en Córdoba se muestra estable para la mayor parte de las sustancias, y así, según los diferentes estudios "La Población Andaluza ante las Drogas XIII de 2015" (Junta de Andalucía, 2015):

Los consumidores diarios de tabaco en la provincia de Córdoba suponen el 32,9% habiéndose incrementado con respecto a la encuesta anterior, de todas maneras, Córdoba es la provincia donde menor porcentaje de fumadores diarios hay de toda Andalucía después de Málaga.

La prevalencia de bebedores de riesgo de alcohol en Córdoba es del 4,4% habiendo descendido en dos puntos respecto a la encuesta anterior, situándose Córdoba en el quinto lugar en cuanto a consumo de alcohol de riesgo de Andalucía.

Con respecto al cannabis decir que es la droga ilegal más consumida en Córdoba, al igual que ocurre en el resto de las provincias andaluzas y a nivel del Estado español. Córdoba junto con Jaén son las provincias con una prevalencia más baja de consumo de cannabis de toda Andalucía.

De la misma manera, según este estudio, Córdoba ocupa el tercer lugar en cuanto a prevalencia de consumo de cocaína.

En cuanto al consumo de alucinógenos, Córdoba junto a Almería, son las provincias con más prevalencia en el consumo. La prevalencia más alta de consumo de MDMA se da en Jaén y Cádiz seguidos de Córdoba.

En cuanto a tranquilizantes e hipnóticos con prescripción, Córdoba es la provincia con menos prevalencia de consumo, pero sí es Córdoba una de las provincias con más prevalencia cuando nos referimos a consumo de hipnosedantes sin prescripción médica.

En cuanto a inhalantes, decir que Córdoba es la provincia donde más prevalencia de consumo hay de toda Andalucía.

Con respecto a las “legal highs” o drogas reguladas que se comercializan como alternativas a drogas que sí están bajo control legal y que generalmente son vendidas a través de internet o en tiendas especializadas, Córdoba es la provincia con menor prevalencia en el consumo de toda Andalucía.

Respecto a las adicciones comportamentales decir que algunos estudios determinan que la prevalencia del juego patológico es del 1-2% en los adultos, mientras que en la adolescencia se sitúa en el 3-8%. La prevalencia del uso problemático de Internet en adolescentes es más difícil de determinar que el del juego patológico por la falta de criterios formales y por la ausencia de instrumentos de evaluación consistentes, lo que hace difícil tener datos epidemiológicos, sin embargo existe un estudio (Durkee T. et al, 2012) realizado en 11 países europeos donde la incidencia es del 4,4%, siendo mayor entre hombres que en mujeres sobre todo en el juego online en solitario.

Respecto a las prevalencias de los consumo decir que el consumo de alcohol de manera habitual se sitúa en el 55,2 % y de manera diaria en el 6,44 %. El consumo de tabaco a diario en el 34,9 %. El consumo de cannabis de manera habitual en el 7,9 % y de manera ocasional en el 10 %. El consumo de cocaína de manera habitual el 0,8 %, siendo de manera ocasional el 1,5 %. El consumo de éxtasis, alucinógenos, anfetaminas de manera habitual se sitúa entre el 0,1 y 0,2 %. Los tranquilizantes en el 0,3 %, siendo en este caso más frecuentes entre las mujeres que en los hombres. En cuanto a la heroína decir que, el consumo que se produce es ocasional en un 0,1 %, y en los inhalantes la prevalencia de consumo habitual es del 0,2 %.

La edad media del inicio en el consumo de tabaco se sitúa en los 16,3 años, el consumo de alcohol de riesgo en los 15,5 años, el consumo de inhalantes en los 15,7 años, el cannabis en los 18,3 años y la cocaína en los 20,8 años.

El policonsumo más prevalente es en el que se dan consumos de alcohol, cannabis, cocaína y MDMA.

La última encuesta sobre el uso de drogas en enseñanzas secundarias en España, ESTUDES 2014-2015, nos indica que hay una mejora considerable de la situación de los consumos de drogas en la población adolescente y joven con respecto a ediciones anteriores, disminuyendo las prevalencias de consumo de alcohol, éxtasis y tabaco de manera significativa. Descenso leve del consumo de cannabis, así como de alucinógenos, anfetaminas, inhalantes y heroína, incrementándose muy levemente el consumo de cocaína.

Se sigue manteniendo como más prevalente el consumo en hombres que en mujeres de drogas ilegales, aunque el de alcohol, tabaco e hipnosedantes es más prevalente en las mujeres.

Con respecto al consumo de alcohol, decir que aunque las prevalencias son altas, y se mantienen estables, el consumo intensivo ha disminuido. El 1,7% de los/as jóvenes de 14 a 18 años han consumido alcohol diariamente. El 32,20% ha tenido un episodio de atracón de alcohol en los últimos 30 días. El 57,6% dice haber hecho botellón en los 12 últimos meses, siendo este más frecuente en las mujeres. El 22,2% dicen haberse emborrachado en los últimos 30 días, siendo el consumo de riesgo más frecuente los fines de semana y en más proporción en las mujeres.

En cuanto al consumo de hipnosedantes con y sin receta, se mantiene la tendencia descendente desde el año 2010, siendo la prevalencia en las mujeres, el doble que en los hombres. También el consumo de cannabis muestra una tendencia descendente, siendo más prevalente en hombres, sobre todo el consumo más problemático incrementándose este con la edad.

El consumo de cocaína muestra entre la población de 14 a 18 años una tendencia estable, siendo más prevalente en

hombres. El consumo de nuevas sustancias psicoactivas (NSP) se sitúa en torno al 4 %, no conociéndolas el 53,7 %.

Con respecto al riesgo percibido ante los consumos decir que el alcohol es la sustancias que se percibe como menos peligrosa, sobre todo si el consumo es de fin de semana, persistiendo la percepción de más peligrosa el consumo de tabaco que el consumo de cannabis de manera ocasional. También ha aumentado la percepción de que es más difícil acceder a las sustancias. Esto coincide con la encuesta domiciliaria EDADES a nivel nacional.

Como acciones más eficaces para ayudar a resolver el problema de las drogas, los/as adolescentes y jóvenes opinan que lo que es más eficaz son: la educación en la escuela, el tratamiento voluntario de las personas consumidoras y las medidas coercitivas en tercer lugar, lo que coincide con la encuesta EDADES.

En la encuesta sobre alcohol y drogas en España, Encuesta domiciliaria EDADES, 2015-2016, podemos ver como el consumo de alcohol de manera habitual en Andalucía se sitúa por debajo de la media nacional con el 59,8 %. Respecto al consumo diario de tabaco, Andalucía con el 31,1 % se sitúa en el décimo lugar de todas las comunidades autónomas. En cuanto a la prevalencia del consumo de cannabis de manera habitual decir que Andalucía con el 6,3 % se coloca por debajo de la media nacional que está en torno al 7 %.

En relación al consumo de alcohol, decir que las mayores intoxicaciones etílicas se dan en los hombres ente los 15-34 años, siendo los atracones más frecuentes entre los 20-29 años. La prevalencia de bebedores de riesgo es del 4,1 %. Como conclusión respecto al consumo de alcohol decir que la tendencia es ligeramente descendente, siendo más frecuente en hombres.

En relación al consumo de tabaco decir que este ha disminuido ligeramente a costa de una disminución del consumo en los hombres, aunque crece ligeramente en las mujeres.

El cannabis es la droga ilegal más consumida en España y en Andalucía, a pesar de haberse dado un ligero descenso en su prevalencia siendo esta de un 35 % las personas que lo han consumido alguna vez. Con respecto al consumo de cannabis de manera habitual, la prevalencia es del 7 %, siendo el consumo diario del 1,7 %. La edad de inicio se sitúa en los 18,7 años.

Con respecto a la cocaína decir que las personas que la han consumido alguna vez en su vida suponen el 8,8 %, siendo los consumidores ocasionales del 2,2 % habiendo sufrido un leve descenso. Los consumos de manera habitual también han descendido ligeramente estando en torno al 1,1 %.

Respecto a la demandas asistenciales por problemas relacionados con el consumo de drogas o por conductas adictivas, los datos reflejan como Córdoba es la provincia que más número de admisiones y readmisiones a tratamiento tiene en número absoluto después de Sevilla y Cádiz, siendo la que ocupa el primer lugar en tasa por habitantes doblando incluso a las anteriores. A pesar de ello decir que a lo largo de estos años estamos asistiendo a una estabilización de las demandas de atención al igual que ocurre en toda Andalucía.

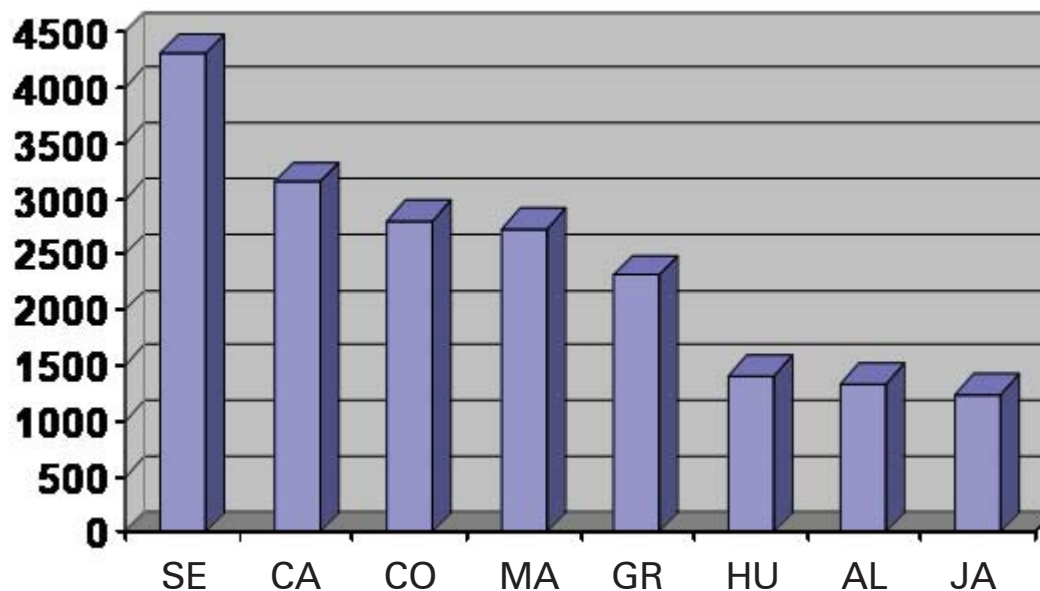


Gráfico 1. -Demandas de atención por provincias en número absolutos.



Gráfico 2. -Demandas de atención según provincias según tasa por 1.000 habitantes.

Por sustancias Córdoba es la provincia que más demandas de atención tiene por drogas legales, tabaco y alcohol, de toda Andalucía, suponiendo un 65,43 % de las admisiones y readmisiones, mientras que las drogas ilegales y las conductas adictivas suponen un 34,57 %. En números absolutos Córdoba se sitúa en quinto lugar respecto a las demandas de atención por drogas ilegales de Andalucía. Si solo cuantificamos las admisiones a tratamiento, Córdoba se sitúa como la primera provincia, siendo además la que más admisiones a tratamiento tiene de mujeres y de menores con problemas de adicciones.

En pacientes activos, Córdoba es la provincia que más pacientes tiene por tasa de habitantes y por ratio en relación a profesionales, siendo además la que más intervenciones grupales realiza y la que menos paciente en metadona tiene, después de Jaén y Almería.

En la evolución por años, las demandas de atención por heroína más cocaína (rebuñado) ha ido descendiendo con un pico de incremento en 2008; respecto a las demandas de atención por cocaína, estas fueron incrementándose hasta el 2007; las demandas de atención por éxtasis y MDMA tuvo su mayor incremento antes de 2007 quedando posteriormente como demandas muy residuales; respecto a los hipnóticos sedantes las demandas de atención se han mantenido estables en cifras bajas y con respecto al cannabis se sigue manteniendo el incremento anual de demandas por este tipo de problemas. En lo que a drogas legales se refiere, decir que las demandas de atención por alcohol se mantienen prácticamente estables con un mayor pico en 2008, y las de tabaco en franco decremento desde que ha asumido Salud su competencia en la atención en Córdoba. Respecto a las demandas de atención por juego patológico hay que decir que están en incremento sobre todo a partir de 2009 cuando se incorporaron al Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (siPASDA) las asociaciones privadas que venían dando respuesta a esta problemática, en este momento las demandas son estables.

En prevención, el ámbito comunitario ha sido el marco donde de forma prioritaria se han desarrollado la mayor parte de las actividades, sobre todo las dirigidas a familias y a jóvenes en el ámbito de la prevención universal, en coordinación con la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba. El programa "Ciudades ante las Drogas" en la provincia de Córdoba, en coordinación con la UDA, es el referente de prevención comunitaria desarrollándose en muchos de los municipios de nuestra provincia.

Además, durante el periodo de vigencia del IIº Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones y el Iº Plan Provincial de Drogas y Adicciones de Córdoba y a través de la convocatoria anual de subvenciones de la Consejería para la Igualdad y Políticas Sociales y de la Diputación de Córdoba, se han firmado proyectos para el desarrollo de actuaciones orientadas a la prevención, apoyo al tratamiento y formación en materia de drogodependencias y adicciones que viene desarrollando los distintos colectivos sociales existentes en nuestra provincia relacionados con esta problemática.

En el ámbito educativo, se ha venido desarrollando en Córdoba por parte de la Delegación Territorial de Educación, programas de prevención de drogodependencias y adicciones en los centros escolares mediante la implantación de proyectos educativos como el programa DINO, el programa PREVENIR PARA VIVIR, el programa FORMA JOVEN, o el programa A NO FUMAR ME APUNTO, con la participación de la UDA.

En el ámbito familiar las principales actuaciones que se han llevado a cabo han sido escuelas de padres y madres y talleres orientados a formar a los padres y a las madres para una mejor educación de los hijos.

Especial relevancia tiene todo el trabajo formativo dirigido a mediadores sociales e Instituciones como los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, las Fuerzas Armadas, así como el trabajo de coordinación que se viene desarrollando a través de las Mesas Técnicas de Coordinación Sociocomunitarias donde participan técnicos de la UDA, SSCC, ETF, y los técnicos de Ciudades ante las Drogas con el objeto de implementar actuaciones en cada uno de los territorios o zonas de influencia de los recursos.

En incorporación social, el IIº Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones y el Iº Plan Provincial sobre Drogas y Adicciones de la provincia de Córdoba definió claramente cuáles eran las líneas básicas que toda actuación en este ámbito debía de tener en cuenta: la normalización, desde un itinerario individual y siempre contando con la participación del usuario y/o de su familia en su caso. Para ello se ha contado con programas como el de Centro de Día con una orientación muy clara hacia la comunidad siendo el punto de partida para que los usuarios se incorporen a itinerarios normalizados de incorporación. Programa de asesoramiento e información para el empleo “Andalucía Orienta”. Programa de intervención social en espacios naturales de Andalucía. Programa de Asesoramiento Jurídico en Córdoba en convenio con ENLACE. Cursos de FPO según convenio entre FADAIS y UDA de Córdoba, y actividades y programas realizados en convenio con ADSAM.

En formación e investigación, línea clave de actuación del Iº Plan de Drogas y Adicciones de la provincia de Córdoba permite incrementar el conocimiento y la capacitación de los profesionales en materia de drogodependencias y adicciones para dar una mejor respuesta a esta problemática desde nuevas perspectivas, con eficiencia y calidad. Se han llevado a cabo Planes de Formación anuales para los profesionales de la UDA, cursos de formación específicos, actuaciones formativas en los Centros de Salud, así como el haber participado en los más importantes Congresos, Jornadas, Seminarios, Simposium que sobre esta materia se desarrollan en España.

Las actuaciones llevadas a cabo en coordinación han partido de una necesidad compartida por todos los profesionales, instituciones y colectivos sociales que desarrollan sus actividades en territorios o zonas comunes y que de manera directa o indirecta tienen competencias en materia de drogodependencias y adicciones. Para ello hemos establecido foros técnicos de discusión y diálogo con Servicios Sociales Comunitarios, con Salud Mental, con los EBAP, con los EOES de los Centros Educativos, con los técnicos del Centro de la Mujer y los técnicos de los CMIM, con los técnicos del programa Ciudades ante las Drogas, con los equipos técnicos de los Centros de internamiento de Menores Infractores y Centros de Protección de Menores. También con La Delegación Territorial de igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, los Distritos y Área Sanitaria, el Hospital Universitario Reina Sofía, Dirección General de Drogodependencias y Adicciones, los Ayuntamientos de más y de menos de 20.000 habitantes, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, las Fuerzas Armadas, Institutos y Colegios de Primaria y ESO, empresas y la Federación de Asociaciones de Drogodependencias y Adicciones MADINAT.

2.4. -Conclusiones: fortalezas y propuestas de mejora tras la valoración del I Plan de Drogodependencias y Adicciones en Córdoba.

En el área de prevención decir que:

La mayor valoración en cuanto a importancia tiene que ver con la necesidad de llevar a cabo mayores intervenciones desde el punto de vista preventivo con menores tanto a nivel individual como colectivo lo que legitima el seguir potenciando

el “Programa de Intervención Psicoeducativo para jóvenes, adolescentes y familias en materia de drogodependencias y adicciones” en todas sus vertientes como la necesidad de una mayor implicación del sistema educativo.

Se valora también como muy importante la necesidad de una mayor coordinación desde un mayor conocimiento de la realidad y por ello desde la proximidad. Esto nos permite legitimar la necesidad de desarrollar las Comisiones Técnicas de Coordinación Sociocomunitaria como eje vertebrador de todas las actuaciones que se desarrollen en el territorio en su nivel preventivo donde la participación del programa Ciudades antes las Drogas es fundamental.

Destaca la baja importancia que recibe todos los objetivos encaminados a facilitar información independientemente del ámbito al que se dirija. Puede tener que ver con la baja percepción de eficacia de medidas encaminadas a cumplir dichos objetivos. Curiosamente son las actividades encaminadas a informar las que con mayor frecuencia se ponen en marcha.

Se valora de manera adecuada aquellos objetivos que van encaminados a conseguir una mayor implicación de los agentes sociales: población general, población laboral, colectivos sociales, etc.

En el área de atención sociosanitaria:

Destacar la mayor valoración en cuanto a la importancia que merece el que se preste atención a los problemas relacionados con el consumo de sustancias desde el Sistema Sanitario, junto con la necesidad de una mayor coordinación tanto con Salud como con los Servicios Sociales Comunitarios. Legitima la necesidad de seguir profundizando en la mejora del modelo de atención en aspectos clave como disponibilidad de espacios adecuados, mejora de las comunicaciones a través de TIC.

Igualmente es considerado como importante que los servicios que se prestan estén unificados, así como los procedimientos de actuación, sin perder de vista la necesidad de implantar instrumentos de evaluación de las actividades y tareas que se llevan a cabo, mejorando los niveles de calidad. Para ello la puesta en marcha de la Comisión de Evaluación y Gestión del Conocimiento y el desarrollo de los procesos de actuación en drogodependencias va a ser fundamental.

Que se aborde la patología dual y los problemas relacionados con el consumo en menores también es valorado de manera significativa. Legitima la necesidad seguir potenciando las Comisiones de Coordinación con Salud Mental donde se analice el protocolo de actuación y el proceso de patología dual, así como el potenciar el trabajo que con menores estamos realizando desde diferentes ámbitos.

Necesidad de trabajar objetivos que permitan disponer de material adecuado para desarrollar nuestra labor de atención.

Destacar la menor valoración que reciben los objetivos encaminados a conseguir una mayor información, captación y mejora de tiempos de espera para la atención, así como el de ampliar oferta en la Institución Penitenciaria de Córdoba.

En el área de incorporación social:

Se valora como muy importante el buscar nuevas líneas de actuación en incorporación lo que plantea la necesidad de buscar nuevos yacimientos en formación y ocupación que permita una incorporación real de estas personas. Como negativo, la posible baja confianza que sobre las medidas que en este momento existen en incorporación.

Se valora como importante la necesidad de mejorar la sensibilidad y con ello la actitud de los agentes laborales para

evitar que esto pueda ser motivo de discriminación negativa hacia este colectivo. Es muy llamativo el bajo nivel de implementación de actividades dirigidas a dar respuesta a esta demanda.

Se valora como importante que exista una implicación de las personas en su proceso de incorporación como planteamiento activo y tutorizado.

Destacar la menor valoración que han recibido los objetivos encaminados a conseguir la participación del movimiento asociativo en tareas de incorporación social, ni de las personas en situación activa de su dependencia.

En el área de formación e investigación:

La máxima valoración en esta área es la que hace referencia a la necesidad de una mayor formación. La importancia que se le da a la formación viene a legitimar la necesidad seguir apostando por los Planes de formación como los que venimos realizando cada año.

Destacar igualmente la importancia que se le da a los objetivos que tiene que ver con la necesidad de poner en marcha nuevas líneas de investigación. Aspecto relacionado con todo lo que tiene que ver con la gestión del conocimiento y de la información de la que disponemos. Supone poner en marcha la Comisión de Evaluación y Gestión del Conocimiento prevista.

También es valorado como importante la necesidad de poner en marcha instrumentos que permitan una mejor detección de los problemas relacionados con el consumo de sustancias, lo que está relacionado con la formación y con la elaboración de protocolos y procedimientos de actuación.

Destacar la poca importancia que se le da a la participación de los profesionales en actividades que tenga que ver con el impartir formación a colectivos sociales tanto en el ámbito sanitario, de incorporación como de prevención.

2.5. -Modelo de gestión en la Atención a las Drogodependencias y Adicciones en Córdoba: El modelo comunitario.

Tomando como base el Modelo Organizativo de Atención a las Drogodependencias y Adicciones que existe en Córdoba, donde coexisten dentro de la Red de Atención, recursos públicos y privados concertados, descentralizada en los Centros de Salud, con atención en la Institución Penitenciario de Córdoba, en los Centros de Internamiento de Menores Infractores y en el Hospital Universitario Reina Sofía, y donde se trabaja en torno a programas y tras un análisis, fruto del largo tiempo de experiencia que los diferentes profesionales que han participado en la confección del Iº Plan sobre Drogas y Adicciones de la Provincia de Córdoba; así como de la apreciaciones obtenidas en la relaciones de coordinación y de cooperación con Atención Primaria de Salud, Salud Mental, Servicios Sociales Comunitarios, Educación, Servicios de Atención a Menores en situación de desprotección o con medidas judiciales, Institución Penitenciaria de Córdoba o de los recursos de Atención a la Mujer Víctima de Violencia de Género; conlleva, cuando planifica, definir objetivos, formular Estrategias y determinar acciones operativas que conduzcan al logro de los resultados. El cumplimiento de tales requisitos exige que se cuente con una estructura y funciones asignadas a cada campo de actuación, es decir, definir adecuadamente la misión de la organización que sería el proveer de la atención adecuada y necesaria a las personas y a sus familiares en materia de drogodependencias y adicciones, así como el disponer adecuadamente de los elementos que la componen para conseguir el bien propuesto.

Llegado a este punto conviene plantearnos un modelo de gestión acorde con las nuevas realidades que no enfatice tanto a la sustancia, olvidando a la persona y al entorno en el que desarrolla su vida. Modelo de atención centrado en los objetos que deben de ser beneficiarios de nuestras actuaciones: las personas, las familias, los menores y jóvenes, la comunidad y el conocimiento, donde la equidad, la eficiencia, la calidad en la atención y la participación social son los pilares fundamentales, con transferencia de responsabilidades a los profesionales en el desarrollo de sus actuaciones en el ámbito de su territorio o zona de influencia, implantando acciones consensuadas entre todos los recursos que en dicho territorio actúan, potenciando el trabajo por objetivos y mejorando las competencias y el desempeño de los profesionales como elementos fundamentales.

Entre las Estrategias que debemos llevar a cabo tendríamos que: destacar nuestras características más tangibles como elemento diferenciador, llevar a cabo una comunicación muy personal con todos los responsables de los colectivos sociales e institucionales existentes en nuestra zona de influencia, diseñar una buena imagen corporativa que permita difundir nuestra marca, especificar de manera importante nuestro compromiso. De la misma manera, es muy importante incidir en la formación de los profesionales que deben de estar en contacto directo con nuestros pacientes y con los colectivos sociales e instituciones como forma de personalizar nuestro servicio, así como adaptar los servicios que prestamos a nuestros clientes de manera individualizada.

Por todo ello, la atención en adicciones en Córdoba, conlleva en este momento un cambio de visión que se puede resumir en lo siguiente:

- Prestar atención a la comunidad y al entorno del paciente, además de una atención a la persona de manera individualizada ya que ambos están interrelacionados.
- Atención integral (biopsicosocial) e integrada (prevención, asistencia e incorporación social) centrada en la persona y en la comunidad y con el resto de sistemas de atención que hay en esta.
- Atención basada en las necesidades detectadas en la población, con participación social en la planificación.
- Atención descentralizada permitiendo una mejor accesibilidad, equidad y transferencia de responsabilidades.
- Atención continuada y equitativa a través de programas de intervención.
- Atención activa, no solo sujeta a la demanda sino también dirigida a situaciones que no se demanda como la atención a grupos de riesgo, familias, colectivos sociales.

Siendo las funciones que desempeñan los diferentes recursos y profesionales:

- Función de atención directa: a nivel preventivo, asistencial y de incorporación social.
- Función formativa y docente con dos objetivos: contribuir a la formación de los postgrados y formación y capacitación de los profesionales de la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones de Córdoba (RADAC).
- Función investigadora como actividad permanente de los equipos donde existe un amplio número de temas.
- Función administrativa que incluye: elaboración de documentos, informes, evaluación de programas, coordinación con técnicos de instituciones y colectivos, coordinación con otros niveles asistenciales, registro y gestión estadística de datos propios.

Para poder llevar a cabo las intervenciones en drogodependencias y adicciones a nivel comunitario es necesario hacer un diagnóstico del estado en el que se encuentra la comunidad basado en: definir los problemas y las necesidades que en esta materia tiene la comunidad, formular objetivos y programar actividades tendentes a lograr estos objetivos.

1. La definición de los problemas y de las necesidades, esto incluye un diagnóstico de la situación lo que supone:

1.1 Nivel de demandas de atención que por problemas de adicciones se han dado en el territorio y cuales han sido los motivos más frecuentes. Esto nos permitirá saber la tasa de demandas de atención y su comparación con el resto de la población.

2. Los factores que condicionan esta situación serían:

2.1. Estilos de vida relacionados con el consumo de tabaco, alcohol, u otras sustancias.

2.2. La población en cuanto a su edad, tamaño, migraciones, distribución.

2.3. Recursos existentes en el territorio tanto materiales (instituciones, colectivos) como humanos, así como las actividades, y programas que se están llevando a cabo.

2.4. Enfermedades mentales o físicas que pueden estar relacionados con el uso de sustancias psicoactivas, así como alteraciones del comportamiento o problemas relacionados con aspectos educativos.

3. Identificar y analizar los problemas adictivos desde las siguientes perspectivas:

3.1. Demandas de atención tanto a nivel individual como familiar y por instituciones o colectivos. Demanda que manifiesta una percepción de las necesidades que la comunidad tiene sobre esta materia y un malestar que la comunidad está percibiendo.

3.2. Necesidades que tenemos que definir frente a las demandas planteadas y que corresponde hacer a los profesionales en función de nuestro conocimiento científico, y de los recursos existentes.

3.3. Oferta: tras el análisis realizado e identificados los problemas, debemos priorizar los problemas en orden a su importancia para darle respuesta con los recursos de los que disponemos.



3.- Principios generales de intervención.

Todas las intervenciones en adicciones que se lleven a cabo en el marco del IIIº Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones 2016-2021, así como en el documento las “Acciones y medidas del III Plan Andaluz sobre Drogas en la Provincia de Córdoba 2016-2021”, se van a regir por los siguientes principios:

El de equidad y accesibilidad: Se garantizará la información, el acceso y la atención en condiciones de igualdad a toda la ciudadanía, se agilizará la gestión en el acceso a los servicios, garantizando la continuidad de la atención, adaptando los programas y actuaciones a la diversidad de situaciones, atendiendo a las necesidades territoriales y prestando atención preferente a las personas más vulnerables a las drogodependencias o adicciones o en riesgo de exclusión social.

El de eficiencia: que surge ante el hecho de que los recursos disponibles son limitados y con ellos tener que alcanzar el máximo bienestar posible.

El de participación social: Las “Acciones y medidas del III Plan Andaluz sobre Drogas en la Provincia de Córdoba 2016-2021” y el IIIª Plan Andaluz sobre Drogas y adicciones 2016-2021 impulsará la implicación e intervención activa de las instituciones, los agentes económicos y sociales, el tejido asociativo, las personas afectadas por las drogodependencias y adicciones, así como de la ciudadanía en general, como condición imprescindible para que las medidas y actuaciones derivadas del mismo sean asumidas por todas y todos los agentes intervinientes.

El de calidad: entendida como hacer las cosas que tenemos que hacer, hacerlas bien y hacerlas a la primera, lo que va a permitir satisfacer las necesidades establecidas que tienen los pacientes y sus familias.

El de participación. Las “Acciones y medidas del III Plan Andaluz sobre Drogas en la Provincia de Córdoba 2016-2021” y el III PASDA impulsará la implicación e intervención activa de las instituciones, los agentes económicos y sociales, el tejido asociativo, las personas afectadas por las drogodependencias y adicciones, así como de la ciudadanía en general, como condición imprescindible para que las medidas y actuaciones derivadas del mismo sean asumidas por todas y todos los agentes intervinientes.

El de perspectiva de género. Las “Acciones y medidas del III Plan Andaluz sobre Drogas en la Provincia de Córdoba 2016-2021” tiene el compromiso de integrar la perspectiva de género de forma transversal, considerando en todas sus actuaciones la situación, condiciones y necesidades diferenciales de las mujeres y los hombres, con el objetivo de alcanzar la igualdad efectiva entre ambos. Esta perspectiva inspira a todas y cada una de las actuaciones a la que hace referencia este Plan, pero además ha de tomarse en consideración como directriz para evaluar la calidad de todas las políticas públicas que se desarrollen.

El de normalización + Acción positiva. Haciendo uso, en la medida de lo posible, de cauces y recursos habituales dirigidos a la población en general, y desarrollando medidas específicas con otras instituciones de salud, educación, servicios sociales, empleo, ciencia y tecnología, atención jurídica que faciliten a las personas en situación de drogodependencia o adicción el acceso a recursos externos a la Red. Se habilitarán medidas que favorezcan la integración social durante el tratamiento y eviten la segregación.

En aquellos casos en que por la situación de exclusión de las personas atendidas no sea posible la integración en los recursos habituales, habrá que seguir disponiendo de recursos específicos que se ajusten a estos casos.



4.- Líneas prioritarias.

Siguiendo las mismas líneas prioritarias recogidas en el III PASDA, las “Acciones y medidas del III Plan Andaluz sobre Drogas en la Provincia de Córdoba 2016-2021” hace suyo el abordar las adicciones desde la perspectiva de género conforme al compromiso de la Junta de Andalucía de hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres, el implantar sistemas de calidad en el abordaje de las drogodependencias y adicciones, el potenciar la coordinación entre las entidades públicas y con la iniciativa social, así como el garantizar la accesibilidad a todos los recursos de la red en igualdad de condiciones.

De la misma manera se asume como líneas prioritarias los programas de prevención primaria selectiva e indicada dirigidos a los jóvenes, adolescentes y familias, el desarrollar Estrategias de intervención a personas con alto riesgo de exclusión social y una apuesta firme por el conocimiento y la investigación en materia de drogodependencias y adicciones.

Estas líneas prioritarias se materializan en:

4.1.- Integración de la perspectiva de género, como línea transversal a todas las acciones y medidas, considerando la situación, condiciones y necesidades diferenciales de las mujeres y de los hombres, con el fin último de hacer efectiva la igualdad entre ambos.

4.2.- Potenciar la coordinación interna de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones en la provincia de Córdoba, la coordinación interinstitucional y con las entidades sociales que trabajan en el ámbito de las drogas y adicciones.

4.3.- Priorización de los programas e intervenciones de prevención y atención a la población joven y adolescente.

4.4.- Desarrollo de Estrategias de intervención dirigidas a personas de alto riesgo de exclusión social.

4.5.- Agilización del acceso a los recursos y programas de la Red, adaptándolos a las nuevas demandas y necesidades.

4.6.- Modernización y calidad de los servicios y programas e impulso a las nuevas tecnologías.

4.7.- Promoción y gestión del conocimiento en materia de drogas y adicciones, a través del impulso al Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones.



5.- Estructura del Plan: órganos de coordinación, gestión y participación a nivel provincial.

5.1.- De Coordinación: Según lo recogido en el III PASDA en cuanto a los órganos de coordinación, gestión y participación en la provincia de Córdoba, tenemos:

Delegaciones Territoriales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales
Diputación Provincial.
Instituto Provincial de Bienestar Social.
Comisiones Provinciales de Drogodependencias.
Comisiones Técnicas Provinciales.

5.2.- De Gestión:

Delegaciones Territoriales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales
Diputación Provincial.
Instituto Provincial de Bienestar Social.
Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.
Federaciones Provinciales y Asociaciones.

5.3.- De Participación:

Consejo Provincial de Participación sobre Drogodependencias

DELEGACION TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES.

Funciones:

Representación Institucional de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba.
Coordinación de las Comisiones Provinciales y el impulso de los Planes Provinciales y municipales de drogodependencias y adicciones.
Impulso de los Consejos Provinciales de Participación.
Resolución de la Convocatoria de Subvenciones en su ámbito de competencias.
Valoración, gestión y coordinación de Proyectos en Prevención Comunitaria y Programas de Incorporación Social que se deleguen en Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes
Participación en las Comisiones Técnicas Provinciales.
Participación en el Plan de Formación provincial de drogodependencias y adicciones.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Funciones:

Coordinación y gestión de los recursos y programas de drogodependencias y adicciones ubicados en la provincia en su ámbito de competencias, tanto los de carácter provincial como los regionales, a través de las Comisiones Técnicas Provinciales.

Puesta en marcha del Plan de Calidad Provincial.

COMISION PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIA.

Reguladas por el Decreto 301/2003, 21 de octubre. Están integradas por personal de las Delegaciones Territoriales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y otras entidades locales y supramunicipales como la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) que gestionen la materia.

Funciones:

Incentivar la elaboración de Planes Provinciales y Municipales de Drogodependencias y Adicciones.

Fomentar el asociacionismo.

Constituir Grupos Técnicos de seguimiento para el estudio y análisis de temas concretos.

Estos grupos serán presididos por la dirección/coordinador de la Unidad de Drogas y Adicciones del IPBS (UDA), pudiendo asistir las personas expertas que estime la presidencia de la Comisión Provincial de Drogodependencias.

COMISIONES TÉCNICAS PROVINCIALES.

Órganos para la coordinación de recursos y programas de drogodependencias y adicciones por áreas de intervención. Estarán presididas por la dirección/coordinador de la Unidad de Drogas y Adicciones Del IPBS, que coordinarán las actuaciones que se acuerden junto con los Jefes y las Jefas de Servicio de las Delegaciones Territoriales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en el ámbito de sus competencias. Se crearán cuatro Comisiones Técnicas por provincia, tantas como Áreas de intervención del III PASDA: Prevención, Incorporación Social, Atención

Sociosanitaria y Gestión del Conocimiento, integradas como mínimo por las siguientes personas:

El Responsable del Área correspondiente de la Unidad de Drogas y Adicciones del IPBS (UDA).

Asesor/a Técnica de Drogodependencias de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

Y en función del Área de intervención del Plan y de las características de cada provincia:

Representación de cada tipología de recurso público.

Representación de cada tipología de recurso concertado.

Representación de la Universidad.

Representación de Centro/s Penitenciario/s de la provincia.

Representación municipal de ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.

Representación de Delegaciones Provinciales u Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía.

Representación del movimiento asociativo.

Representación de agentes sociales y económicos.

Otras personas expertas o con competencias en la materia.

Funciones:

Coordinación y seguimiento de todos los recursos y programas de Prevención, Asistencia e Incorporación Social de su provincia.

Participación en los Planes de Formación e Investigación en materia de drogodependencias y adicciones.

Participación en la Comisión Provincial en los Grupos Técnicos de elaboración del Plan Provincial.

AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 20.000 HABITANTES.

Funciones:

- Gestión de Programas de Prevención de Drogodependencias y Adicciones.
- Gestión de Programas de Incorporación Social de Drogodependencias y Adicciones.
- Participación en el Plan de Formación de Drogodependencias y Adicciones.
- Participación en materia de investigación de drogodependencias y adicciones.
- Participación en la Comisión Provincial para la elaboración del Plan Provincial de Drogodependencias y Adicciones.

FEDERACIONES PROVINCIALES Y ASOCIACIONES

Funciones en el ámbito de drogodependencias y adicciones:

- La gestión de Programas subvencionados en Convocatoria.
- La gestión de recursos de asistencia e incorporación social conveniados.
- Participación en el Plan de Investigación de Drogodependencias y Adicciones.
- Participación en el Plan de Formación de Drogodependencias y Adicciones.
- Participación en el Consejo Asesor y en los Consejos Provinciales de Participación.

CONSEJOS PROVINCIALES DE PARTICIPACIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS.

Órganos de carácter consultivo y de participación. Están compuestos por personal de la Administración Autonómica, Administración Provincial y local, asociaciones de drogodependencias y adicciones, colectivos sociales, organizaciones empresariales y sindicatos. La composición y funciones de estos Consejos están reguladas en el decreto 23/2007, de 30 de enero.

Funciones:

- Analizar los planes provinciales de drogodependencias y adicciones y su cumplimiento.
- Colaborar en la elaboración de los planes municipales de drogodependencias y adicciones
- Emitir informes a petición del Consejo Asesor y Comisiones Provinciales respectivas.
- Formular propuestas de actuación en materia de drogodependencias y adicciones a la Comisión Provincial en el ámbito territorial de su provincia.

Además de estas estructuras de coordinación, en la provincia de Córdoba contamos con las siguientes Comisiones de Coordinación Técnicas entre Instituciones y con las Entidades Sociales:

Comisiones de Coordinación con los Equipos de Salud Mental Comunitarios para el desarrollo del Protocolo de Coordinación entre los Equipos de Salud Mental Comunitarios y los Centros de Tratamiento Ambulatorios de Drogodependencias y Adicciones de la Unidad de Drogas y Adicciones del IPBS.

Comisiones de Coordinación Socio-Comunitarias entre los CTA's de la Unidad de Drogas y Adicciones del IPBS y los Servicios Sociales Comunitarios de los Municipios de más y de menos de 20.000 habitantes.

Grupos de trabajo para la coordinación con el Instituto Andaluz de la Mujer en Córdoba y los Centro Municipales de Información a la Mujer en la Provincial.

Protocolo de Coordinación de la Unidad de Drogas y Adicciones del IPBS y la Re CO-HABITA para la Atención a personas sin hogar en Córdoba.

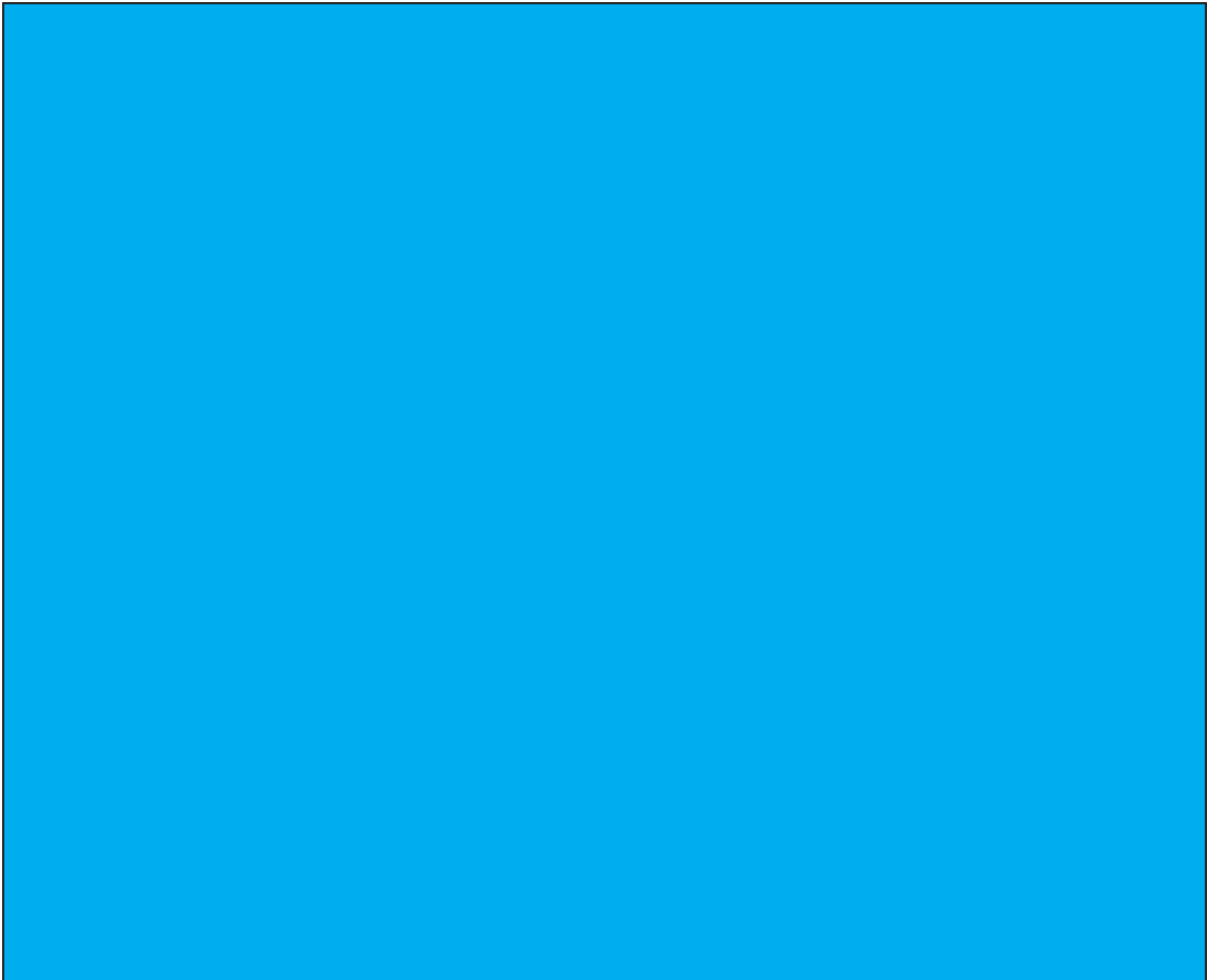
ACCIONES Y MEDIDAS DEL III PLAN ANDALUZ EN CÓRDOBA

Comisión de Coordinación entre la Unidad de Drogas y Adicciones del IPBS y los Centros de Internamiento de Menores Infractores con medidas judiciales de internamiento.

Comisión de Coordinación GAD para la atención a las Drogodependencias y Adicciones en la Institución Penitenciaria de Córdoba.

Coordinación con la Federación de Asociaciones de Córdoba MADINAT.

Comisión Provincial de Seguimiento derivada del Protocolo General de colaboración para la mejora de la Coordinación y la Atención a las Personas con Discapacidad en situaciones de dificultad y apoyo a las mismas en los procedimientos de Incapacitación.



6.- Marco legislativo.

Leyes:

Ley 9/2016 de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía.

Ley 4/1997, de Prevención y Asistencia en materia de Drogas (BOJA nº. 3, de 19 de julio de 1997), modificada por Ley 1/2001, de 3 de mayo (BOJA nº. 59, de 24 de mayo de 2001), y por Ley 12/2003, de 24 de noviembre (BOJA nº. 237, de 10 de diciembre de 2003).

Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía

Decreto Ley:

Decreto Ley 6/2010, de 23 de noviembre, de medidas complementarias del Decreto-ley 5/2010, de 27 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público

Decretos:

Decreto 72/1985, de 3 abril, por el que se crea el Comisionado para la Droga, de la Junta de Andalucía. (BOJA nº. 49, de 20 de mayo).

Decreto 68/1994, de 22 de marzo por el que se establecen medidas especiales en materia de drogodependencias (BOJA nº 51, de 16 de abril), modificado por el Decreto 177/1999, de 31 de agosto (BOJA nº. 115, de 2 de octubre).

Decreto 87/1996, de 20 de febrero, por el que se regula la autorización, registro, acreditación e inspección de los Servicios Sociales de Andalucía. (BOJA nº. 39, de 28 de marzo).

Decreto 102/2000, de 15 de marzo, de modificación del Decreto 87/1996, de 20 de febrero, por el que se regula la autorización, registro, acreditación e inspección de los Servicios Sociales de Andalucía (BOJA nº. 33, de 18 de marzo).

Decreto 128/2001, de 5 de junio, por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo Asesor sobre Drogodependencias (BOJA nº. 66, de 9 de junio).

Decreto 167/2002, de 4 de junio, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 4/97, de 9 de julio (Delegación de competencias en materia sancionadora) (BOJA nº. 67, de 8 de junio 2002).

Decreto 209/2002, de 23 de julio, por el que se aprueba el II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (BOJA nº. 98, de 22 de agosto de 2002).

Decreto 294/2002 de 3 de diciembre, por el que se crea y regula el Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones (BOJA nº. 145, de 10 de diciembre 2002).

Decreto 300/2003, de 21 de octubre, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos. (BOJA nº. 206, de 27 de octubre).

Decreto 301/2003, de 21 de octubre, por el que se regula la composición y funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Drogodependencias. (BOJA nº. 206, de 27 de octubre).

Decreto 312/2003, de 11 de noviembre, por el que se establecen actuaciones de prevención de las drogodependencias y adicciones en el medio educativo. (BOJA nº. 220, de 14 de noviembre de 2003).

Decreto 131/2005, de 17 de mayo de modificación del Decreto 128/2001, de 5 de junio, por el que se regula la composición y el funcionamiento del Consejo Asesor sobre Drogodependencias (BOJA nº. 106, de 2 de junio de 2005). (artículo 31. Consejo Asesor sobre Drogodependencias).

Decreto 23/2007, de 30 de enero, por el que se crean los Consejos Provinciales de Participación sobre Drogodependencias y se regulan su constitución, funciones y régimen de funcionamiento. (BOJA nº. 38, de 21 de febrero de 2007).

Decreto 69/2008, de 26 de febrero, por el que se establecen los procedimientos de las Autorizaciones Sanitarias y se crea el Registro Andaluz de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios (BOJA nº. 52, de 14 de marzo).

Decreto 122/2008, de 29 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (BOJA nº. 87, de 2 de mayo).

Decreto 174/2009, de 19 de mayo de 2009, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (BOJA nº. 95, de 20 de mayo).

Decreto 101/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Decretos del Presidente.

Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril sobre Reestructuración de Consejerías (Boja nº. 78, de 24 de marzo)

Ordenes:

Orden de 28 de julio de 2000, conjuntas de la Consejería de Presidencia y de Asuntos Sociales, por la que se regulan los requisitos materiales y funcionales de los servicios sociales de Andalucía. (BOJA 102 de 5 de septiembre). Modificada por Orden de 28 de agosto de 2008, por la que se regula la acreditación de los centros de atención a personas con problemas de drogodependencias y adicciones sin sustancias.

Orden de 20 de diciembre de 2002, por la que se regulan los Convenios con Entidades Privadas para la atención de drogodependencias (BOJA nº. 8 de 14 de enero), modificada por Orden de 23 de mayo de 2005 (BOJA nº. 110, de 8 de junio).

Orden de 12 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en los titulares de diversos órganos directivos de la Consejería (BOJA nº 150, de 2 de agosto).

Orden de 21 de julio de 2005, por la que se regulan y convocan subvenciones a las entidades locales para el desarrollo de programas y el mantenimiento, construcción, reforma y equipamiento de centro de atención a las drogodependencias. (BOJA 149 de 2 de agosto de 2005), modificada por Orden de 12 de julio de 2007 (BOJA nº. 148, de 27 de julio de 2007).

Orden de 28 de agosto de 2008, por la que se regula la acreditación de los Centros de Atención a personas con problemas de drogodependencias y adicciones sin sustancias y se modifica la Orden de 28 de julio de 2000 (BOJA nº. 186, de 18 de septiembre).



7.- Metodología en la elaboración del II Plan sobre Drogas y Adicciones de la provincia de Córdoba.

El hecho fundamental que desde el punto de vista metodológico ha tenido la elaboración de este “Acciones y medidas del III Plan Andaluz sobre Drogas en la Provincia de Córdoba 2016-2021” ha sido la importante participación de personas, colectivos sociales e Instituciones con competencias en materia de drogodependencias y adicciones con las que se ha contado.

Metodología activa y constructiva basada en las aportaciones que cada uno de los participantes ha hecho, en los diferentes grupos de trabajo establecidos, bajo la dirección de la Unidad de Drogas y Adicciones del IPBS y la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Consejería para la Igualdad y Políticas Sociales y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Las bases para el desarrollo de este “Acciones y medidas del III Plan Andaluz sobre Drogas en la Provincia de Córdoba 2016-2021” están recogidas en el III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones de Andalucía que a la vez es fruto de las propuestas recogidas en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 y que la Comisión Provincial de Drogodependencias de Córdoba junto con el Consejo Provincial de Drogodependencias ha adoptado en la reunión mantenida el día 21-11-2016, conteniendo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

A lo largo del proceso han ido participando una serie de profesionales, tanto directa como indirectamente, estableciéndose un sistema de trabajo en grupos, por áreas de trabajo, donde cada uno, en representación propia por ser expertos de reconocido prestigio o en representación de Instituciones o Colectivos sociales a los que pertenecían, aportaban propuestas basadas en su experiencia como profesionales en drogodependencias y adicciones. Propuestas sobre acciones y medidas a llevar a cabo tanto en prevención, asistencia, incorporación social como en gestión del conocimiento, que después fueron analizadas y llevadas como borrador para ser estudiadas por el equipo técnico de profesionales de la Unidad de Drogas y Adicciones del IPBS y de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, para revisar y realizar aportaciones en su caso, aprobando el borrador definitivo antes de su traslado a la Comisión Provincial de Drogodependencias como al Consejo Provincial de Drogodependencias de Córdoba.

Metodología del proceso:

7.1.-PRIMER PASO: Presentación del III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones 2016-2021 a las Comisiones Técnicas Provinciales de Prevención, Atención Sociosanitaria e Incorporación Social.

7.2.-SEGUNDO PASO:

Que cada Comisión Técnica Provincial redacte la realidad de Córdoba en función de su área.

Que cada Comisión Técnica Provincial determine las Estrategias prioritarias para Córdoba en base al III PASDA, en función de su área.

7.3.-TERCER PASO: Cada Comisión Técnica Provincial elaborará las acciones de cada Estrategia prioritaria y las medidas para poder conseguir esa acción. Para ello pueden participar otras entidades o colectivos sociales que no

estén representadas en las Comisiones y que por estas se determinen.

Como material para desarrollar el trabajo, se crea una ficha por área del IIPASDA donde viene recogido: el objetivo general que vamos a trabajar, el objetivo específico de ese objetivo general, las Estrategias del objetivo específico del III PASDA y la medida establecida para Córdoba, quien será el o la encargada de llevarla a cabo, y las acciones para conseguirla con la fecha de inicio y de finalización de la misma.

IMPORTANTE:

Las acciones que se planteen tienen que hacerse en base a los siguientes criterios:

- Que el impacto de las acciones en los problemas sea alto.
- Que las acciones se puedan llevar a cabo.
- Que las acciones sean efectivas en la resolución de los problemas.
- Que las acciones sean eficientes en términos coste-oportunidad.
- Que las acciones fomenten la participación de los/as pacientes, de las familias y de la ciudadanía.
- Que las acciones tengan siempre en cuenta el contexto donde se desarrolla.
- Que las acciones propicien la coordinación y la cooperación intersectorial e interinstitucional.

7.4.-Elaborar un calendario de las actuaciones a desarrollar: el periodo para la elaboración "Acciones y medidas del III Plan Andaluz sobre Drogas en la Provincia de Córdoba 2016-2021" será de un año: 2017.

Elaborar calendario de actividades: aportación de las acciones y medidas en función de Estrategias por áreas.

7.5.-Confección del borrador del documento "Acciones y medidas del III Plan Andaluz sobre Drogas en la Provincia de Córdoba 2016-2021" que se llevará para su aprobación en las respectivas Comisiones Técnicas Provinciales.

7.6.-Se trasladará dicho documento al Consejo y a la Comisión Provincial de Drogodependencias de Córdoba y a la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía para su aprobación definitiva.

7.7.-Seguimiento y evaluación del "Acciones y medidas del III Plan Andaluz sobre Drogas en la Provincia de Córdoba 2016-2021".

8.- Relación de acciones y medidas provinciales por áreas, objetivos y Estrategias.



ACCIONES Y MEDIDAS EN PREVENCIÓN

<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>OBJETIVO GENERAL 1: Evitar el consumo y/o retrasar la edad de inicio al consumo de las diversas sustancias psicoactivas así como de otras actividades susceptibles de convertirse en adicciones.</p> <p>Indicadores de impacto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción producida de las prevalencias de consumo en el último año de las diversas sustancias a lo largo del III PASDA. 2. Retraso producido en las edades medias de inicio al consumo de las diversas sustancias a lo largo del III PASDA. 3. Reducción de las prevalencias de conductas adictivas en la población joven andaluza a lo largo el III PASDA.
--------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>OBJETIVO ESPECÍFICO</p>	<p>1.1.- Promover desde el ámbito comunitario actuaciones preventivas, potenciando la participación coordinada desde todos los ámbitos de actuación y contando con todos los y las agentes implicados.</p>
<p>Indicadores</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. % de la población andaluza de 12 a 64 años que ha participado o recibido alguna actividad preventiva sobre drogas y adicciones, según sexo. 2. % de actuaciones del programa Ciudades ante las Drogas que se desarrollan de manera coordinada entre dos o más instituciones.

<p>Estrategia</p>	<p>1.1.1</p>
<p>Acción 1</p>	<p>A través de una reunión al año de la Comisión Provincial y el Consejo provincial de Drogodependencias en Córdoba.</p>
<p>Medidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Asegurando que los/as responsables de las entidades sociales e instituciones que forman parte de la Comisión y del Consejo reciban la convocatoria de las reuniones. -Facilitando la convocatoria en tiempo y forma para que los/as integrantes de la Comisión y del Consejo puedan acudir a las reuniones. -Estableciendo orden del día para el análisis de contenidos. -Trasladando la documentación necesaria para analizar. -Dándole la máxima difusión para que todos/as los integrantes tengan la máxima información de las mismas.

Entidades	DTISPS. IPBS. RADA Córdoba. Asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de reuniones de las Comisiones Provinciales de Drogodependencias celebradas al año, por provincia.

Estrategia	1.1.2
Acción 2	Mediante el establecimiento de acciones y medidas en prevención para el desarrollo del III PASDA en la provincia de Córdoba a través de las CTP de Prevención.
Medidas	-Calendarizando reuniones de la CTP de Prevención. -Estableciendo reuniones bilaterales con instituciones y entidades sociales en materia de prevención. -Haciendo aportaciones en prevención por parte de los integrantes de la CTP de Prevención. -Planteando las reuniones en tiempo y forma para que los/as participantes en la misma puedan acudir. -Dándole la máxima difusión sobre día y lugar de la reuniones así como facilitándole la documentación necesaria.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones e Instituciones.
Indicadores	. Nº de Planes Provinciales aprobados durante la vigencia del III PASDA.

Estrategia	1.1.3
Acción 3	Mediante la puesta en marcha de Planes municipales de prevención en los distintos municipios de más de 20.000 habitantes, así como la adaptación de los que ya existen, teniendo en cuenta los Planes Locales de Salud.
Medidas	-Manteniendo reuniones con las instituciones y entidades de los municipios de más de 20.000H -Coordinándonos con los Planes Locales de Salud. -Analizando la situación respecto a la problemática de adicciones en los municipios de más de 20.000H -Elaborando un documento marco teniendo en cuenta los programas ya existentes y el manual sobre prevención comunitaria de la Secretaría General de Servicios Sociales.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba, Instituciones y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de Planes Municipales aprobados por provincia durante la vigencia del III PASDA.

Estrategia	1.1.5
-------------------	-------

Acción 4	Poniendo en marcha la CTP de Prevención con la participación de instituciones y entidades que estén relacionadas con la prevención en adicciones
Medidas	-Manteniendo reuniones con instituciones y entidades que trabajan en prevención de las adicciones y en promoción de la salud. -Calendarizando reuniones para la constitución y puesta en marcha. -Estableciendo calendario de reuniones así como aportando la documentación a tratar. -Estableciendo los objetivos de la CTP de prevención en cada una de sus reuniones.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de reuniones de la Comisión Técnica Provincial del Área de Prevención al año y por provincia.

Estrategia	1.1.6 - 1.1.7
Acción 5	Dotando al Programa Ciudades ante las Drogas de cuantos instrumentos de coordinación y gestión sean necesarios para el desarrollo del mismo, así como homogeneizando las actuaciones que lleven a cabo.
Medidas	-Manteniendo reuniones con los municipios de + de 20.000 habitantes y mancomunidades para que opten al Programa Ciudades ante las Drogas. -Creando la comisión de coordinación del programa “ciudades ante las drogas”. -Estableciendo cauces de coordinación del Programa y demás instituciones e entidades. - Participando periódicamente en las Comisiones Socio comunitarias de la provincia -Elaborando documentos de prevención Comunitaria en la provincia de Córdoba. -Insertando todas los programas y actividades que se lleven a cabo a través del programa “Ciudades ante las drogas” en el portal del IPBS y en los demás portales de los recursos de la RADA en Córdoba. -Mejorando la formación de los/as técnicos/as del programa “Ciudades ante las drogas”
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. % de municipios que mantienen el programa Ciudades ante las Drogas con respecto al año anterior desde la aprobación del III PASDA por provincia. . N° Centros de trabajo contactados/ sensibilizados. . N° Centros de trabajo que desarrollan deshabituación. . N° Personas contactadas/ sensibilizadas . N° Personas que desarrollan deshabituación

Estrategia	1.1.8
-------------------	-------

Acción 6	Mediante el establecimiento de un acuerdo de cooperación con la DT de Educación para la puesta en marcha de un plan de formación al profesorado en materia de prevención de las drogodependencias y adicciones, así como con la facultad de ciencias de la educación.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones entre la RADAC y la DTE y el responsable de CEP. -Manteniendo reuniones con los responsables de la Facultad de Ciencias de la Educación. -Poniendo en marcha módulos formativos en los Centros del Profesorado. -Poniendo en marcha módulo formativos para los alumnos/as de la facultad de ciencias de la educación. -Apoyando y asesoramiento a los profesores en los centros educativos - Elaboración de materiales de prevención en el ámbito educativo para el traslado al profesorado y a los alumnos/as de la Facultada de ciencias de la educación y su divulgación a través de la web del IPBS
Entidades	IPBS, RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. D.T. Igualdad, salud y Políticas Sociales. DT de Educación.
Indicadores	. N° municipios con Punto Forma Joven de gestión municipal.

Estrategia	1.1.9
Acción 7	Mediante la elaboración de un programa de formación anual en prevención de drogodependencias para mediadores sociales.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de necesidades. -Teniendo reuniones de coordinación entre la UDA, la asesoría técnica de la DTISPS y los técnicos de ciudades ante las drogas. -Estableciendo talleres de formación presencial para mediadores sociales. -Estableciendo talleres de formación online a través de la plataforma del IPBS para mediadores sociales. -Elaborando material formativo para los mediadores sociales
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° mediadores/as formados del Programa Forma Joven al año, desagregado por sexo. . N° municipios en los que se han formado mediadores/as. . N° de IES que forman a mediadores/as

Estrategia	1.1.10
Acción 8	Mediante la puesta en marcha un programa de formación sobre drogodependencias y adicciones para los/as profesionales de la prensa en coordinación con la Asociación de la Prensa de Córdoba.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones con la Asociación de la Prensa de Córdoba para el análisis de las necesidades formativas y de coordinación. -Establecido un convenio de colaboración con la Asociación de la Prensa para la formación de los/as profesionales de los medios de comunicación. -Desarrollo de material preventivo para el asesoramiento y formación a profesionales de los medios de comunicación. -Desarrollando talleres de formación presencial en materia de drogodependencias y adicciones. -Desarrollando talleres de formación online a través del portal web del IPBS presencial para profesionales de la prensa
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y la Asociación de la Prensa de Córdoba.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . Nº de actividades formativas dirigidas a profesionales de los medios de comunicación al año. . Nº de profesionales de los medios de comunicación que participan en estas actuaciones al año y desagregado por sexo.

Estrategia	1.1.11
Acción 9	Mediante el uso de las TIC para la implementación y difusión de actividades y material de prevención en materia de drogodependencias y adicciones en la provincia de Córdoba.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando una plataforma on-line para formación en adicciones a través de la plataforma del IPBS. - Difundiendo información sobre prevención a través del portal del IPBS - Creando una página FACEBOOK para la difusión de contenidos preventivos e información sobre los distintos programas. -Disponiendo de un dominio en drogodependencias y adicciones a través del portal web del IPBS donde se incluya un fondo documental en materia de prevención en adicciones.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. % de programas de prevención que tienen incorporadas tecnologías digitales al año.

Estrategia	1.1.12
Acción 10	Mediante el establecimiento de vías de colaboración con la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía y con las organizaciones sindicales y empresariales para la puesta en marcha de actividades preventivas en el ámbito laboral.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de necesidades formativas en drogodependencias y adicciones de los y las técnicos. -Manteniendo reuniones con la DTEICE en Córdoba. -Manteniendo reuniones con las organizaciones sindicales de Córdoba. -Manteniendo reuniones con las organizaciones empresariales de Córdoba. -Desarrollando talleres de formación en prevención de adicciones para los/as trabajadores/as. Elaborando material prevención de adicciones para los/as trabajadores/as.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de medidas específicas realizadas como desarrollo de las líneas de actuación conjuntas.

Estrategia	1.1.13
Acción 11	Mediante el desarrollo de un programa de formación conjunto con la DTISPS de Córdoba para la formación en materia de drogodependencias y adicciones para los técnicos del programa forma joven
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Llevando a cabo reuniones de coordinación con los técnicos del programa forma joven para el análisis de las necesidades en materia formativa en adicciones. -Poniendo en marcha talleres de formación presencial y online para los/as técnicos/as del programa forma joven. -Elaborando material informativo y formativo para los/as técnicos/as del programa forma joven.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de acciones formativas y asesoramientos a profesionales del Programa Forma Joven en materia de adicciones realizados por profesionales del III PASDA.

Estrategia	1.1.14 - 1.1.15
Acción 12	A través de reuniones de coordinación entre la RADAC y la DTISPS para la implementación de actuaciones conjuntas en materia de prevención de las drogodependencias y adicciones en los planes locales de Acción en salud y con los planes Municipales.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Analizando las necesidades formativas en prevención de drogodependencias y adicciones de los/as técnicos/as responsables. -Elaborando un plan estratégico de intervención conjunto en prevención de las drogodependencias y adicciones. -Implicando a los/as técnicos/as del programa Ciudades ante las Drogas.
Entidades	IPBS. DTISPS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de Planes Locales de Acción en Salud que contienen actuaciones de prevención de adicciones coordinadas con la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones por provincia. . N° de profesionales del III PASDA que participan en los Planes Locales de Acción en Salud por provincia, desagregado por sexo. . N° de profesionales del III PASDA que participan en los Planes Locales de Acción en Salud por provincia, desagregado por sexo.
-------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estrategia	1.1.16
Acción 13	Mediante la participación con los responsables del programa forma joven en el medio educativo y con los/as técnicos/as del programa de prevención del tabaquismo en los centros educativos.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Analizando las necesidades en materia preventiva en tabaquismo. -Participando en las reuniones de coordinación establecidas. -Aportando material preventivo en materia de tabaquismo para jóvenes y adolescentes. -Desarrollando actividades formativas para técnicos/as en prevención del tabaquismo -Aportando material formativo para técnicos/as en prevención de tabaquismo
Entidades	IPBS DTE. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° Centros Participantes en el programa de tabaquismo. . N° de alumnas y alumnos que participan en el programa de tabaquismo. . N° de profesores y profesoras que participan en el programa de tabaquismo. . N° talleres deshabituación tabáquica para la Comunidad Educativa.

Estrategia	1.1.17
Acción 14	A través de colaboraciones con los responsables de los programas “empresas libres de humo” y “Promoción de la salud en el lugar de trabajo” en prevención del tabaquismo y del consumos de otras drogas adictivas o de las adicciones sin sustancias.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Participando en las reuniones de coordinación establecidas. -Analizando necesidades en prevención del tabaquismo. -Aportando material preventivo en materia de tabaquismo y de otras adicciones con y sin sustancias. -Desarrollando actividades formativas para trabajadores/as en prevención del tabaquismo y de las adicciones con y sus sustancias. -Aportando material formativo para técnicos/as en prevención de tabaquismo y de adicciones con y sin sustancias.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° Centros de trabajo contactados/ sensibilizados. . N° Centros de trabajo que desarrollan deshabituación. . N° Personas contactadas/ sensibilizadas . N° Personas que desarrollan deshabituación
-------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estrategia	1.1.18
Acción 15	Mediante acuerdos de colaboración con los responsables de la DTISPS y el IAJ en la puesta en marcha de puntos de Forma Joven en los diferentes municipios de Córdoba para poder llevar a cabo actuaciones en la prevención de drogodependencias y adicciones.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones de coordinación para el análisis de las necesidades en prevención en materia de drogodependencias y adicciones dirigidas a jóvenes. -Elaborando propuestas de intervención en materia de prevención. -Unificando actuaciones preventivas entre la RADA de Córdoba, el Programa Ciudades ante las Drogas y el programa forma joven en el medio comunitario. -Dando a conocer el portal web del IPBS para acceder a material formativo y preventivo en materia de drogodependencias y adicciones.
Entidades	IPBS RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° municipios con Punto Forma Joven de gestión municipal.

Estrategia	1.1.19
Acción 16	Mediante la colaboración con los responsables de la DTISPS y el IAJ para la puesta en marcha de actividades formativas en materia de prevención de las drogodependencias y adicciones dentro del plan de formación para mediadores de salud dentro del programa forma joven en el medio comunitario.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades -Llevando a cabo reuniones de coordinación para el análisis de necesidades en formación en materia de drogodependencias y adicciones. -Estableciendo las actividades formativas necesarias de poner en marcha. -Elaborando material formativo e informativo en materia de drogodependencias y adicciones. -Dando a conocer el portal web del IPBS para el acceso a material formativo y de prevención en adicciones.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° mediadores/as formados del Programa Forma Joven al año, desagregado por sexo. . N° municipios en los que se han formado mediadores/as. . N° de IES que forman a mediadores/as
-------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estrategia	1.1.20
Acción 17	Ofreciendo nuestro apoyo para que puedan recibir subvenciones las asociaciones y entidades sociales lleven a cabo programas preventivos sobre tabaquismo
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo con la Federación MADINAT. -Estableciendo reuniones de coordinación para el análisis de necesidades formativas en prevención de tabaquismo. .Asesorando a las asociaciones en la puesta en marcha de programas de prevención de tabaquismo. -Elaborando materiales preventivos en material de prevención del tabaquismo. -Poniendo a disposición de las asociaciones de toda la información disponible en prevención de tabaquismo a través de la plataforma web del IPBS.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de proyectos sobre prevención de tabaquismo presentados a la Convocatoria anual de Subvenciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.2.- Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo, promoviendo actitudes y hábitos de vida saludables, desde todos los ámbitos de la prevención, prestando especial atención a las personas más vulnerables, y a las diferencias entre mujeres y hombres.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> 1. % de personas de 14 a 18 años con actitudes responsables y de protección con respecto al consumo de drogas y otras conductas adictivas, según sexo. 2. % de adolescentes en ZNTS que participan en un programa de prevención de drogodependencias, desagregado por sexo.

Estrategia	1.2.1 – 1.2.17 – 1.2.18
Acción 18	A través de colaboración con la DTE para que el mayor número de centros educativos, especialmente los situados en las ZNTS, desarrollen actividades preventivas en materia de drogodependencias y adicciones de los programas propios de Educación.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo. -Llevando a cabo un estudio de necesidades de los CE de las ZNTS en prevención de las drogodependencias y adicciones. -Colaborando en la formación de profesorado en materia de prevención de las drogodependencias y adicciones. -Participando en la actividades preventivas en materia de drogodependencias y adicciones. -Aportando material preventivo en materia de drogodependencias y adicciones. -Poniendo a disposición de la DTE de documentación en materia preventiva del portal web del IPBS.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de centros educativos que desarrollan programas de prevención de drogodependencias y adicciones al año, por provincia. . N° de centros educativos ubicados en ZNTS que desarrollan programas de prevención de drogodependencias y adicciones al año. . N° de Programas puestos en marcha al año, por provincia. . N° de actuaciones de divulgación de los programas de prevención del ámbito educativo al año.

Estrategia	1.2.2
Acción 19	Mediante la puesta en marcha de medidas que permitan analizar los programas preventivos teniendo en cuenta a los colectivos sociales a los que se dirigen mediante la participación de los mismos en la planificación de los programas
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones con los colectivos sociales -Analizando la realidad de cada zona -Potenciando las actividades preventivas con esta población -Adecuando los materiales preventivos a las características de personas en riesgo, en situación de vulnerabilidad o que se encuentren en situación de exclusión.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de programas de prevención adaptados según las características de la población a la que se dirigen e incorporando la perspectiva de género al año.

Estrategia	1.2.3
Acción 20	Mediante la incorporación en todos los programas de prevención de adicciones de las Estrategias de prevención de daños y riesgos.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para la revisión de programas preventivos y para la implementación de Estrategias de prevención de daños y riesgos. -Buscando las mejores Estrategias de prevención de daños y riesgos para incorporarlos a los programas preventivos. -Creando un banco documental con las Estrategias que dispongan de la máxima evidencia científica.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. % de programas de prevención que tratan la prevención de conductas adictivas sin sustancia y la reducción de factores de riesgo asociados a las mismas.

Estrategia	1.2.4
Acción 21	Mediante acuerdos de colaboración con los ayuntamientos, DTE, DTISPS y las instituciones sociales y de jóvenes en la creación de espacios de ocio y tiempo libre saludables en los municipios.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo donde estén representados todas las Instituciones y entidades sociales implicadas. -Analizando las necesidades y documentando las ZNTS que precisan de espacios de ocio y tiempo libre -Manteniendo reuniones de coordinación con los SSCC. -Manteniendo reuniones de coordinación con los/as técnicos/as del programa ciudades ante las drogas. -Manteniendo reuniones de coordinación con las asociaciones juveniles de la ZNTS. Implicando al voluntariado en la dinamización en las zonas de ocio y los espacios saludables.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de actuaciones de creación y recuperación de espacios de ocio y tiempo libre saludables, dirigidas especialmente a adolescentes y jóvenes en zonas más vulnerables en los que participa la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones.

Estrategia	1.2.5
Acción 22	Mediante el impulso de iniciativas en colaboración con las asociaciones y la federación MADINAT, para que los ayuntamientos se adhieran al convenio de medidas sancionadoras en materia de drogodependencias y adicciones.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones con la federación MADINAT. -Manteniendo reuniones con los representantes municipales en materia de servicios sociales y de juventud. -Poniendo en marcha campañas de sensibilización ciudadana en materia de drogodependencias y adicciones. -Poniendo en marcha campañas de sensibilización para los establecimientos dispensadores de bebidas alcohólicas y de tabaco.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . Nº de actuaciones de sensibilización a los ayuntamientos por tipo de actuación al año por provincia. . Nº de convenios de colaboración firmados.

Estrategia	1.2.6
Acción 23	Mediante la puesta en marcha de un programa de prevención primaria selectiva e indicada dirigidos a jóvenes y adolescentes y sus familias en ZNTS con especial riesgo de desarrollar conductas adictivas.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones de coordinación con las instituciones y entidades sociales de las ZNTS para dar a conocer el programa y promover acciones de prevención de forma integrada. -Estableciendo un protocolo de derivación de jóvenes y adolescentes en situaciones de riesgo por conductas adictivas al programa. -Desarrollando una campaña informativa dirigida a la comunidad sobre el programa para darlo a conocer. -Desarrollando una campaña informativa dirigida a los colegios de la ZNTS para dar a conocer el programa.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de programas subvencionados desde la Secretaría General de Servicios Sociales dirigidos a adolescentes con conductas desadaptativas en ZNTS.

Estrategia	1.2.7
Acción 24	A través de un acuerdo de colaboración con los responsables de mayores de la DTISPS en materia de formación en prevención de las drogodependencias y adicciones para los/as técnicos/as de las residencias de mayores y los centros de participación activa.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Analizando las necesidades formativas de los/as técnicos/as. -Elaborando un plan de formación consensuado. -Impartiendo un taller formativo a estos profesionales dotándolos de habilidades para la detección de comportamientos adictivos. -Estableciendo protocolos de derivación de personas mayores afectos de un problema de consumo perjudicial o adictivo de sustancias legales y/o ilegales o comportamientos adictivos sin sustancias.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de acciones formativas al año. . N° de acciones de asesoramiento al año.

Estrategia	1.2.8
Acción 25	Mediante la puesta en marcha de acuerdos de colaboración con instituciones y entidades sociales que atienden a mujeres con especiales necesidades sociales o que se encuentren en situaciones de riesgo de exclusión para la prevención y la atención en materia de adicciones.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones con las instituciones y entidades sociales que atienden a mujeres con especiales necesidades o en situación de riesgos y vulnerabilidad. -Analizando las necesidades de estos colectivos de mujeres. -Realizando acciones formativas con aquellos agentes que intervienen en esta población -Estableciendo un protocolo de derivación de mujeres con problemas de adicciones. -Haciendo campañas informativas y de sensibilización en materia de prevención de las conductas adictivas. -Difundiendo los recursos de atención que existen para la atención a mujeres con problemas de adicciones.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de programas de prevención de las drogodependencias y adicciones dirigidos a mujeres, realizados en Zonas con Necesidades de Transformación Social, difundidos y fomentados desde el Instituto Andaluz de la Mujer. . Importe de los programas. . N° de mujeres que participan en programas de atención o prevención de las drogodependencias en las ZNTS.

Estrategia	1.2.9
Acción 26	Mediante la puesta en marcha de un programa de formación en materia de drogodependencias y adicciones en coordinación con los profesionales de los Centros de Justicia Juvenil.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de coordinación con los responsables de justicia juvenil para el análisis de las necesidades formativas. -Poniendo en marcha un taller de formación para los profesionales del ámbito de la justicia juvenil en materia de drogodependencias y adicciones. -Elaborando material formativo e informativo en materia de drogodependencias y adicciones para los/as técnicos/as de justicia juvenil. -Difundiendo entre los/as técnicos/as la plataforma web del IPBS en materia de drogodependencias. -Elaborando un protocolo de derivación de jóvenes y adolescentes al programa de intervención con jóvenes, adolescentes y familias en prevención primaria indicada en materia de conductas adictivas.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de actuaciones formativas en prevención de adicciones dirigidas a profesionales de los centros y servicios de Justicia Juvenil. . N° de asesoramientos en materia de prevención de adicciones.

Estrategia	1.2.10 – 1.2.11
Acción 27	A través de un acuerdo de colaboración con la DTISPS, el IAJ y la DTE en el diseño y la mejora de los activos en salud de los adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta los problemas relacionados con las conductas y/o con el consumo de sustancias adictivas.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Analizando las necesidades en materia preventiva en adicciones de los jóvenes, poniendo en valor los aspectos positivos protectores. -Impulsando la participación del mayor número de centros en los Programas de Hábitos de Vida Saludable, adecuándolos a las características del propio centro. -Formando a mediadores en los propios centros educativos en materia de drogodependencias y adicciones y demás profesionales que desarrollen su labor con jóvenes.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de reuniones a las que asisten personas adscritas al III PASDA para definir los activos en salud de las y los adolescentes andaluces. . N° de reuniones a las que asisten personas adscritas al III PASDA para diseñar, implantar o evaluar acciones de promoción de activos en salud de las y los adolescentes andaluces en el contexto educativo.

Estrategia	1.2.12 – 1.2.13 – 1.2.14 – 1.2.16
------------	-----------------------------------

<p>Acción 28</p>	<p>A través de acuerdos de colaboración con los responsables del programa forma joven para su implantación en la ZNTS teniendo en cuenta los problemas relacionados con las conductas y los consumos de sustancias adictivas, así como con los padres y madres y familias como agentes de cambio.</p>
<p>Medidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones de coordinación con los responsables del programa forma joven. -Analizando las necesidades en formación y en prevención en prevención de adicciones -Estableciendo actividades a desarrollar de formación y de prevención en materia de adicciones en coordinación con entidades que trabajan en estas zonas que implanten puntos forma joven. -Difundiendo el programa de atención psicoeducativa a jóvenes, adolescentes y familias en prevención primaria selectiva e indicada en materia de adicciones. -Aportando material informativo, formativa y de sensibilización en prevención de las conductas adictivas. -Facilitando información sobre el portal web del IPBS para que puedan disponer de documentación en materia de prevención.
<p>Entidades</p>	<p>IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.</p>
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> . N° de ZNTS que cuentan con puntos Forma Joven. . N° de PLS que han incluido en la atención a las ZNTS Estrategias de prevención. . N° de familias atendidas. . N° de menores atendidos. . N° de Equipos de Tratamiento Familiar en Andalucía. . N° de Convenios suscritos con las Corporaciones locales. . N° de familias atendidas. . N° de menores atendidos según sexo. . N° de Programas ejecutados.
<p>Estrategia</p>	<p>1.2.15</p>
<p>Acción 29</p>	<p>Mediante acuerdos de colaboración con los ayuntamientos en la puesta en marcha del programa de "ayudas económicas familiares", con especial incidencia en familias con menores en riesgo de conductas adictivas.</p>

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre la RADA de Córdoba y los SSC. -Identificando a las familias con menores en riesgo de conductas adictivas. -Manteniendo reuniones de coordinación con los responsables de los SSCC -Interviniendo con las familias con menores en situación de riesgo de conductas adictivas. -Derivando los menores con comportamientos de riesgo de problemas adictivos al programa de intervención con jóvenes, adolescentes y familia para la prevención primaria indicada en materia de adicciones.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de familias atendidas. . N° de menores atendidos. . N° de Convenios suscritos con las Corporaciones locales.

Estrategia	1.2.19
Acción 30	Mediante la puesta en marcha de un acuerdo de colaboración con la DTE para que se incorpore materiales preventivos en materia de drogodependencias y adicciones que favorezcan el óptimo desarrollo de los programas de Prevención educativos.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre la RADA de Córdoba y la DTE para el análisis de necesidades. -Asesorando al profesorado que lleve a cabo estos programas. -Formando al profesorado en programas específicos de prevención y con validación científica, a través de los CEPs. -Elaborando materiales en prevención de las drogodependencias y adicciones para su trabajo en clase. -Facilitando información sobre el portal web del IPBS para que puedan disponer de documentación en materia de prevención.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de materiales facilitados al año, por provincia.

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.3.- Fortalecer la capacidad de las familias como agente de prevención, potenciando las habilidades necesarias para alcanzar un estilo educativo que fomente actitudes responsables y autónomas en hijas e hijos, teniendo en cuenta de manera especial a las familias más vulnerables o en riesgo de exclusión social. N° de escuelas de familias en las que se introduce un módulo de drogas y adicciones con participación de profesionales del III PASDA, por provincia al año.
Indicadores	1. % de personas con hijos o hijas que participan en programas o actuaciones de prevención que se muestran satisfechas con las capacidades y habilidades adquiridas para actuar como agentes de prevención, desagregado por sexo.

Estrategia	1.3.1
Acción 31	Estableciendo un acuerdo de colaboración con la DTE para que en las escuelas de familia se pueda llevar a cabo formación a padres y madres en la prevención del alcohol y otras adicciones
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Analizando las necesidades formativas de padres y madres en materia de prevención del consumo de alcohol y de otras adicciones. -Estableciendo reuniones de coordinación con los SSCC y AMPAS para aumentar el nº de Escuelas de familias con módulos específicos sobre prevención en adicciones. -Elaborando un módulo de formación en materia de drogodependencias y adicciones, según necesidades, con la colaboración de los padres y madres. -Elaborando material formativo en materia de drogodependencias y adicciones para padres y madres. -Difundiendo información sobre drogodependencias y adicciones a los padres y madres a través de la web del IPBS.
Entidades	RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . Nº de centros educativos que desarrollan programas de prevención de drogodependencias y adicciones al año, por provincia. . Nº de centros educativos ubicados en ZNTS que desarrollan programas de prevención de drogodependencias y adicciones al año. . Nº de escuelas de familias en las que se introduce un módulo de drogas y adicciones con participación de profesionales del III PASDA, por provincia al año.

Estrategia	1.3.2 – 1.3.3
Acción 32	Mediante acuerdos de colaboración con los SSC, con los/as técnicos/as de ciudades ante las drogas y con el movimiento asociativo, a través de la federación, la implantación de Escuelas de Familia en distintos municipios de la provincia de Córdoba
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones con los SSC. -Manteniendo reuniones con la federación de asociaciones MADINAT. -Manteniendo reuniones con los/as técnicos/as del Programa Ciudades ante las Drogas. -Impulsar las Comisiones Sociocomunitarias de cada territorio como foro de encuentro para la planificación y puesta en marcha de escuelas de familia en los distintos municipios.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de Escuelas de Familias en las que participa el personal técnico del III PASDA a nivel local, movimiento asociativo, u otros agentes al año por municipio y provincia. . N° de cursos de formación de formadoras y formadores del “Programa de Prevención en el Ámbito Familiar”, desarrollados por Centro Provincial de Drogodependencias, al año. . N° de personas participantes en las sesiones de formación, al año, por provincia, desagregadas por sexo.
-------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estrategia	1.3.4 – 1.3.12
Acción 33	A través de un estudio que permita introducir mejoras en el programa de prevención en el ámbito familiar, especialmente para familias en riesgo de exclusión donde participen las familias y el movimiento asociativo.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo reuniones de coordinación con las asociaciones, SSC y familias que se encuentre en riesgo de exclusión social. -Analizar la realidad de las familias en cada zona sobre todo las que se encuentran en situación de riesgo o en exclusión social. -Elaborando materia de prevención en adicciones para familias en riesgo de exclusión social. -Formando a los/as profesionales en materia de prevención de las adicciones que trabajan con familias en riesgo de exclusión social.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de entidades e instituciones que participan en la adaptación del material del “Programa de Prevención en el Ámbito de las Familias”. . Tiempo en meses hasta finalización de la revisión del “Programa de Prevención en el Ámbito de las Familias”, desde la perspectiva de Género.

Estrategia	1.3.5
Acción 34	Mediante la puesta en marcha de la figura del dinamizador social para trabajar con familias vulnerables con especiales necesidades sociales, en riesgo o con criterios de exclusión.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborando un perfil profesional adecuado para desempeñar esta función. -Estableciendo una convocatoria para su designación. -Formando al profesional en materia de adicciones. -Disponiendo de presupuesto para poder llevar a cabo dicha contratación.
Entidades	IPBS. SG de SS.
Indicadores	. N° de educadores y educadoras sociales adscritas al III PASDA que trabajan con familias vulnerables en ZNTS.

Estrategia	1.3.6 – 1.3.7
Acción 35	Mediante el impulso de las Comisiones técnicas de coordinación socio-comunitarias a nivel territorial enmarcadas dentro del protocolo de coordinación entre la RADA de Córdoba y los SSC.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones periódicas de las comisiones de coordinación sociocomunitarias. -Analizando las necesidades preventivas en cada territorio. -Poniendo en marcha un taller de formación en materia de drogodependencias y adicciones para las familias en riesgo de exclusión social. -Desarrollando actividades preventivas universal con familias en materia de drogodependencias y adicciones. -Elaborando material preventivo en materia de drogodependencias y adicciones para familias en riesgo de exclusión social.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de personas derivadas de los Servicios Sociales Comunitarios a actividades de prevención de las drogodependencias y adicciones al año, desagregado por sexo. . N° de reuniones a las que asisten personas adscritas al III PASDA para el desarrollo del proyecto “evaluación y promoción de una parentalidad positiva en el proceso de embarazo, parto y puerperio y en el seguimiento de la salud infantil y adolescente”

Estrategia	1.3.8
Acción 36	Mediante la puesta en marcha de un acuerdo de colaboración con entidades y asociaciones que trabajan con familias para el desarrollo de actividades preventivas para familias en materia de drogodependencias y adicciones.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades en materia de prevención de las adicciones para técnicos que trabajan con familias. -Manteniendo reuniones de coordinación con los SSCC y demás entidades y agentes sociales de cada zona -Creando un taller de formación para mediadores en prevención familiar. -Facilitando información sobre el portal web del IPBS para que puedan disponer de documentación en materia de prevención.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de familias atendidas. . N° de menores atendidos según sexo. . N° de Programas ejecutados.

Estrategia	1.3.9
Acción 37	A través de un acuerdo de colaboración con la DTE y la DTISPS para el desarrollo del programa de apoyo a padres y madres en los puntos de forma joven.
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con la DTISPS y la DTE -Desarrollando actividades y acciones de prevención a familias a través del programa Forma Joven -Asesorando a las familias a través del programa Forma Joven
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de Puntos Forma Joven que realizan el programa de Apoyo a Madres y Padres de Adolescentes.

Estrategia	1.3.10
Acción 38	Estableciendo acuerdos de colaboración que permita poder adaptar el Programa Forma Joven a las necesidades de padres y madres en materia de prevención de adicciones
Medidas	-Analizando las necesidades en materia de prevención de las adicciones. -Poniendo en marcha puntos de atención a las familias en las asesorías del programa forma joven. -Estableciendo un plan de asesoramiento a las familias en materia de prevención de las adicciones. -Elaborando material en prevención de las adicciones para las familias. -Poniendo a disposición de las familias el portal web del IPBS.
Entidades	IPBS RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° familias atendidas a través del Programa Forma Joven al año.

Estrategia	1.3.11
Acción 39	A través de acuerdos de colaboración con las entidades de discapacidad para la formación en prevención a padres y madres de personas con discapacidad en la que participe la DTISPS.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo que permita analizar las necesidades de las entidades de discapacitados. -Manteniendo reuniones con las distintas entidades de discapacidad en materia de formación en drogodependencias y adicciones. -Estableciendo un taller de formación en prevención de drogodependencias y adicciones para profesionales que trabajan con personas discapacitadas -Asesorando y formando a los padres y madres de personas con discapacidad sobre prevención de drogodependencias y adicciones -Elaborando un protocolo de derivación de personas con discapacidad y problemas de adicciones a los recursos de ella RADA. -Elaborando material formativo para padres y madres de personas con discapacidad en materia de drogodependencias y adicciones.
Entidades	RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de programas de formación de padres y madres que se realizan en entidades de discapacidad que incluyen un módulo sobre drogas y adicciones.

OBJETIVO GENERAL	<p>OBJETIVO GENERAL 2: Evitar la instauración de conductas adictivas, la dependencia a sustancias psicoactivas y de consumos de riesgo y abusivos para reducir la mortalidad y morbilidad asociadas</p> <p>Indicadores de impacto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. N° de admisiones a tratamiento por abuso y dependencias a sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas al año y desagregado por sexo. 2. N° de episodios de urgencias hospitalarias relacionadas con el consumo de drogas al año y desagregado por sexo. 3. N° de muertes por reacción aguda a sustancias psicoactivas al año y desagregado por sexo.
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO ESPECÍFICO	2.1. Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación, fomentando comportamientos responsables, atendiendo a las diferencias entre mujeres y hombres
Indicadores de resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. % de la población andaluza que se siente informada sobre los posibles efectos de las drogas, según sexo. 2. % de la población andaluza que se siente informada sobre los posibles riesgos de las conductas adictivas sin sustancia, desagregado por sexo.

Estrategia	2.1.1
------------	-------

Acción 40	A través de un acuerdo de colaboración con la Asociación Provincial de Córdoba de autoescuelas en materia de formación y de prevención del consumo de drogas.
Medidas	-Manteniendo reuniones para analizar las necesidades formativas en materia de prevención del consumo de sustancias en los conductores y alumnos. -Impartiendo sesiones formativas e informativas sobre el tabaco y el alcohol y otras drogas y sus riesgos para la salud y la conducción. -Estableciendo un protocolo de derivación de personas con problemas de adicción a drogas a los recursos de la RADAC. -Elaborando material para la prevención del consumo de drogas y adicciones dirigido a los alumnos de las autoescuelas. -Informando de los recursos de la RADAC a los alumnos de las autoescuelas.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de acuerdos de colaboración con las asociaciones provinciales de autoescuelas establecidos.

Estrategia	2.1.2
Acción 41	A través de un acuerdo de colaboración con las instituciones sanitarias para la difusión de material informativo sobre el riesgo del consumo de medicamentos.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades en materia de documentación informativa y de prevención. -Manteniendo reuniones con los centros de salud y el colegio de farmacéuticos IPBS. -Elaborando materiales informativos sobre los riesgos para la salud y para la conducción por consumo de determinadas sustancias. -Elaborando material informativo sobre el buen uso de los medicamentos. -Difundiendo a través de portales del colegio de farmacéuticos, del colegio de médicos y del colegio de enfermería información sobre los riesgos del consumo de determinados medicamentos e información sobre el buen uso de medicamentos.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de materiales distribuidos al año.

Estrategia	2.1.3
-------------------	-------

Acción 42	A través de un programa de información sobre los riesgos de las distintas drogas y de los recursos de la RADA dirigido a jóvenes en las zonas de ocio y en las zonas de consumo en Córdoba con la participación de los jóvenes y el movimiento asociativo.
Medidas	-Manteniendo reuniones para ver las necesidades formativas e informativas de los jóvenes. -Utilizando al voluntariado en zonas de consumo. -Formando a mediadores en educación sanitaria y en el consejo y la derivación de los/as usuarios/as que lo requieren o lo demandan a los servicios sociosanitarios de atención y/o a la RADA de Córdoba. -Elaborando material informativo sobre riesgos para la salud y la conducción derivados del consumo de drogas y alcohol.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de actuaciones para la reducción de riesgos y daños desarrolladas, por provincia al año. . N° de actuaciones para la reducción de riesgos y daños desarrolladas en zonas de consumo y lugares de encuentro, por provincia al año.

Estrategia	2.1.4 – 2.1.5
Acción 43	A través de un acuerdo de colaboración en materia de información y formando a responsables y profesionales de la industria recreativa y de hostelería con la participación de las asociaciones de empresarios del ocio y las organizaciones sindicales.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Manteniendo reuniones para la elaboración de un plan de formación en materia de drogodependencias y adicciones para los/as profesionales de la industria recreativa. -Impulsando el Programa “CONSUMO RESPONSABLE”. -Elaborando material informativo incentivando la venta y el consumo responsable de bebidas alcohólicas. -Distinguiendo a los establecimiento que colaboran con el programa de consumo responsable.
Entidades	IPBS RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de materiales distribuidos por provincia al año. . N° de actuaciones formativas realizadas al año por provincia. . N° de personas asistentes a las actuaciones formativas al año, por provincia.

Estrategia	2.1.6
Acción 44	Mediante la puesta en marcha de un programa informativo sobre reducción de daños y riesgos dirigidos a la población penitenciaria del Córdoba.

Medidas	-Manteniendo reuniones con el equipo GAD en la IP de Córdoba para el análisis de las necesidades de la población interna en la IP. -Diseñando documentos informativos en prevención de riesgos y daños acordes con las características de la población reclusa. -Planificando campaña de información a la población penitenciaria para dar a conocer los materiales informativos sobre prevención de riesgos y de daños.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de materiales distribuidos por prisión.

Estrategia	2.1.7
Acción 45	A través de un acuerdo de colaboración con las instituciones responsable de Inmigración y con las entidades sociales que trabajan con esta población para el diseño de materiales informativos sobre la prevención de daños y riesgos motivados por el consumo de sustancias o por conductas adictivas.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Manteniendo reuniones de coordinación con las instituciones responsables del desarrollo del programa integral para la inmigración de Andalucía. -Manteniendo reuniones de coordinación con las entidades sociales que trabajan con personas inmigrantes. -Diseñando un plan de información sobre prevención de conductas de riesgo y daños relacionados con el consumo de sustancias y con conductas adictivas. -Elaborando materiales informativos sobre daños y riesgos relacionados con el consumo de drogas y con conductas adictivas. -Elaborando un plan de formación para profesionales que trabajan con personas inmigrantes sobre prevención del consumos de drogas y conductas adictivas. -Elaborar un módulo de prevención de conductas adictivas para personas inmigrantes.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de materiales distribuidos en cada idioma, por provincia al año.

Estrategia	2.1.8
Acción 46	Mediante la puesta en marcha de un programa de información sobre riesgos y daños relacionados con el consumo de drogas y con las conductas adictivas dirigido a la población de riesgo y en situación de consumo de drogas y conductas adictivas

Medidas	-Llegando a acuerdos con las distintas emisoras de radio y TV locales para disponer de espacios para la difusión de información sobre daños y riesgos derivados del consumo de drogas y de las conductas adictivas. - Elaborando material informativo informando sobre daños y riesgos del consumo de drogas y conductas adictivas. -Difundiendo el portal web del IPBS para acceder a información sobre riesgos y daños derivados del consumo de drogas y de las conductas adictivas
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de materiales elaborados por provincia al año. . N° de materiales difundidos por provincia al año.

Estrategia	2.1.9
Acción 47	A través de un acuerdo de colaboración con las instituciones y con las Federaciones y asociaciones de personas con discapacidad para la elaborar material informativo sobre daños y riesgos derivados del consumo de drogas y de conductas adictivas.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Manteniendo reuniones de coordinación con las instituciones responsables de discapacidad. -Manteniendo reuniones de coordinación con las federaciones y asociaciones de personas con discapacidad. -Informando y formando a través de estas entidades a las personas con discapacidad -Elaborando material informativo sobre daños y riesgos relacionados con el consumo de drogas y con las conductas adictivas.
Entidades	IPBS RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de materiales elaborados adaptados a personas con discapacidad al año.

Estrategia	2.1.10 – 2.1.11
Acción 48	A través de un acuerdo de colaboración con instituciones y con las asociaciones juveniles para dar a conocer los daños y riesgos derivados del consumo de drogas y de las conductas adictivas.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Manteniendo reuniones de coordinación con instituciones que trabajan con jóvenes. -Manteniendo reuniones de coordinación con asociaciones juveniles. -Elaborando un plan de formación para mediadores juveniles. -Estableciendo un protocolo de derivación de jóvenes, adolescentes y de familias consumidores al Programa de Intervención Psicoeducativa de Adolescentes y Familias de la UDA. -Elaborando material informativo sobre riesgos y daños derivados del consumo de drogas y de las conductas adictivas. -Difundiendo la web del IPBS entre las asociaciones juveniles para que accedan a información sobre drogodependencias y adicciones y a la REDAC.
Entidades	<p>IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de jóvenes que participan en las Estrategias de prevención, desagregado por sexo. . N° de programas desarrollados de prevención de conductas de riesgo en población joven a través de la acción comunitaria a nivel local, con la participación de los propios jóvenes. . N° de consultas relacionadas con drogas y adicciones en la web Patio Joven, al año. . N° de llamadas atendidas en relación al consumo de drogas u otras conductas adictivas atendidas en el teléfono de Información Juvenil, al año, según sexo de la persona que consulta.

Estrategia	2.1.12
Acción 49	A través de un acuerdo de colaboración con Justicia Juvenil para la elaboración de un programa de formación dirigido a los/as profesionales de los centros y servicios de justicia juvenil.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Manteniendo reuniones de coordinación. -Analizando las necesidades formativas en materia de drogodependencias y adicciones. -Elaborando un módulo de formación en materia de drogodependencias y adicciones. -Elaborando material formativo sobre drogodependencias y adicciones dirigido a menores con problemas judiciales. -Poniendo a disposición de los/as profesionales de justicia juvenil el portal web del IPBS sobre drogodependencias y adicciones. -Difundiendo los recursos de la RADA de Córdoba. Elaborando un protocolo de derivación de jóvenes y adolescentes al programa de intervención psicoeducativa con jóvenes y adolescentes de la UDA.
Entidades	<p>IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.</p>

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de actuaciones formativas en reducción de riesgos y daños asociados al consumo de drogas y otras conductas adictivas dirigidas a profesionales de los centros y servicios de Justicia Juvenil. . N° de profesionales que participan en las actuaciones formativas.
Estrategia	2.1.13 – 2.1.4 – 2.1.15
Acción 50	A través de un acuerdo de colaboración con los ayuntamientos y la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales para incluir información sobre daños y riesgos derivados del consumo de drogas y de las conductas adictivas en los municipios donde se desarrollen planes locales de acción en salud.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Manteniendo reuniones de coordinación. -Diseñando actuaciones sobre prevención de daños y riesgos. -Difundiendo el portal web del IPBS para el acceso a material de drogodependencias y adicciones, así como a la RADA de Córdoba. -Elaborando un módulo de formación para los/as técnicos/as responsables de desarrollar planes de salud.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> .N° de actuaciones de reducción de riesgos y daños desarrolladas al año desde los Planes Locales de acción en Salud, por provincia. . Tiempo en meses hasta la incorporación de información sobre reducción de riesgos y daños al material del Programa Forma Joven. . N° de Puntos Forma Joven ubicados en zonas de alto riesgo de consumo por provincia.
Estrategia	2.1.16
Acción 51	A través de un acuerdo de colaboración con el PASIDA para incluir información sobre daños y riesgos derivados del consumo de drogas y de las conductas adictivas.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Manteniendo reuniones de coordinación. -Diseñando actuaciones sobre prevención de daños y riesgos. -Difundiendo el portal web del IPBS para el acceso a material de drogodependencias y adicciones, así como a la RADA de Córdoba. -Elaborando un módulo de formación para los/as técnicos/as responsables de desarrollar planes de salud.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.

Indicadores	. Nº y tipo de material informativo y material didáctico editados para cada población
Estrategia	2.1.17 – 2.1.18 – 2.1.19
Acción 52	Mediante un acuerdo de colaboración con el PASIDA en la distribución de material preventivo evitar la transmisión VIH/SIDA.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Manteniendo reuniones de coordinación. -Disponiendo de material preventivo en los CTAs. -Disponiendo de información sobre prevención del VIH/SIDA. -Recogiendo en el portal web del IPBS información sobre prevención VIH/SIDA y su difusión.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº y tipo de recursos didácticos y materiales producidos con la participación de jóvenes sobre Infecciones de Trasmisión Sexual y Virus de la Inmunodeficiencia Humana. . Nº y tipo de material preventivo específico distribuido al año. . Nº y tipo de actividades que potencien la figura del educador de pares, promotor de salud y mediadores multiculturales al año.
Estrategia	2.1.20
Acción 53	Mediante la incorporación de información sobre medidas preventivas del VIH/SIDA en los programas preventivos de drogodependencias y adicciones, sobre todo los dirigidos a personas jóvenes.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Desarrollando actividades informativas y formativas en relación al SIDA. -Recogiendo en el portal web del IPBS información sobre prevención VIH/SIDA y su difusión. -Formando a los técnicos del programa ciudades ante las drogas sobre medidas preventivas del VIH/SIDA.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº y tipos de programas desarrollados específicamente en entidades que trabajan con jóvenes usuarios de drogas, jóvenes privados de libertad, jóvenes inmigrantes.

OBJETIVO ESPECÍFICO	2.2. Favorecer la detección precoz de hombres y mujeres que consumen sustancias psicoactivas o realizan otras conductas de riesgo para desarrollar una adicción o consumo problemático desde los diferentes ámbitos.
Indicadores de resultados	1. % de personas jóvenes que inician el programa de tratamiento de atención temprana a jóvenes que no cumplen criterios de dependencia, según fuente de referencia para el tratamiento.
Estrategia	2.2.1
Acción 54	Mediante la puesta en marcha de acuerdos de colaboración con entidades y profesionales que trabajen con jóvenes y adolescentes en materia de formación y prevención de las adicciones.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Manteniendo reuniones de coordinación para la planificación y el desarrollo de las actividades. -Realizando cursos para el profesorado sobre detección temprana de conductas de riesgo y factores de vulnerabilidad del alumnado. -Creando un taller de formación para mediadores y técnicos que trabajen con población adolescente -Poniendo a disposición de los profesionales que trabajen con adolescentes y jóvenes del portal web del IPBS para el acceso a documentación en materia de drogodependencias y adicciones. -Difundiendo los recurso de la RADA de Córdoba. -Creando material que ayude a la detección precoz de conductas de riesgo en el consumo de sustancias y/o conductas adictivas. -Estableciendo protocolos de derivación de jóvenes y adolescentes al programa de intervención psicoeducativa de jóvenes y adolescentes de la UDA.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. DT EDUCACIÓN
Indicadores	. Nº de materiales elaborados para profesionales que trabajan con población adolescente y joven.
Estrategia	2.2.2 – 2.2.3
Acción 55	Mediante un acuerdo de colaboración con la DTE y los CEPs para la puesta en marcha de un programa de formación al profesorado en detección temprana de conductas de riesgo, perjudiciales o de dependencia en los/as alumnos/as.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Realizando un taller de formación para el profesorado sobre detección temprana de conductas de riesgo y factores de vulnerabilidad del alumnado. -Poniendo a disposición del profesorado el portal web del IPBS para el acceso a documentación en materia de drogodependencias y adicciones -Difundiendo los recurso de la RADA de Córdoba. -Creando material que ayude a la detección precoz de conductas de riesgo en el consumo de sustancias y/o conductas adictivas. -Estableciendo protocolos de derivación de jóvenes y adolescentes al programa de intervención psicoeducativa de jóvenes y adolescentes de la UDA.
Entidades	<p>IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. DT EDUCACIÓN</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de cursos impartidos en los CEPs sobre detección temprana de conductas de riesgo y factores de vulnerabilidad del alumnado, por provincia al año. . N° de personas que asisten a los cursos, según sexo, al año. . N° de acciones informativas sobre los recursos dirigidas a profesionales que trabajan con población joven y adolescente al año.

Estrategia	2.2.4
Acción 56	Mediante la difusión de información sobre riesgos y daños del consumo de drogas y de las conductas adictivas a través del portal del IPBS y del resto de los recursos de la RADA de Córdoba
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener actualizado el portal del IPBS y de los demás recursos de la RADAC en materia de adicciones para los distintos perfiles. -Ofreciendo asesoramiento online en materia de drogodependencias y adicciones. -Dando a conocer los recursos sobre drogodependencias y adicciones del a RADAC.
Entidades	<p>IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de consultas realizadas por profesionales, según sexo, a través del Portal sobre Drogas y Adicciones al año. . N° de consultas realizadas por ciudadanos y ciudadanas a través del Portal sobre Drogas y Adicciones al año.

OBJETIVO ESPECÍFICO	2.3. Consolidar la coordinación de las diferentes administraciones públicas y entidades sociales en la planificación e implementación de las actuaciones preventivas para reducir la instauración de drogodependencias y otras adicciones, así como otros daños asociados.
Indicadores de resultados	<p>1. N° de personas derivadas desde los dispositivos de educación a la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones, al año, por provincia y desagregado por sexo.</p> <p>2. N° de personas derivadas desde los dispositivos de Salud Mental a la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones, al año, por provincia y desagregado por sexo.</p> <p>3. N° de personas derivadas desde los dispositivos de Atención Primaria a la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones, al año, por provincia y desagregado por sexo.</p> <p>4. N° de personas derivadas desde el programa Forma Joven a la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones al año, por provincia y desagregado por sexo.</p> <p>5. N° de personas derivadas desde los Servicios de Salud y Prevención Laboral de las empresas a la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones al año, por provincia y desagregado por sexo.</p> <p>6. N° de personas derivadas desde los dispositivos de Servicios Sociales a la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones al año, por provincia y desagregado por sexo.</p>

Estrategia	2.3.1
Acción 57	Estableciendo un acuerdo de colaboración para dar a conocer en los centros educativos los programas de intervención psicoeducativa de prevención primaria indicada para jóvenes, adolescentes y familias en materia de adicciones de la RADAC.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Elaborando campaña del información del programa en los centros educativos. -Elaborando material in formativo sobre el programa y difundiénendolo por los centros educativos. -Informando a las AMPAS sobre al programa de Intervención Psicoeducativa de la UDA . -Estableciendo protocolo de derivación de adolescentes y jóvenes al programa de Intervención Psicoeducativa de la UDA. -Reuniones de coordinación para el seguimiento de casos.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. DT EDUCACIÓN
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la formalización de este Acuerdo.

Estrategia	2.3.2
Acción 58	Mediante un acuerdo de colaboración con los profesionales de APS y Pediatría de los Centros de Salud.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de la problemática de las adicciones en personas usuarias de APS y de Pediatría. -Analizando las necesidades formativas de los profesionales en materia de adicciones. -Estableciendo un protocolo de derivación de pacientes a la RADA de Córdoba que atienden a los pacientes en los CS de Córdoba. -Analizando de manera conjunta casos complejos de pacientes que padezcan una adicción y otros problemas de salud.
Entidades	IPBS RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. DT ISPS.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la formalización de este Acuerdo.

Estrategia	2.3.3
Acción 59	Mediante el establecimiento de criterios y pautas de detección precoz del consumo de drogas y conductas adictivas en pacientes con trastorno mentales, en el marco del protocolo de actuación conjunta con SM
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Estableciendo reuniones de coordinación. -Desarrollando un taller de formación para psiquiatras y MIR de psiquiatría en materia de drogodependencias y adicciones para la detección temprana de consumos de drogas y/o de conductas adictivas. -Incluyendo dentro del plan de rotación de los MIR de psiquiatría por la UDA de estudio de casos prácticos en detección tempranas en materia de drogodependencias y adicciones a través del programa de intervención psicoeducativa con jóvenes y adolescentes en prevención primaria indicada. -Estableciendo cauces de derivación al programa de intervención psicoeducativa con jóvenes y adolescentes en prevención primaria indicada de la UDA.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de derivaciones realizadas.

Estrategia	2.3.4
Acción 60	A través de un acuerdo de colaboración con la DTISPS para el establecimiento de criterios y pautas de detección precoz del consumo de drogas y conductas adictivas en jóvenes y adolescentes en el marco del programa forma joven.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Poniendo en marcha un taller de formación para los/as técnicos/as del programa forma joven en materia de drogodependencias y adicciones para la detección temprana de consumos de drogas y/o de conductas adictivas. -Incluyendo un plan de rotación de los/as técnicos/as del programa forma joven por la UDA de estudio de casos prácticos en detección tempranas en materia de drogodependencias y adicciones a través del programa de intervención psicoeducativa con jóvenes y adolescentes en prevención primaria indicada. -Estableciendo cauces de derivación al programa de intervención psicoeducativa con jóvenes y adolescentes en prevención primaria indicada de la UDA. - Participando la UDA y la RADAC en la Comisión Forma Joven
Entidades	<p>IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. DT ISPS.</p>
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la formalización de este Acuerdo.

Estrategia	2.3.5
Acción 61	Mediante el establecimiento de acuerdos de cooperación con la DTEMPLEO y los servicios de vigilancia de la salud de las empresas para la detección y la derivación de trabajadores con problemas relacionados con el consumo de drogas y/o conductas adictivas (Coordinación con distintas Centrales sindicales y Federación de Empresarios).
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Poniendo en marcha programas de prevención de riesgos y daños del consumo de drogas y adicciones en el ámbito laboral - Formar y asesorar a los departamentos de Salud laboral de distintas empresas y de la DTEMPLEO -Establecer protocolos de coordinación para la derivación de personas con problemas de drogas y adicciones a los recursos de la RADAC. -Difundiendo los recursos de la RADAC a los trabajadores y a los responsable de los departamentos de salud laboral de las empresas.
Entidades	<p>IPBS RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. DTEEC CECO UGT CCOO</p>
Indicadores	. N° de medidas adoptadas en este sentido.

Estrategia	2.3.6
Acción 62	Mediante el estableciendo acuerdos de cooperación con el IAM y los CMIM para el establecimiento de criterios y pautas de detección precoz del consumo de drogas y conductas adictivas y de protocolo de derivación en mujeres víctimas de violencia de género (Coordinación con el Instituto Andaluz de la Mujer, DT de Igualdad, UDA).
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades formativas y de prevención. -Manteniendo reuniones de coordinación con el IAM para el análisis de la prevalencia de problemas de adicciones en las mujeres víctimas de violencia de género. -Manteniendo reuniones de coordinación para el análisis de las necesidades formativas y la planificación de las actuaciones con los/as técnicos/as del IAM y de os CMIM. -Manteniendo encuentros formativos y de intercambio de experiencias y asesorando a los/as técnicos/as que trabajan en adicciones y con mujeres víctimas de violencia. -Estableciendo un protocolo de derivación de mujeres víctimas de violencia de género y adicciones o conductas adictivas entre los recursos del IAM y los CMIM y los RADAC. -Manteniendo reuniones periódicas entre los/as técnicos/as del IAM, los CMIM y los RADAC para el seguimiento de casos.
Entidades	<p>IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. IAM</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . Tiempo en meses hasta el establecimiento del protocolo. . N° de mujeres con problemas de adicciones detectadas desde los recursos de Violencia de Género derivadas y que acuden a Centros de Tratamiento Ambulatorio para tratamiento al año.

OBJETIVO ESPECÍFICO	2.4. -Garantizar la atención a jóvenes que presentan conductas adictivas o consumos problemáticos de sustancias psicoactivas, sin que lleguen a cumplir criterios de dependencia, así como a las familias que la demanden.
Indicadores de resultados	1. N° de jóvenes que inician el Programa de Información, Orientación y Tratamiento a Jóvenes Consumidores y Familiares en los CTA, según sexo, por provincia al año. 2. N° de padres y madres que son atendidos en el Programa de Información, Orientación y Tratamiento a Jóvenes Consumidores y Familiares al año y desagregado por sexo.
Estrategia	2.4.1
Acción 63	Mediante la elaboración de materia informativo para familias sobre la detección temprana de conductas relacionadas con el consumo y/o conductas adictivas en jóvenes incorporándolo al portal web del IPBS y de los demás recursos de la RADAC.
Medidas	-Diseñando el material informativo. -Impulsando y dando a conocer el Programa de Intervención psicoeducativa con jóvenes y familias de la UDA. - Realizando talleres de familias a través de las AMPAS -Actualizando el portal informativo del IPBS para las familias y jóvenes con información en prevención universal y selectiva. -Difundiendo el portal web del IPBS y de los demás recursos de la RADAC. -Difundiendo los recursos de la RADAC.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de entradas en la aplicación de asesoramiento para la atención precoz por provincia. . Tiempo en meses hasta la presentación de la revisión del Programa de Información, Orientación y Tratamiento a Jóvenes Consumidores y Familiares.
Estrategia	2.4.3
Acción 64	Mediante la puesta en marcha por parte de los recursos de la RADAC de una forma realista, adecuada y coordinada, la intervención con jóvenes consumidores y familias desde una perspectiva psicoeducativa en el marco de la prevención primaria indicada.
Medidas	-Estableciendo acuerdos de coordinación entre todos los recursos de la RADAC para la atención a jóvenes, adolescentes y familias en prevención primaria selectiva e indicada. -Implantar un programa con criterios comunes y coordinados para jóvenes consumidores y familias -Dotando a los/as profesionales de competencias y en desempeño para el abordaje de jóvenes, adolescente y familias en prevención selectiva e indicada en materia de conductas adictivas.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de Centros de Tratamiento Ambulatorio que implantan el Programa de Información, Orientación y Tratamiento a Jóvenes Consumidores y Familiares, por provincia, al año.

OBJETIVO GENERAL	<p>OBJETIVO GENERAL 3: Incorporar la cultura de la calidad y de la evaluación con la definición de un modelo de intervención que integre la perspectiva de género en los distintos ámbitos de la prevención, que revierta en una mayor eficacia de las actuaciones y en una mayor equidad de género.</p> <p>Indicadores de impacto:</p> <p>1. % de programas de prevención que implantan sistemas y/o herramientas de evaluación de la calidad</p>
OBJETIVO ESPECÍFICO	3.1. Definir y documentar un Modelo de intervención en prevención que dé homogeneidad y aumente la eficacia de las actuaciones, basado en la evidencia científica y que incorpore el enfoque de género
Indicadores de resultados	1. % de programas que tienen un proceso de intervención homogeneizado y documentado.
Estrategia	3.1.4
Acción 65	Mediante la creación de un banco sobre evidencias científicas en prevención
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo un grupo de trabajo de la RADAC para el estudio de las evidencias científicas disponibles en prevención de drogodependencias y adicciones. -Insertando la evidencias en el portal web del IPBS y de los demás recursos de la RADAC. -Dándole difusión a los portales web de los recursos de la RADAC.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de revisiones bibliográficas realizadas y publicadas en el Portal sobre Drogas y Adicciones en el ámbito de la prevención al año.
Estrategia	3.1.2
Acción 66	Mediante la puesta en marcha del Observatorio Provincial y locales sobre Drogas y adicciones, así como impulsando los observatorios ya existentes.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades. -Creando un grupo de trabajo de gestión del conocimiento. -Estableciendo reuniones de coordinación con instituciones y entidades sociales que de manera directa o indirecta están relacionados con el problema de las adicciones, así como con los distintos agentes que intervienen con jóvenes y familias. -Planteando que observatorios locales poner en marcha.

Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. CORPORACIONES LOCALES IAJ
Indicadores	. Nº de análisis sobre las necesidades, contexto, realidad social y características de los grupos destinatarios realizados y/o publicados al año.

Estrategia	3.1.3
Acción 67	Mediante la recopilación de experiencias que nos permitan crear un banco de buenas prácticas en prevención de drogodependencias y adicciones, centrando la intervención en prevención universal, selectiva e indicada en criterios de eficacia y eficiencia
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de un grupo de trabajo para el estudio y la búsqueda de experiencias de buenas prácticas en prevención de drogodependencias y adicciones. -Creando un banco sobre buenas prácticas e insertándolo en el portal web del IPBS y del resto de los recursos de la RADAC. -Difundiendo el acceso al portal del IPBS en drogodependencias y del resto de los recursos de la RADAC. -Formando a los/as técnicos/as de Ciudades ante las drogas y de la RADA en el uso de buenas prácticas en prevención universal y selectiva. -Incorporando criterios de evaluación de la eficacia y eficiencia en los programas de prevención universal y selectiva -Incorporando la perspectiva de género en cada uno de los indicadores y resultados de los programas de prevención
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. CORPORACIONES LOCALES
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la elaboración de la Guía.

Estrategia	3.1.4
Acción 68	Mediante el establecimiento de espacios de comunicación e intercambio de conocimiento para todos los profesionales y técnicos de prevención de drogodependencias y adicciones que permitan la elaboración de un catálogo de prestaciones en prevención de las adicciones con y sin sustancias introduciendo criterios de calidad.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando foros de encuentro de profesionales en materia de prevención primaria en drogodependencias y adicciones. -Poniendo en marcha unas jornadas para profesionales en prevención e intervención en adicciones. -Teniendo actualizada la plataforma Ciudades ante las drogas. -Difundiendo los programas preventivos de drogodependencias y adicciones a través del portal web de drogodependencias del IPBS y del resto de los recursos de la RADAC.
Entidades	<p>IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. CORPORACIONES LOCALES</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . Tiempo en meses hasta la elaboración del Catálogo. . Nº de actualizaciones introducidas en el Catálogo al año.

OBJETIVO ESPECÍFICO	3.2. Fomentar la participación activa de la ciudadanía, instituciones y agentes implicados en el análisis de las necesidades y expectativas e incorporándolas al modelo de intervención diseñado.
Indicadores de resultados	1. % de entidades e instituciones que participan en los Consejos Provinciales de Participación, por provincia y año. 2. N° de aportaciones que se recogen a través de los diversos canales de participación al año.

Estrategia	3.2.1 – 3.2.2
Acción 69	Impulsando el Consejo provincial de drogodependencias
Medidas	-Instando a la participación de todos/as instituciones y entidades sociales, así como personas que forman parte del Consejo provincial de drogodependencias. -Manteniendo una reunión anual del Consejo. -Trasladando la documentación necesaria para que los/as miembros del consejo dispongan de la máxima información sobre el trabajo que se viene desarrollando por parte de la RADAC.
Entidades	IPBS. DTISPS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de reuniones del Consejo Asesor de Drogodependencias. . N° de reuniones de los Consejos Provinciales de Participación celebradas al año, por provincia.

Estrategia	3.2.3
Acción 70	Mediante la creación de foros de encuentro de ciudadanos para la puesta en marcha de planes locales de prevención de las adicciones con y sin sustancias.
Medidas	-Implicando a las asociaciones de vecinos y de las concejalías de participación ciudadana de los municipios. -Impulsando la participación con la colaboración de los/as técnicos/as del programa ciudades ante las drogas. -Incorporando Acción positiva en género en el diseño de programas y actividades de prevención municipales en cuanto a los agentes implicados: entidades sociales, colectivos, agentes educativos, agentes sociales y comunitarios, etc.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba. Asociaciones.
Indicadores	. N° medio de organizaciones no gubernamentales que han participado en la elaboración de planes municipales, por provincia, al año.

Estrategia	3.2.4
Acción 71	Mediante el desarrollo de la figura del Responsable del Área de Prevención en la UDA.
Medidas	-Estableciendo sus funciones y dándole capacidad de decisión en la coordinación de esta área. -Creando espacios dentro de la UDA de coordinación de las distintas áreas de asistencia, prevención e incorporación social. -Responsabilizándose del funcionamiento y desarrollo de la CTP de Prevención.
Entidades	IPBS. RADA de Córdoba.
Indicadores	. N° de Responsables del Área de Prevención, desagregado por sexo.

Estrategia	3.2.5
Acción 72	Mediante el análisis de la realidad de los consumos y evaluando las necesidades de la población, sobre todo en jóvenes
Medidas	-Haciendo evaluación continua de las necesidades reales. -Adecuación de recursos a casos extremos. -Estableciendo una metodología investigación-acción-participación (IAP) en programas comunitarios de prevención de drogas y adicciones. -Diseñando e implementación de cuestionario de evaluación de necesidades e intereses a las personas destinatarias de programas.
Entidades	IPBS. DTISPS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. Corporaciones locales.
Indicadores	. Porcentaje de evaluaciones de programas y actuaciones de prevención que incorporan los principios de investigación-acción-participación (IAP) en su diseño al año, por provincia. . Porcentaje de análisis de necesidades realizados a través de los principios de investigación-acción-participación (IAP) al año, por provincia.

OBJETIVO ESPECÍFICO	3.3. Establecer un sistema de evaluación y medición con indicadores y estándares de calidad y de género para los programas y actuaciones de prevención que potencie su mejora continua.
Indicadores de resultados	1. % anual de mejoras incorporadas a partir de la evaluación de cada programa con respecto a las mejoras detectadas. 2. % de profesionales satisfechos con la planificación y gestión del área desagregado por sexo. 3. % de personas usuarias satisfechas con los servicios recibidos desagregado por sexo.

Estrategia	3.3.1
Acción 73	Mediante la puesta en marcha de un fondo documental de programas de prevención con criterios de calidad y con evidencia científica.
Medidas	-Creando el grupo de trabajo de calidad y de gestión del conocimiento. -Implementando criterios de calidad. -Estableciendo estándares de calidad que nos permitan saber el grado de adecuación de nuestras actuaciones y actividades que desarrollamos. -Buscando evidencias en prevención según estándares de calidad.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de programas incluidos en el registro por año, ámbito y provincia.

Estrategia	3.3.2 – 3.3.3 – 3.3.4
Acción 74	Mediante la puesta en marcha de un grupo de trabajo que permita la evaluación de los programas en base a criterios de calidad dentro de un plan integral de calidad y de evaluación.
Medidas	-Estableciendo grupo de trabajo entre profesionales. -Estableciendo parámetros evaluación de resultados. -Estableciendo parámetros evaluación de programas. -Estableciendo parámetros evaluación impacto. -Estableciendo parámetros evaluación de recursos.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Porcentaje de programas y actividades de prevención que incorporación indicadores de calidad al año, por ámbito y provincia, desagregados por sexo. . N° de actuaciones, programas y campañas de prevención que presentan evaluación por año por provincia. . Porcentaje de actuaciones y programas de prevención que son evaluados por provincia al año por ámbito de actuación.

Estrategia	3.3.5
Acción 75	Mediante la búsqueda y recogida de toda la información sobre buenas prácticas en drogodependencias y adicciones.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo que permita analizar y evaluar las buenas prácticas en drogodependencias y adicciones. -Elaborar un catálogo de buenas prácticas. -Difundiendo el catálogo de buenas prácticas a través del portal web del IPBS y otros.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de buenas prácticas incluidas en el banco documental por año.



ACCIONES Y MEDIDAS EN EL ÁREA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA.

OBJETIVO GENERAL	<p>OBJETIVO GENERAL 1: Mejorar la accesibilidad a la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones, adaptándola a las características de la población con problemas de drogodependencias y otras adicciones, garantizando la equidad en la provisión de los servicios.</p> <p>Indicadores de impacto:</p> <p>1. % de personas usuarias que perciben que ha mejorado la accesibilidad a la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones, desagregado por sexo.</p>
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1.- Garantizar la equidad en la atención, dotando a las provincias de los recursos suficientes y de una adecuada ordenación y distribución de los mismos.
Indicadores de resultados	<p>1. Cronas horarias calculadas para los Centros de Tratamiento Ambulatorio.</p> <p>2. Nº medio de citas al año por pacientes en CTA por provincias y desagregado por sexo.</p>
Estrategia	1.1.1
Acción 1	Mediante la puesta en marcha de las acciones y medidas del III PASDA en la provincia Córdoba.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo reuniones de las Comisiones Técnicas Provinciales por áreas. -Elaborando acciones en relación a las Estrategias del III PASDA. -Elaborando actividades en relación a las acciones propuestas. -Elaborando indicadores para la evaluación de las acciones. -Recabando información de los propios usuarios a través de cuestionarios, mesas redondas, análisis DAFO. -Recabando información de entidades sociales e instituciones relacionadas con las adicciones.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones e instituciones.
Indicadores	. Nº de Planes Provinciales aprobados durante la vigencia del III PASDA.
Estrategia	1.1.2 – 1.1.3 – 1.1.4
Acción 2	Mediante el análisis y la evaluación de los recursos existentes en Córdoba y adecuándolos a las necesidades de la población atendida desde la equidad y la proximidad, contando con la participación de los/as usuarios a través de asociaciones y pacientes.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo de profesionales de la RADA de Córdoba y las entidades sociales e instituciones para el análisis de las necesidades. -Estableciendo un mapa de recursos provincializado según el principio de equidad territorial. -Creando una unidad de atención en crisis para pacientes con patología dual. -Dotándonos de un recurso asistencial con un número de plazas para la desintoxicación hospitalaria de pacientes con dependencia a sustancias en la provincia de Córdoba. -Provincializando el acceso a plazas de comunidad terapéutica que permita que ningún paciente tenga que desplazarse fuera de su entorno habitual.
Entidades	<p>IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . Tiempo en meses hasta la elaboración del informe de análisis. . Ratio de plazas en recursos residenciales por personas activas por provincia al año. . Ratio de personas activas por CTA por provincia al año desagregado por sexo. . N° de sesiones clínicas en las que participan profesionales de distintos recursos al año, por provincia. . N° de sesiones familiares por recurso residencial al año

Estrategia	1.1.5
Acción 3	A través de un programa para el consumo de higiénico de sustancias dentro del CEA ADEAT.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades. -Analizando las necesidades de poner en marcha este servicio en función de la cuantía de pacientes en esta situación. -Disponiendo de espacio acondicionado para este menester. -Disponiendo de personal capacitado y entrenado para atender a estos pacientes.
Entidades	<p>IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. CEA ADEAT.</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de Centros de Encuentro y Acogida por provincia. . N° de CEAs que ofertan salas de consumo higiénico. . N° de personas que usan las salas de consumo higiénico por provincia y sexo.
Estrategia	1.1.6

Acción 4	Que todos los recursos de la RADA atiendan a personas con problemas de drogodependencias y adicciones independientemente de cual sea su adicción, adecuando el catálogo de servicios a las necesidades de la población, teniendo en cuenta la perspectiva de género y estableciendo protocolos de derivación entre diferentes entidades.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Adaptando los horarios de atención a las necesidades de los pacientes. -Formando a los profesionales en el abordaje de cualquier tipo de adicción. -Facilitando el acceso a los pacientes a los recursos ambulatorios. -Estableciendo procesos y subprocesos de atención -Difundiendo en red asistencial programas específicos en los diferentes colectivos (jóvenes, mujeres, inmigrantes) -Creando talleres de formación en perspectiva de género por parte de profesionales de la rada. -Informar a los Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM) de los recursos en materia de drogodependencias y adicciones, facilitando la posibilidad de derivación desde estos a la RADA de Córdoba.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de personas admitidas a tratamiento al año por cada tipo de adicción, desagregado por sexo y provincia

Estrategia	1.1.7 – 1.1.8
Acción 5	Mediante la integración en la práctica clínica diaria la atención a la cronicidad desde la historia clínica y los protocolos de coordinación para garantizar la continuidad de la atención entre los diferentes recursos que atiende a los pacientes.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Recogiendo toda la información en la historia clínica. -Estableciendo protocolos de coordinación y derivación con la red de atención primaria. -Estableciendo protocolos de coordinación y derivación con servicios sociales comunitarios. -Mejorando las derivaciones a los recursos supraprovinciales. -Revisando los protocolos de derivación a los recursos supraprovinciales. -Potenciando el protocolo de coordinación con salud mental.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de derivaciones entre CTAs que se producen al año. . N° de derivaciones totales entre recursos. . N° de admisiones a tratamiento en la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones en Andalucía de personas con un tratamiento iniciado en otras CCAA o fuera de España.

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.2.- Adecuar los recursos y programas a las necesidades de la demanda de mujeres y hombres, prestando especial atención a las personas excluidas y/o en mayor riesgo de exclusión social.
Indicadores de resultados	1. Frecuencia y % de mujeres admitidas a tratamiento al año, por provincia. 2. % de personas satisfechas con la atención recibida desagregado por sexo y factor de múltiple vulnerabilidad (edad, discapacidad, migración, minoría étnica)

Estrategia	1.2.1 – 1.2.2
Acción 6	Mediante la integración en la práctica clínica diaria intervenciones basadas en la perspectiva de género.
Medidas	-Formando a los profesionales en perspectiva de género. -Adecuando los programas a la perspectiva de género. -Adecuando los protocolos de coordinación y derivación a la perspectiva de género. -Adecuando los recursos según la perspectiva de género
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de análisis específicos de las necesidades diferenciales de mujeres y hombres realizados. . % de programas y recursos actualizados para incorporar la perspectiva de género, por año.

Estrategia	1.2.3
Acción 7	Contemplando la atención en crisis o en situación no demorable como una situación que requiere de un abordaje específico dentro del ámbito de las drogodependencias y adicciones.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo entre los/as técnicos/as para el análisis de las necesidades. -Dimensionando el problema de crisis. -Conceptualizando el problema intervención en crisis y en situaciones no demorables. -Elaborando un programa de intervención en crisis. -Formando a los profesionales en intervención y abordaje de las crisis. -Habilitando un recursos para dar respuesta a intervención en crisis.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la redacción de un protocolo de actuación en situaciones de crisis.

Estrategia	1.2.4 – 1.2.5 – 1.3.13 – 1.4.5 – 1.4.6
-------------------	----------------------------------------

Acción 8	Mediante la ampliación de los recursos y la oferta de programas de tratamiento con opiáceos y los puntos de dispensación de opiáceos dentro del SSPA, adecuándolos a las características de los pacientes según acuerdo establecido con la DTISPS.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre los/as técnicos/as para el análisis de las necesidades. -Evaluando el programa de tratamiento con metadona. -Determinando perfiles de pacientes que se pueden beneficiar de intervenciones dirigidas a la retirada de metadona. -Determinando perfiles de pacientes que se pueden beneficiar de intervenciones dirigidas a un cambio en el opiáceo de mantenimiento. -Potenciando el programa de tratamiento con buprenorfina - naloxona. -Ampliando el número de puntos de dispensación de metadona dentro del SSPA. -Ampliando el número de puntos de dispensación con metadona en otros recursos no de salud. -Ampliando los horarios de dispensación de metadona.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de programas de tratamiento con sustitutivos opiáceos incluidos en el catálogo de Servicios del Área de Atención Socio- Sanitaria. . N° de recursos de dispensación de sustitutivos opiáceos por tipología y provincia. . N° de centros dispensación adaptados a las necesidades. . N° de centros que dispensan metadona con personal formado en prevención positiva, reducción del daño y promoción de la adherencia al tratamiento. . N° de profesionales involucrados en la dispensación de metadona que reciben formación específica en actividades de Prevención Positiva, según sexo. . N° de actuaciones llevadas a cabo con el fin de impulsar una actitud favorable a la prestación de cuidados y apoyos.
Estrategia	1.2.6
Acción 9	Mediante el impulso del programa específico dirigido a la atención de menores, jóvenes y familias con problemas de drogodependencias y adicciones y que se incluiría en la cartera de servicios
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Dimensionar el número de menores con problemas de consumo de sustancias segregados por sexo. -Establecer reuniones de trabajo con los CTA's para la elaboración del programa. -Determinar las necesidades de atención que se requiere para dar respuesta a esta problemática siempre teniendo en cuenta la perspectiva de género. -Implantar un modelo de atención psicoeducativo acorde con las características de los y las menores.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.

Indicadores	. Tiempo en meses hasta la incorporación del programa de atención a menores con problemas de adicciones al catálogo de Servicios.
Estrategia	1.2.7
Acción 10	Integrando en la práctica clínica diaria como una modalidad más la teleconsulta utilizando las tecnologías de la comunicación.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre los/as técnicos/as para el análisis de las necesidades. -Poniendo a disposición de los y las pacientes un número telefónico al que puedan llamar para conectar con los terapeutas de referencia. -Estableciendo una agenda centralizada de atención por medio telefónico. -Poniendo a disposición de los y las pacientes un correo electrónico donde se recojan las consultas de los y las pacientes que después serán contestadas por terapeuta de referencia. -Poniendo a disposición de los y las pacientes de un número WhatsApp para establecer contacto con los profesionales de referencia donde dejen constancias de la consulta que le quiere hacer al profesional. -Implantando una consulta telemática con el objetivo de motivar al adicto para el inicio de su tratamiento.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de consultas telemáticas realizadas por las personas usuarias desagregado por sexo y provincia al año.

Estrategia	1.2.8
Acción 11	Con la puesta en marcha de un subproceso para la atención a personas migrantes con problemas de drogodependencias y adicciones siempre teniendo en cuenta la perspectiva de género.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre los/as técnicos/as para el análisis de las necesidades. -Dimensionando el problema de drogodependencias y adicciones en la población migrante. -Llevando a cabo reuniones de coordinación para la elaboración del subproceso. -Determinando los recursos necesarios para abordar la problemática de las drogodependencias y adicciones en la población migrante. -Estableciendo modelo de intervención para esta población teniendo en cuenta la perspectiva de género.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Tiempo hasta que se incluya un capítulo específico sobre atención a personas migrantes en el catálogo de Servicios.

Estrategia	1.2.9
Acción 12	Con la puesta en marcha de un subproceso para la atención a mujeres con problemas de drogodependencias y adicciones como grupo específico teniendo en cuenta las posibles situaciones en las que se pueda encontrar. UDA
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre los/as técnicos/as para el análisis de las necesidades. -Dimensionando el problema de drogodependencias y adicciones en mujeres -Llevando a cabo reuniones de coordinación para la elaboración del subproceso. -Determinando los recursos necesarios para abordar la problemática de las drogodependencias y adicciones en las mujeres. -Estableciendo modelo de intervención para esta población teniendo en cuenta las diferentes situaciones en las que se puedan encontrar las mujeres. -Facilitando la desintoxicación en régimen de ingreso de mujeres en las situaciones anteriormente descritas, como paso inicial de un programa de tratamiento global para el trastorno adictivo.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de programas financiados según objeto del programa. . Cuantía de la financiación según objeto del programa. . N° de mujeres atendidas según circunstancias.

Estrategia	1.2.10
Acción 13	Mediante la priorización de la financiación de proyectos de atención que vayan dirigidos a mujeres con especiales necesidades sociales o en situación de exclusión dotándolos económicamente.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Financiando proyectos que atiendan a mujeres con problemas de drogodependencias y adicciones y en situación de sin hogar. -Financiando proyectos que atiendan a mujeres con problemas de drogodependencias y adicciones y víctimas de violencia de género. -Financiando proyectos que atiendan a mujeres con problemas de drogodependencias y adicciones y con trastorno mental graves. -Financiando proyectos que atiendan a mujeres con problemas de drogodependencias y adicciones y con discapacidad mental y/o física.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Incremento anual de la financiación de proyectos de entidades dirigidos a mujeres en las que confluyen factores de múltiple discriminación.

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.3.- Facilitar el acceso de mujeres y hombres a la Red de Atención de Drogodependencias y Adicciones y a personas excluidas o en riesgo de exclusión, así como incrementar la información sobre los recursos de la Red de Drogodependencias y Adicciones
Indicadores de resultados	1. % de personas que conocen la existencia de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones, desagregado por sexo. 2. Tiempo medio de espera para la primera cita en CTA, por provincia y desagregado por sexo. 3. Tiempo medio de espera en días para el acceso por recurso y programa al año por provincia, desagregado por sexo.

Estrategia	1.3.1
Acción 14	A través de un modelo de gestión de citas para el acceso a los recursos de atención, así como estableciendo nuevos criterios de acceso a los recursos de internamiento, incrementando el número de plazas de los recursos de internamiento y diversificándolo con recursos existentes en la provincia.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre los/as técnicos/as para el análisis de las necesidades. -Analizando la agenda de citas. -Estableciendo diferentes modalidades de consultas. -Diversificación horaria de las consultas. -Evaluando y adecuando los criterios de acceso a los recursos de internamiento según las nuevas problemáticas. -Provincializando los recursos de internamiento. -Pudiendo gestionar el acceso a los recursos de internamiento desde los CTAs. -Dotándonos de un número determinado de camas para la atención en crisis o para las situaciones no demorables.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Tiempo medio de espera en días para el acceso a los recursos y programas provincia, desagregado por sexo al año.

Estrategia	1.3.2
Acción 15	Mediante la puesta en marcha de un modelo de gestión de las agendas adaptadas a las características de las mujeres, así como a los criterios de acceso a los recursos de internamiento.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre los/as técnicos/as para el análisis de las necesidades. -Introduciendo elementos diferenciales para mujeres en las agendas. -Dotando de más plazas de internamiento para mujeres y diversificándolas en función d ellas características de las mismas. -Adaptando los recursos de atención ambulatorios a las características diferenciales de las mujeres y a sus circunstancias.

Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de análisis realizados sobre los factores diferenciales entre mujeres y hombres en el acceso a los recursos de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones.

Estrategia	1.3.3
Acción 16	Mediante un acuerdo de colaboración con la DTISPS que permita el establecimiento de modalidades de dispensación de metadona en función de las características de los pacientes y de sus circunstancias, así como documentar la actual actividad de dispensación de metadona como un proceso o subproceso, de forma que pueda ser evaluada la capacidad de incorporar actividades de prevención positiva, reducción del daño y seguimiento y adherencia al tratamiento que repercutan en la calidad asistencial de los usuarios al programa.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre los/as técnicos/as para el análisis de las necesidades. -Creando la dispensación programada de metadona. -Incrementando el número de dosis que se dispensan. -Estableciendo la figura del tutor para la recogida de metadona. -Ampliando el horario de recogida de metadona. -Ampliando los días de recogida. -Estableciendo puntos de dispensación en todos los Centros de Salud de la provincia de Córdoba. -Estableciendo punto de dispensación de metadona de urgencias o para situaciones no demorables o para las incidencias.
Entidades	IPBS. DTISPS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de personas en tratamiento de metadona que realizan la recogida en algún recurso de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones o de apoyo, por provincia, al año y desagregado por sexo.

Estrategia	1.3.4
Acción 17	Mediante la puesta en marcha de un acuerdo de colaboración con las entidades sociales que atienden a las personas sin hogar o en situación de exclusión social como es la Red CO-HABITA de Córdoba
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre los/as técnicos/as para el análisis de las necesidades. -Dimensionando el problema de las personas sin hogar y en situación de exclusión social que hay en Córdoba. -Estableciendo reuniones para la coordinación y elaboración del protocolo. -Adecuando los procedimientos de atención a las características de estas personas. -Adecuando la gestión de las agendas a las situaciones en la que se encuentran estas personas.

Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de actuaciones de reducción de riesgos y daños dirigidos a personas en situación de exclusión social al año, por provincia.

Estrategia	1.3.5
Acción 18	Dando un impulso el programa de atención a pacientes con problemas de drogodependencias y adicciones ingresados en prisión, cuantificando las necesidades de la misma en función de sus características.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre los/as técnicos/as para el análisis de las necesidades. -Evaluando el programa de atención IP -Coordinación de todos los recursos que trabajan con personas drogodependientes o con conductas adictivas en la IP -Formando parte de los grupos de coordinación GAD. -Incrementando las actuaciones en atención a mujeres con problemas de drogodependencias y adicciones en la IP. -Adecuando el proceso de intervención a personas con discapacidad y problemas de adicciones en la IP. -Coordinándose con Salud mental para atención a pacientes con PD en la IP. <p>Programa de tratamiento específico dentro de los módulos terapéuticos.</p>
Entidades	IPBS. CP de Córdoba. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de admisiones a tratamiento que realizan los Equipos de Apoyo en Instituciones Penitenciarias desagregado por sexo y por prisión al año.

Estrategia	1.3.6 – 1.3.7 – 1.3.8 – 1.3.9
Acción 19	Mediante la actualización y difusión del catálogo de recursos y de programas de la RADA disponibles para la atención a los problemas relacionados con el consumo de drogas y conductas psicoactivas utilizando las tecnologías de la comunicación y de la información.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Difundiendo la cartera de recursos y de servicios en el portal web del IPBS. -Difundiendo el correo corporativo del IPBS para cualquier demanda de información. -Difundiendo el teléfono de información del IPBS para cualquier demanda de información. -Difundiendo los teléfonos de las entidades sociales y de los recursos privados concertados que trabajan con personas con problemas de drogodependencias y adicciones. -Dotando a los centros de salud de información sobre la cartera de recursos y de servicios. -Dotando a los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado de información sobre la cartera de recursos y servicios en drogodependencias y adicciones. -Dotando a los servicios sociales comunitarios del estado de información sobre la cartera de recursos y servicios en drogodependencias y adicciones. <p>Establecer canales de comunicación entre diferentes entidades y profesionales con la administración.</p>
Entidades	<p>IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de folletos editados sobre la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones distribuidos al año, por provincia. . N° de noticias difundidas en medios de comunicación sobre la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones, al año. . N° de llamadas atendidas sobre los recursos de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones. . N° de actuaciones de difusión dirigidas a instituciones y entidades al año. . N° de visitas al Portal sobre Drogas y Adicciones al año. . N° de consultas al buscador de centros del Portal sobre Drogas y Adicciones. . N° de citas con CTAs solicitadas por vía telemática, por sexo, al año.
Estrategia	1.3.10 – 1.3.11
Acción 20	Mediante el desarrollo del protocolo de atención a menores jóvenes y a sus familias con problemas de consumos de drogas o conductas adictivas y con medidas de internamiento en centros de internamiento o con medidas de medio abierto y de protección.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre los/as técnicos/as para el análisis de las necesidades. -Dimensionado el problema de menores con problemáticas de consumo de sustancias y conductas adictivas existentes en los centros de internamiento o que tienen medidas de seguimiento en medio abierto. -Dimensionado el problema de menores con problemáticas de consumo de sustancias y conductas adictivas existentes en los recursos de protección -Estableciendo reuniones de coordinación con las instituciones y profesionales encargados de la medida de internamiento o de medio abierto y de protección. -Determinando los recursos necesarios para dar respuesta a estas situaciones. -Facilitando la atención a las familias de estos menores desde los CTAS. -Procurando la continuidad de la atención de menores una vez han cumplido la medida de internamiento o de seguimiento en medio abierto con su CTAS de referencia.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<p>. N° de menores según sexo, con medidas judiciales de internamiento atendidos en la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones en coordinación con profesionales de los centros de internamiento de Justicia Juvenil y Cooperación.</p> <p>. N° de menores según sexo, con medidas judiciales en medio abierto atendidos en la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones en coordinación con profesionales de las entidades de abierto atendidos de Justicia Juvenil.</p>

Estrategia	1.3.12 – 1.3.14 – 1.3.15 – 1.3.16
Acción 21	Impulsando el protocolo de atención al tabaquismo con atención primaria y el PITA para atender a personas que demanda atención por tabaquismo determinando perfiles asistenciales de pacientes en función de sus características de salud y sociales y procedimientos de atención.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre los/as técnicos/as para el análisis de las necesidades. -Ofertando asistencia especializada a personas con tabaquismo que quieren dejar de fumar. -Ofrecer intervención breve a todas las personas que demanden atención por consumo de drogas o conductas adictivas y además sean fumadoras. -Ofertando medidas para el abandono del tabaquismo desde el portal web del IPBS. -Ofertando atención a través del teléfono corporativo del IPBS para dejar de fumar. -Difundiendo el correo electrónico del IPBS para que las personas que demanden asistencia porque quieren dejar de fumar se les pueda mandar información para poder conseguirlo. -Atendiendo a personas inmigrantes, internas en la IP de Córdoba, con patología dual o que padezcan otra adicción que quieran dejar de fumar.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.

Indicadores	<ul style="list-style-type: none">. N° de Unidades de Apoyo para la Atención al Tabaquismo por Distrito Sanitario.. N° personas que reciben IAI según sexo.. N° personas que reciben IAG según sexo.. N° personas que reciben Intervención Básica según sexo..N° de personas fumadoras que inician el programa de deshabituación tabáquica vía telefónica (Quit-Line) según sexo.
-------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.4.- Diseñar y poner en marcha Estrategias que permitan aumentar la permanencia y la adherencia de mujeres y hombres a los programas de tratamiento que se llevan a cabo en todos los centros de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones.
Indicadores de resultados	1. N° de abandonos al año/ N° de personas activas en tratamiento en ese año, desagregado por sexo y provincia. 2. N° de personas que retoma tratamiento/N° de personas en proceso de abandono contactadas, al año, por sexo y provincia. 3. N° de personas que retoma tratamiento/N° de personas en abandono contactadas, al año, por sexo y provincia. 4. N° y porcentaje de altas terapéuticas al año por recurso, provincia y sexo con respecto al total de altas.

Estrategia	1.4.1 – 1.4.2
Acción 22	Mediante la integración en la actividad asistencial diaria de instrumentos que permitan la participación del paciente en la toma de decisiones respecto a su proceso terapéutico individualizado, así como de la familia y demás personas que estén relacionados con el o la paciente, facilitando el acceso a los recursos y su implicación.
Medidas	-Informando al paciente y a la familia del diagnóstico de su trastorno. -Informando al paciente y a la familia de los problemas concomitantes con los que nos encontramos. -Informando al paciente y la familia sobre las posibles alternativas terapéuticas. -Informando al paciente y la familia sobre donde aplicar tratamiento y posibles recursos terapéuticos disponibles. -Informando al paciente y la familia de los motivos sobre posibles interconsultas planteadas.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. % de personas usuarias que perciben que la participación en su proceso terapéutico ha sido satisfactoria desagregado por sexo y provincia. . N° de familias atendidas en CTA / N° de personas activas. . N° de familias atendidas en Comunidad Terapéutica / N° de personas que han realizado tratamiento en Comunidad Terapéutica al año por provincia.

Estrategia	1.4.3
Acción 23	Mediante la ampliación del horario de asistencia a las tardes para facilitar acceso a los recursos ambulatorios para su atención, adecuándolos a la realidad de los /as usuaria/o.

Medidas	-Poniendo horarios de atención de mañana y de tarde en los recursos de drogodependencias y adicciones. -Disponiendo de un centro de referencia para la atención ante situaciones de urgencia, no demorables o imprevistas. -Disponiendo de horarios de dispensación de metadona por la tarde. -Disponiendo de puntos de dispensación de metadona para situaciones imprevistas o de urgencia.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de Centros de Tratamiento Ambulatorio que han flexibilizado el horario de atención por año y provincia.

Estrategia	1.4.4
Acción 24	Mediante la implantación dentro de la actividad asistencial diaria de instrumentos que permitan la atención a pacientes en abandono, con seguimiento de casos para su reincorporación en caso de necesidad.
Medidas	-Haciendo llamadas telefónicas a personas que no acuden a citas programadas que estén pendiente de recursos. -Haciendo llamadas a personas que estando en tratamiento farmacológico y/o psicoterapéutico no acuden a citas. -Haciendo llamadas a personas que estén en proceso de abandono. -Haciendo llamadas a personas que estén en abandono. -Seguimiento telefónico de base de datos altas voluntarias o abandonos en los 6 meses siguientes -Dándole citas a las personas que no acuden, se encuentran en proceso de abandono o han abandonado el seguimiento.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. % de personas en proceso de abandono con las que se contacta al año, por provincia, desagregado por sexo. . % de personas que han abandonado con las que se contacta por provincia, al año, desagregado por sexo.

OBJETIVO GENERAL	<p>OBJETIVO GENERAL 2: Garantizar la prestación de un catálogo de Servicios para las personas con problemas de drogodependencias y/o adicciones sin sustancia, estructurando y potenciando los espacios de cooperación y coordinación con otras instituciones implicadas en el ámbito de la atención a las personas en tratamiento.</p> <p>Indicadores de impacto:</p> <p>1. Tasa anual de retención en el proceso de tratamiento, desagregada por sexo.</p>
OBJETIVO ESPECÍFICO	<p>2.1.- Elaborar un catálogo de Servicios dinámico y adaptado a las necesidades de hombres y mujeres que demandan atención en la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones</p>
Indicadores de resultados	<p>1. % de personas usuarias que consideran que el programa se adapta a sus necesidades desagregado por sexo.</p> <p>2. % de profesionales que consideran que el catálogo de servicios se adapta a las necesidades de hombres y mujeres que demandan atención en la Red para la atención a las Drogodependencias y Adicciones, según sexo.</p>
Estrategia	2.1.1
Acción 25	Mediante la integración de la perspectiva de género en todas nuestras actuaciones de práctica clínica asistencial, de prevención y de incorporación social, desde una metodología compartida por todos los recursos de la RADA.
Medidas	<p>-Formando a los/as profesionales en perspectiva de género.</p> <p>-Adecuando los recursos a la perspectiva de género.</p> <p>-Adecuando los programa a la perspectiva de género.</p> <p>-Adecuando nuestro lenguaje a la perspectiva de género.</p> <p>Comisión de metodología conformada por los distintos agentes que intervienen</p>
Entidades	<p>IPBS.</p> <p>RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.</p>
Indicadores	. % de programas y recursos de la Red homogeneizados y que incorporan la perspectiva de género en la metodología de intervención y en los procedimientos.
Estrategia	2.1.2
Acción 26	Mediante la incorporación en el en el catálogo de servicios las nuevas necesidades y las nuevas realidades que existen en materia de drogodependencias y adicciones, a través de las aportaciones que cada recurso haga, siendo este único para toda la RADA de Córdoba.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Realizando reuniones de la CTPA para la actualización del catálogo de servicios en lo que ha -Dependencias TIC. -Dependencias menores. -Dependencias BZD. -Patología dual. -Personas sin hogar. -Personas inmigrantes. -Personas Mayores. -Personas vulnerables. -Aportando métodos, programas al catálogo de servicios.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de actualizaciones introducidas en el catálogo de Servicios.

Estrategia	2.1.3
Acción 27	Mediante la puesta a disposición de los usuarios y de la ciudadanía en general la manera de acceder a la cartera de servicios a través del portal siPASDA.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Difundiendo el enlace en el portal web del IPBS. -Difundiendo las páginas web de cada recurso o entidad e institución. -Distribuyendo por todos los recursos y entidades e instituciones. -Haciendo que en todas las actividades que desarrollen los recursos de la RADA de Córdoba se difunda el portal web del IPBS y el teléfono de información en materia de adicciones.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la incorporación del catálogo de Servicios en el siPASDA. . Tiempo en meses hasta la incorporación del catálogo de Servicios en el Portal.

Estrategia	2.1.4
Acción 28	Mediante la evaluación y la adecuación de los programas de reducción de riesgos y daños teniendo en cuenta las nuevas realidades y los nuevos perfiles de usuarios de drogas y de conductas adictivas.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo. -Incorporando la reducción de riesgos y daños en adicciones sin sustancias TIC -Incorporando la reducción de riesgos y daños adicciones sin sustancias compartamentales: sexo, vigorexia. -Informando sobre nuevos modelos de consumos. -Informando sobre nuevas sustancias de consumos.

Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de programas de reducción de riesgos y daños actualizados al año. . N° de intervenciones de reducción de riesgos y daños actualizados.
Estrategia	2.1.5
Acción 29	Estableciendo un acuerdo de colaboración entre SM y el IAM para la puesta en marcha de Programa de intervención con mujeres con problema de adicciones y víctimas de violencia de género, así como con trastornos psiquiátricos concomitantes.
Medidas	-Establecer grupo de trabajo entre SM, RADA y IAM -Dimensionar el problema relacionado con mujeres víctimas de violencia de género y consumo de sustancias o con conductas adictivas y problemas psiquiátricos. -Reuniones de coordinación para el desarrollo del programa con todos los agentes implicados. -Recursos necesarios para el desarrollo de programa. -Estableciendo un proceso de atención que unifique las actuaciones. -Estableciendo un modelo de atención acorde con las necesidades y con las características de la problemática.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. IAM SALUD MENTAL
Indicadores	. N° de mujeres con problemas de adicciones incluidas en el programa de violencia de género

OBJETIVO ESPECÍFICO	2.2.- Potenciar la coordinación interna entre los recursos de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones para conseguir una mayor eficacia en la atención.
Indicadores de resultados	1. % de profesionales que valoran positivamente la coordinación entre los recursos de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones, desagregado por sexo al año y provincia.
Estrategia	2.2.2
Acción 30	Mediante la puesta en marcha las CTPASS.
Medidas	-Determinando los integrantes de la CTP de ASS según el reglamento de funcionamiento. -Elaborando un calendario de reuniones de manera consensuada entre los/as integrantes. -Elaborando un plan de trabajo. -Trabajando en el desarrollo de las acciones y medidas del III PASDA en la provincia de Córdoba.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de reuniones de la Comisión Técnica Provincial del Área de Atención Socio- Sanitaria al año y por provincia.
Estrategia	2.2.3
Acción 31	Mediante el impulso de la figura del coordinador de asistencia de la UDA.
Medidas	-Dotándolo de funciones para el desarrollo de la actividad de coordinación de asistencia. -Facilitándole los instrumentos necesarios para que pueda desarrollar su labor.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de CPDs que cuentan con la figura de coordinación asistencial, desagregado por sexo de la persona coordinadora.
Estrategia	2.2.4
Acción 32	A través del modelo de trabajo en equipo y en red para el análisis de casos y de estudios en cada uno de los recursos de la RADA.
Medidas	-Territorialización de la atención por equipos. -Desplazamiento de responsabilidades a los equipos para el desarrollo de sus actuaciones. -Desplazamiento de valor a los equipos. -Disponer de tiempo y espacios para las reuniones de los equipos. -Apoyando la difusión de los trabajos técnicos. -Disponer de espacios adecuados en los recursos para el trabajo en equipo.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de grupos de trabajo creados al año.

OBJETIVO ESPECÍFICO	2.3.- Impulsar la coordinación con el Sistema Sanitario Público de Andalucía en el ámbito de sus competencias, para ofrecer una atención integral a los hombres y las mujeres que demanden tratamiento.
Indicadores de resultados	1. Nº de personas atendidas entre los Equipos de Salud Mental Comunitaria y los Centros de Tratamiento Ambulatorio de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones desagregado por sexo y provincia al año. 2. % de profesionales de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones que valoran positivamente la coordinación con el sistema Sanitario Público de Andalucía, desagregado por sexo y profesión al año.

Estrategia	2.3.1
Acción 33	Mediante la puesta en marcha de un acuerdo de colaboración , así como foros de encuentro entre todos los recursos de la RADA con atención primaria de salud que nos permitan elaborar un protocolo de coordinación entre la RADA y el SSPA.
Medidas	-Estableciendo grupo de trabajo de profesionales. -Procurando conseguir acceso a la información Diraya por parte de los equipos de los CTAS y que los EBAP accedan al SIPASDA. -Creando un taller para la formación de profesionales de EBAPS, y de SM. -Elaborando un proceso de intervención según problemáticas específicas en drogodependencias y adicciones. -Manteniendo reuniones de coordinación para la elaboración del protocolo.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de medidas establecidas.

Estrategia	2.3.3
Acción 34	Mediante el impulso de las comisiones de coordinación entre CTAs de toda la RADA y los Equipos de SMC, así como estableciendo una comisión de seguimiento e implantación del protocolo de coordinación en base al acuerdo de adecuación del protocolo de actualización conjunta ESMC de Distrito y Centros de Tratamiento Ambulatorio de Drogodependencias (CTAS) a los contenidos de un proceso asistencial integrado.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo grupo de trabajo entre profesionales. -Reuniones de coordinación semestrales. -Reuniones para análisis de casos según necesidades. -Realizando sesiones clínicas conjuntas. -Formando a los MIR y PIR psiquiatría y de APS. -Cruzando los datos o incorporación de los datos de otros sistemas a siPASDA. -Rotando los profesionales de los CTAS por SM.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° total de interconsultas realizadas al año, por provincia y desagregado por sexo. . Porcentaje de unidades de gestión clínica que cuentan con censo de personas con patología dual. . N° de sesiones clínicas por tipología de recurso y provincia.

Estrategia	2.3.4
Acción 35	Mediante la puesta en marcha de un acuerdo de colaboración que permita foros de encuentro y actividades de formación conjunta tanto en los planes de formación de los EBAP como de los equipos de Drogodependencias y adicciones, utilizando las TCI, en base al acuerdo de formación en materia de drogodependencias y adicciones entre AP y la RADA.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo grupo de trabajo entre profesionales. -Implantando actividad formativa anual sobre drogodependencias y adicciones en cada centro de salud. -Participando en el plan de formación de la red de drogodependencias y adicciones por parte de atención primaria. -Sesiones clínicas conjuntas. -Formación MIR de familia roten por nuestros equipos. -Crear una plataforma digital donde los profesionales de ambos ámbitos puedan aportar conocimiento. -Promoviendo un encuentro anual entre la RADFA y SSPA
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de personas, según sexo, que participan por año y provincia.

Estrategia	2.3.6
-------------------	-------

Acción 36	Para ello es necesario documentar la actual actividad de dispensación de metadona como un proceso o subproceso, de forma que pueda ser evaluada la capacidad de incorporar actividades de prevención positiva, reducción del daño y seguimiento y adherencia al tratamiento que repercutan en la calidad asistencial de los usuarios al programa en base al acuerdo entre la RADA de Córdoba y la DTISPS.
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con EBAP. -Creando un grupo de trabajo con AP. -Diseñando contenidos de la consulta de metadona. -Evaluando el programa de tratamiento con metadona en la situación actual. -Poniendo en marcha un taller de formación para los/as profesionales dispensadores de metadona.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de objetivos y Estrategias de los Planes Integrales de Salud que se refieren al Programa de Tratamiento de Metadona.

Estrategia	2.3.7
Acción 37	Mediante un acuerdo de colaboración que permita establecer cauces de coordinación y de información de los CTAS con el Plan Andaluz de Sida.
Medidas	-Estableciendo grupo de trabajo entre profesionales. -Estableciendo reuniones de coordinación. -Conociendo la red de recursos SIDA. -Conociendo el sistema de información sida. -Conociendo actividades y material del PASIDA. -Estableciendo necesidades comunes respecto a pacientes.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. PASIDA
Indicadores	. N° y tipo de reuniones participativas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	2.4.- Establecer cauces de coordinación con el Sistema de Servicios Sociales, para proporcionar a las mujeres y a los hombres una atención integral desde un enfoque de género, que favorezca el adecuado desarrollo de su tratamiento.
Indicadores de resultados	1. N° de personas atendidas según sexo, en coordinación entre el Sistema de Servicios Sociales y la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones. 2. % de profesionales de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones que valoran positivamente la coordinación con el Sistema de Servicios Sociales, desagregado por sexo y profesión al año.
Estrategia	2.4.1 – 2.4.2 – 2.4.3 – 2.4.4
Acción 38	Mediante el impulso del protocolo de coordinación con servicios sociales comunitarios que venimos desarrollando en Córdoba por parte de la UDA.
Medidas	-Manteniendo la reuniones de las Comisiones técnicas de coordinación sociocomunitaria para la prevención, el análisis de casos y la incorporación social. -Participando en los planes de formación anuales. -Creando un taller de formación para los profesionales de los SSC. -Accediendo a los recursos de SSC. -Implicando a los distintos agentes para realizar unos objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos, así como la creación de herramientas que faciliten la coordinación de todos los agentes implicados.
Entidades	RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. AYUNTAMIENTOS + 20000HAB
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la elaboración del Protocolo de coordinación entre los recursos del Sistema de Servicios Sociales y la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones. . N° de personas, según sexo, que participan por año y provincia. N° de actuaciones llevadas a cabo con el objetivo de ampliar la información sobre el funcionamiento y los objetivos del Sistema de Servicios Sociales y de la Red para la atención a las Drogodependencias y Adicciones. . N° de personas, según sexo, con problemas de adicciones que acceden a recursos de servicios sociales ante situaciones de emergencia social a través del protocolo de actuación.
Estrategia	2.4.5
Acción 39	Mediante la puesta en marcha de un acuerdo de colaboración que permita la atención a las personas con discapacidad y con problemas de drogodependencias y adicciones.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo grupo de trabajo entre profesionales. -Dimensionando el problema de personas con discapacidad y problemas de consumo de drogas o conductas adictivas. -Estableciendo reuniones de coordinación con los técnicos de atención a la discapacidad. -Determinando que recursos son necesarios para dar respuesta a esta problemática. -Formando a los profesionales de discapacidad en materia de drogodependencias y adicciones. -Formando a los profesionales de adicciones en discapacidad. -Estableciendo un subproceso de actuación para este tipo de situaciones. -Creando un protocolo de coordinación para la derivación de pacientes.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta el establecimiento del protocolo de actuación conjunta.

Estrategia	2.4.6
Acción 40	Mediante el establecimiento de un acuerdo de colaboración que permita el conocimiento de recursos y de programas así como de los métodos de trabajo.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Crear un grupo de trabajo que nos permita dimensionar el problema de menores que son atendido pos equipos de fiscalía y que tiene problemas de consumos de sustancias o conductas adictivas. -Establecer cauces de coordinación para la comunicación y la atención. -Realizando actividades formativas específicas. -Participando en planes de formación de la RADA. -Estableciendo proceso de derivación de menores.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de centros y servicios de atención a las drogodependencias que mantienen acuerdos de colaboración con la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación que adaptan su metodología de intervención al III PASDA.

OBJETIVO ESPECÍFICO	2.5.- Realizar una intervención global en materia de drogodependencias y otras adicciones de forma coordinada con los Centros Penitenciarios, dotándolos de aquellos recursos necesarios para el apoyo a los programas de intervención que se desarrollen en los mismos.
Indicadores de resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. N° de personas reclusas en tratamiento con los Equipos de Apoyo de Instituciones Penitenciarias al año, desagregado por sexo y programa. 2. N° de personas reclusas que ingresan en centros residenciales de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones, al año, por centro penitenciario, tipología de recurso y desagregado por sexo.

Estrategia	2.5.1
Acción 42	Mediante el impulso y la adecuación del programa de apoyo a la IP de Córdoba a las nuevas realidades en función de los perfiles, de las tipologías de consumos, y de las problemáticas actuales.
Medidas	-A través de reuniones de coordinación del grupo GAD. -Desarrollando un taller de formación para los/as funcionarios. -Manteniendo reuniones de coordinación con SM. -Manteniendo reuniones de coordinación con los recursos personas discapacitadas que intervienen en IP.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta que se revise el acuerdo.

Estrategia	2.5.2 – 2.5.6
Acción 43	Mediante el impulso del grupo GAD.
Medidas	-Reuniones periódicas mensuales. -Acordando el orden del día de manera consensuada. -Facilitando el acceso al mismo proponiendo días de reuniones consensuadas. -Aportando la documentación necesaria para que pueda ser estudiada con tiempo suficiente.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. IP.
Indicadores	. N° de profesionales de los Equipos de Apoyo a las Instituciones Penitenciarias de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones que participan en los Grupos de Apoyo al Drogodependiente por centro penitenciario, según sexo, al año. N° de actividades de reducción de riesgos y daños ofertadas por institución penitenciaria.

Estrategia	2.5.3
Acción 44	Mediante un acuerdo de colaboración con la IPP que permita el acceso al siPASDA en el interior de la IP de Córdoba.
Medidas	-Manteniendo reuniones con la dirección de la IP de Córdoba. -Revisando y haciendo una relectura del convenio entre la SG de IP y la CIPS. -Facilitando las comunicaciones telemáticas y telefónicas, así como espacios adecuados para el desarrollo de nuestro trabajo.

Entidades	IPBS. IP. RADA de Córdoba. Movimiento asociativo.
Indicadores	. % de Instituciones penitenciarias de Andalucía en las que se ha implantado el siPASDA por año.

Estrategia	2.5.5
Acción 45	Mediante la puesta en marcha de un programa de formación para personal funcionario de la IP de Córdoba.
Medidas	-Analizando las necesidades formativas de los profesionales funcionarios. -Intercalando actividades formativas en sus planes de formación. -Manteniendo reuniones con los sindicatos. -Creando un taller de formación específico en materia de adicciones para el personal funcionario.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. IP
Indicadores	. Nº de profesionales de instituciones penitenciarias que han recibido formación en materia de adicciones, desagregado por sexo, al año.

Estrategia	2.5.7
Acción 46	Mediante la puesta en marcha de un acuerdo de colaboración con las asociaciones de personas con discapacidad que trabajen en prisión.
Medidas	-Estableciendo grupo de trabajo entre profesionales. -Estableciendo reuniones de coordinación. -Analizando las necesidades en materia de formación en adicciones. -Estableciendo protocolo de derivación de personas con discapacidad que padezcan una adicción.
Entidades	IPBS RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de personas atendidas conjuntamente entre los Equipos de Apoyo a Instituciones Penitenciarias con el Programa de Intervención en Prisiones a Personas con Discapacidad Intelectual, según sexo.

Estrategia	2.5.8
Acción 47	A través de un programa de intervención en tabaquismo para internos en la IP de Córdoba.

Medidas	-Estableciendo grupo de trabajo entre profesionales para el análisis de necesidades. -Que se integre en la actividad asistencial diaria una intervención básica en tabaquismo. -Poniendo en marcha un grupo de intervenciones avanzada en tabaquismo. -Integrando en nuestra actividad asistencial diaria intervenciones breves en tabaquismo.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones. IP
Indicadores	. N° de centros penitenciarios que inician el programa.
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO GENERAL 3: Impulsar la utilización de sistemas y herramientas de evaluación de la calidad en la gestión de los diferentes programas y recursos asistenciales de la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones, que revierta en la mayor participación y satisfacción de las personas usuarias y de los y las profesionales. Indicadores de impacto: 1. % de recursos y programas asistenciales que implantan sistemas y/o herramientas de evaluación de la calidad
OBJETIVO ESPECÍFICO	3.1.- Garantizar la calidad y equidad del servicio ofertado por la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones, homogeneizando y documentando los procesos de intervención.
Indicadores de resultados	1. % de recursos y programas que tienen un proceso de intervención homogeneizado y documentado.
Estrategia	3.1.1
Acción 48	Mediante nuestra colaboración para que todos los recursos cumplan con la normativa y estén todos acreditados para atender a las personas con problemas de drogodependencias y adicciones, así como con las medidas de seguridad e higiene en el trabajo.
Medidas	-Que se realicen inspecciones en los centros de la RADA. -Que no se subvencionen los recursos si no están acreditados. -Que todos los recursos se cumplan las medidas de seguridad e higiene óptimas para el desempeño del trabajo y la atención al usuario.
Entidades	DTISPS. IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. % de recursos inscritos en el Registro de centros por provincia al año. . % de recursos acreditados al año por provincia.
Estrategia	3.1.2

Acción 49	Mediante la puesta en marcha del catálogo de servicios que se adecue a las nuevas realidades.
Medidas	-Crear grupo de trabajo para la creación del catálogo de servicios de la RADA de Córdoba. -Revisando el catálogo de servicios que tiene cada entidad. -Actualizando en catálogo de servicios y adecuándolo a las nuevas realidades. -Difundiendo el catálogo de servicios a través d los portales de cada uno de los recursos de la RADA de Córdoba. -Difundiendo el catálogo de servicios por el portal web del IPBS.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la publicación del Catálogo de Servicios. % de recursos que desarrollan los programas recogidos en el catálogo de servicios al año, por provincia.

Estrategia	3.1.3
Acción 50	Mediante la búsqueda de las evidencias científicas existentes e integrándolas en nuestra práctica clínica asistencial de cara a ofrecer la intervención más adecuada y actualizada a la problemática de drogodependencias y adicciones.
Medidas	-Crear grupo de trabajo para la búsqueda de evidencias científicas. -Buscando evidencias en los buscadores más habituales -Adecuando los protocolos a las evidencias científicas disponibles. -Actualizando los modelos de atención a las evidencias disponibles.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de revisiones bibliográficas realizadas y publicadas en el ámbito de la Atención Socio-Sanitaria al año.

Estrategia	3.1.4
Acción 51	Mediante la integración en nuestra actividad asistencial diaria la perspectiva de género.
Medidas	-Formando a los profesionales en perspectiva de género a través de los planes provinciales de formación. -Dotando a los/as profesionales de herramientas que permitan integrar la perspectiva de género en su actividad asistencial diaria. -Adecuando el lenguaje a la perspectiva de género. -Adecuando los recursos a la perspectiva de género.
Entidades	IPBS. RADA de Córdoba. Movimiento asociativo.

Indicadores	. % de Guías de Práctica Clínica revisadas y publicadas al año en las cuales se ha actualizado e incorporado la perspectiva de género.
-------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estrategia	3.1.5
Acción 52	Mediante la elaboración de un subproceso de atención a las personas que padecen una adicción al cannabis.
Medidas	-Estableciendo grupo de trabajo entre profesionales. -Manteniendo reuniones de coordinación para la elaboración del subproceso de atención al cannabis. -Documentando el subproceso en base al documento de elaboración de procesos en AP.
Entidades	IPBS. RADA de Córdoba. Movimiento asociativo.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la publicación del subproceso (Guía de Práctica Clínica) para el manejo de la adicción al cannabis.

Estrategia	3.1.6
Acción 53	Mediante la puesta en marcha un grupo de trabajo para la elaboración de la guía de buenas prácticas, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
Medidas	-Estableciendo grupo de trabajo entre profesionales. -Designando de los integrantes del grupo de trabajo. -Formando a los profesionales en buenas prácticas clínicas y en calidad asistencial. -Recopilando información bibliográfica de buenas prácticas en adicciones. -Recopilar experiencias en buenas prácticas en adicciones -Creando un Foro de encuentro y discusión
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la publicación de la Guía de Buenas Prácticas en materia de Atención Socio-Sanitaria.

OBJETIVO ESPECÍFICO	3.2.- Incorporar la participación activa de personas usuarias, profesionales, instituciones y agentes implicados, a través de canales que permitan detectar sus necesidades y expectativas, aportándolas al modelo de intervención diseñado.
Indicadores de resultados	1. N° de aportaciones que se recogen a través de los diversos canales de participación al año.

Estrategia	3.2.1
Acción 54	Mediante el impuso de la participación de entidades e instituciones en el Consejo Asesor de Drogodependencias
Medidas	-Convocando a las reuniones anuales a todos/as los/as integrantes del consejo según decreto. -Creando una página web del consejo asesor para la participación de entidades e instituciones. -Facilitando un teléfono para la comunicación entre los/as miembros del Consejo Asesor.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de reuniones del Consejo Asesor de Drogodependencias.

Estrategia	3.2.2
Acción 55	Mediante la integración de los principios de investigación acción-participación en los programas que llevemos a cabo.
Medidas	-Elaborando un grupo de trabajo que permita adecuar los programas a los principios IAP. -Contando con la participación de las entidades y colectivos sociales. -Buscando experiencias y necesidades de la comunidad para incluirlas en los programas. -Llevando a cabo actividades informativas y formativas que permitan generar cambios sociales.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Porcentaje de programas evaluados de Atención Sociosanitaria que incorporan los principios de investigación-acción-participación (IAP) en su diseño al año.

Estrategia	3.2.3 – 3.2.4
Acción 56	Mediante la puesta en marcha de encuestas para participación de los todos agentes implicados en esta problemática, así como cuestionarios de evaluación de los recursos.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo grupo de trabajo entre profesionales. -Diseño de las encuestas para usuarios, familias, entidades sociales y profesionales. -Diseño de cuestionarios de evaluación de los recursos. -Estableciendo mecanismos que faciliten la recogida de encuestas.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de instrumentos estandarizados de recogida de necesidades y expectativas de las personas implicadas. . N° de instrumentos estandarizados de recogida de necesidades y expectativas de los familiares implicadas.

Estrategia	3.2.5
Acción 57	A través de reuniones de los Consejos Provinciales y la comunicación de sus integrantes con los colectivos sociales.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Facilitando cauces de comunicación a través del correo electrónico y el portal web. -Elaborando un calendario de reuniones. -Dando difusión e implicación de todos los agentes. -Mandando la documentación y la información necesaria a los/as integrantes del Consejo. -Dando la máxima información a través de la web del IPBS.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	N° de reuniones de los Consejos Provinciales de Participación celebradas al año, por provincia.

Estrategia	3.2.6
Acción 58	Mediante un acuerdo de colaboración con la Federación de Asociaciones MADINAT para impulsar el número de asociaciones de personas con problemas de adicciones y de sus familias según nuevos perfiles y problemáticas.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones de coordinación MADINAT. -Estableciendo una campaña de información que impulse el asociacionismo. Trabajar en colaboración con la Plataforma del Voluntariado.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de asociaciones de personas consumidoras creadas al año.

OBJETIVO ESPECÍFICO	3.3.- Promover la mejora continua del proceso de intervención de la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones a través de un sistema de evaluación y medición con indicadores y estándares de calidad y de género para los distintos recursos y programas.
Indicadores de resultados	1. % de mejoras incorporadas al modelo de intervención tras la evaluación de las intervenciones del Área de Atención sociosanitaria con respecto a las detectadas por programas y recursos. 2. % de profesionales satisfechos/as con la planificación y gestión del área, según sexo. 3. % de personas usuarias satisfechas con los servicios recibidos según sexo.

Estrategia	3.3.1
Acción 59	Mediante la implantación de estándares y criterios de calidad para los recursos y los programas.
Medidas	-Creando el grupo de trabajo de calidad y de gestión del conocimiento. -Implementando criterios de calidad. -Referenciando las tasas asistenciales a la hora de la evaluación de los datos. -Referenciando los ratios asistenciales a la hora de analizar los datos. -Estableciendo estándares de calidad que nos permitan saber el grado de adecuación de nuestras actuaciones y actividades que desarrollamos.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de colaboraciones tras la firma del acuerdo.

Estrategia	3.3.2 – 3.3.3
Acción 60	Mediante la puesta en marcha de un grupo de trabajo que permita la evaluación de los programas en base a criterios de calidad dentro de un plan integral de calidad y de evaluación.
Medidas	-Estableciendo grupo de trabajo entre profesionales. -Estableciendo parámetros evaluación de resultados. -Estableciendo parámetros evaluación de programas. -Estableciendo parámetros evaluación impacto. -Estableciendo parámetros evaluación de recursos.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. Nº de protocolos de evaluación diseñados. . % de recursos y programas que son evaluados en base a los protocolos diseñados

Estrategia	3.3.4
-------------------	-------

Acción 61	Mediante la búsqueda y recogida de toda la información sobre buenas prácticas en drogodependencias y adicciones.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo que permita analizar y evaluar las buenas prácticas en drogodependencias y adicciones. -Elaborar un catálogo de buenas prácticas. -Difundiendo el catálogo de buenas prácticas a través del portal web del IPBS y otros.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de buenas prácticas incluidas en el banco documental por año.

Estrategia	3.3.5
Acción 62	Mediante el desarrollo y puesta en marcha de una encuesta de satisfacción de los usuarios y familiares.
Medidas	-Creando grupo de trabajo para la elaboración de encuestas. -Facilitando el acceso a la encuesta vía internet a través de la web del IPBS. -Facilitando la encuesta tras consulta realizada. -Facilitando la encuesta tras salida de recursos.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de instrumentos diseñados para evaluar la satisfacción de personas usuarias y familiares al año.



ACCIONES Y MEDIDAS EN INCORPORACIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL	<p>OBJETIVO GENERAL 1: Favorecer la incorporación social y laboral de las personas con problemas de drogodependencias y adicciones, mejorando la accesibilidad a los recursos y programas de incorporación socio-laboral de la Red para las drogodependencias y Adicciones en Andalucía desde un análisis de género, y prestando especial atención a las personas más vulnerables, excluidas y o en riesgo de exclusión social.</p> <p>Indicadores de impacto:</p> <p>1. % de personas en situación de riesgo de exclusión social que acceden a recursos y programas de incorporación social y laboral</p>
OBJETIVO ESPECÍFICO	<p>1.1.- Adaptar la oferta de recursos y programas de incorporación social al mercado laboral y a las tecnologías de la información y la comunicación, flexibilizando el acceso a los mismos, teniendo en cuenta las diferentes características de las personas usuarias, y especialmente, de las personas más vulnerables o en riesgo de exclusión social.</p>
Indicadores de resultados	<p>1. % de mujeres admitidas en programas de incorporación socio-laboral al año, por provincia.</p> <p>2. % de personas migrantes en situación de exclusión social admitidas en programas de incorporación socio-laboral al año, por provincia y desagregado por sexo.</p> <p>3. N° de personas en cumplimiento de condenas que acceden a programas de Incorporación Social de la Red para las Drogodependencias y Adicciones al año, por tipo de programa, desagregado por sexo.</p> <p>4. N° de personas que participan en actuaciones de Incorporación Social específicas para las personas que presentan un mayor deterioro biopsicosocial, con consumo en activo y/o que no reúnen los requisitos necesarios para el acceso a los programas existentes, al año, por provincia y desagregado por sexo.</p> <p>5. % de recursos y programas de incorporación social adaptados al mercado laboral y a las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
Estrategia	1.1.1
Acción 1	<p>Mediante el diseño de estudios que permitan conocer las necesidades de las personas, que permitan adecuar la oferta de recursos y programas, diferenciando entre hombres y mujeres y atendiendo a los más vulnerables y/o en riesgo de exclusión social.</p>

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborando encuestas dirigidas a las personas que padecen una adicción o conducta adictiva para recoger sus necesidades y opiniones. - Elaborando encuestas dirigidas a las asociaciones de afectados o de familiares de personas que padecen adicciones para recoger sus necesidades y opiniones. - Recogiendo en las entrevistas clínicas a las necesidades de los pacientes en incorporación social. - Recogiendo datos sociodemográficos del siPASDA sobre personas que padecen adicciones o conductas adictivas. - Difundiendo los resultados obtenidos entre los/las profesionales y las entidades de la RADA de la provincia.
Entidades	IPBS RADA Córdoba y asociaciones de adicciones.
Indicadores	. N° de estudios realizados sobre las necesidades de las personas usuarias en proceso de incorporación social.

Estrategia	1.1.2
Acción 2	Mediante la puesta en marcha de un modelo de intervención individualizado de Incorporación Social.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> - Creando un grupo de trabajo. - Manteniendo reuniones con los técnicos y con las asociaciones para la elaboración de un protocolo de intervención individualizada. - Diseñando un protocolo para de intervención individualizada de incorporación social. - Elaborando un catálogo de recursos y programas orientados a la incorporación social de las distintas entidades de la provincia, adaptados a las necesidades de los pacientes, incorporando la perspectiva de género.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y entidades con competencias en incorporación social.
Indicadores	. N° de criterios modificados como medida de adaptación a las personas más vulnerables.

Estrategia	1.1.3
Acción 3	Mediante el análisis y la evaluación de los recursos y los programas formativos de la RADA, teniendo en cuenta su grado de adecuación a la realidad actual del mercado de trabajo.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo donde participen profesionales de la RADA de Córdoba y las entidades sociales para la adaptación de los recursos. -Analizando las necesidades de empleo y ocupación adecuados a la realidad del mercado laboral. -Adecuando el programa Red de Artesanos y Arquímedes a las necesidades del mercado laboral. -Elaborando programas de formación acordes con las necesidades del mercado laboral. -Determinar anualmente los recursos de incorporación social y programas formativos adaptados a las necesidades del mercado laboral, incorporando la perspectiva de género. -Potenciando el uso del programa Red de artesanos como recurso de formación prelaboral y el programa Arquímedes como recursos de inserción laboral.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y entidades con competencias en la Incorporación Social de la provincia.
Indicadores	. N° de recursos de Incorporación Social y programas formativos adaptados a las necesidades del mercado laboral y que incorporen la perspectiva de género.

Estrategia	1.1.4
Acción 4	Mediante el uso de las TIC para la búsqueda activa de empleo y recursos para la incorporación social y la formación de las personas con problema de adicciones.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> - Analizando las necesidades formativas y de uso de las TIC. -Favoreciendo el acceso a terminales con conexión a internet disponibles para las personas usuarias en los recursos de incorporación social, por provincia y tipología de recurso. -Elaborando programas formativos sobre el uso o aplicaciones de las tecnologías adaptados a las necesidades de las personas usuarias.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y entidades con competencias en incorporación social.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de terminales con conexión a internet disponibles para las personas usuarias en los recursos de Incorporación Social, por provincia y tipología de recurso. . N° de personas usuarias que han asistido a algún curso sobre el uso o aplicaciones de las tecnologías de la información impartido desde la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones, al año, por provincia y sexo.

Estrategia	1.1.5
Acción 5	Mediante la puesta en marcha de actuaciones de incorporación social, de forma coordinada con los distintos recursos, con las personas atendidas en el centro penitenciario de Córdoba.

Medidas	-Analizando las necesidades ocupacionales en incorporación social de las personas que padecen adicciones y están internas en la institución penitenciaria. -Informando sobre los recursos que existen en incorporación social. -Impartiendo talleres grupales orientados a la motivación hacia la formación y el desarrollo de competencias para el empleo. -Analizando el número de personas en programas de incorporación social de la red para la atención las drogodependencias y adicciones que están cumpliendo condena, al año desagregado por sexo.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y entidades con competencias en la incorporación social en la provincia.
Indicadores	. N° de personas en programas de Incorporación Social de la Red para la Atención las Drogodependencias y Adicciones que están cumpliendo condena, al año desagregado por sexo.

Estrategia	1.1.6
Acción 6	Mediante el diseño de actuaciones adaptadas a las personas que presentan un mayor deterioro biopsicosocial o son consumidoras en activo, que favorezcan su incorporación social.
Medidas	-Analizando las necesidades de este colectivo de personas en materia de incorporación social. -Adecuando los programa de incorporación social al colectivo de personas en situaciones especiales. -Contemplando unos cupos dentro de los programas de incorporación social para personas con adicciones en situaciones especiales. -Creando programas específicos de incorporación social para este colectivo dese los recursos especializados de la rada y con la colaboración de las asociaciones de la provincia.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba, asociaciones y entidades con competencias en incorporación social.
Indicadores	. N° de programas de Incorporación Social desarrollados para las personas que presentan un mayor deterioro biopsicosocial, con consumo en activo u otras situaciones de mayor exclusión social, al año y por provincia.

Estrategia	1.1.7 – 1.1.8
Acción 7	Mediante la puesta en marcha de programas específicos para mujeres de la provincia de Córdoba en riesgo de exclusión social y mujeres mayores, con problemas de adicciones, en coordinación con las entidades públicas y privadas competentes.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo de estudio y análisis de necesidades. -Analizando la necesidades de las mujeres con adicciones y en riesgo de exclusión social y mujeres mayores en materia de incorporación social. -Desarrollando programas orientados a la incorporación social de las mujeres en situación de más vulnerabilidad social. -Elaborando itinerarios personalizados para dar respuesta a las necesidades de incorporación social de estas mujeres.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba y entidades con competencias en incorporación social
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . Distribución de mujeres y hombres según circunstancias que se encuentran en riesgo o situación de exclusión social. . N° de programas realizados según objeto.

Estrategia	1.1.9
Acción 8	A través de líneas de financiación específicas para programas de incorporación dirigidos a mujeres con especiales necesidades o en situación de vulnerabilidad y potenciando desde las convocatorias de subvenciones de las entidades públicas se incentiven los dirigidos a este colectivo.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Analizando las necesidades en incorporación social de mujeres que se encuentren en esta situación. -Manteniendo reuniones de coordinación con las entidades social e instituciones que estén relacionadas con este colectivo de mujeres. -Creando líneas de financiación para entidades sociales que estén relacionadas con este colectivo de mujeres. -Favoreciendo la financiación de programas y actuaciones de entidades que vayan destinadas a mujeres en situación de vulnerabilidad social.
Entidades	IPBS. DTISPS. Entidades Públicas y privadas con convocatorias de subvenciones destinadas a este colectivo.
Indicadores	. Incremento anual de la financiación de entidades para proyectos de incorporación social dirigidos a mujeres en las que confluyen factores de múltiple discriminación.

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.2. Abordar la situación jurídica y legal de personas usuarias para facilitar su incorporación social, entendiéndose que la misma provoca una mayor vulnerabilidad.
Indicadores de resultados	1. % de personas que acuden en los tres meses siguientes al Centro de Tratamiento Ambulatorio de referencia derivadas desde el Programa de Comisaría, al año y desagregado por sexo. 2. N° de personas usuarias que reciben asesoramiento jurídico o legal al año, por provincia y desagregado por sexo. 3. N° de actuaciones nuevas puestas en marcha tras la revisión del Programa de asesoramiento jurídico en materia penal y penitenciaria a los Centros Públicos de atención a las drogodependencias al año.

Estrategia	1.2.1 – 1.2.2 – 1.2.5
Acción 9	Mediante la creación de un programa de información sobre los recursos y asesoramiento a personas con adicciones que estén detenidas en comisaría, teniendo en cuenta los idiomas mayoritarios de la población inmigrante.
Medidas	-Colaborando con el Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba para favorecer la formación de los abogados que intervengan en comisaría de los recursos de la rada para su derivación. -Estableciendo mecanismos de coordinación con el programa jurídico -Elaborando material informativo para dar a conocer el programa entre los abogados y jueces. -Asesorando a los abogados en materia de drogodependencias y adicciones
Entidades	IPBS. RADA Córdoba, Federación Enlace e ICA de Córdoba
Indicadores	- N° de personas informadas desde el Programa de Atención en Comisaría sobre los Centros de referencias existentes, al año y desagregado por sexo . N° de personas derivadas desde el Programa de Atención en Comisaría a los Centros de Tratamiento Ambulatorio de referencia, al año y desagregado por sexo. . N° de documentos de información entregados a las personas detenidas en Comisaría sobre los recursos y programas de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones. . N° de folletos informativos del programa en otros idiomas.

Estrategia	1.2.3
Acción 10	Mediante el análisis y la evaluación del Programa Jurídico de la provincia de Córdoba para la realización de propuestas de mejora.
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con el abogado responsable del Programa Jurídico en la provincia de Córdoba. -Manteniendo reuniones de coordinación con los responsables del Programa Jurídico a nivel de Andalucía, Federación Enlace. -Adaptando el Programa Jurídico a las nuevas necesidades y realidades judiciales y terapéuticas.

Entidades	IPBS. RADA Córdoba- Programa Jurídico Federación ENLACE
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la finalización de la revisión del Programa de Asesoramiento Jurídico.

Estrategia	1.2.4
Acción 11	Mediante la puesta en marcha de un programa formativo y de encuentros entre la RADA Córdoba y el Colegio de Abogados de la provincia de Córdoba, que favorezcan la formación y asesoramiento para los profesionales de la abogacía.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades en materia de formación en adicciones de los abogados -Realizando jornadas sobre formación destinada a abogados en materia de recursos de la RADA de Córdoba en materia de drogodependencia y adicciones. -Dando a conocer el programa de asesoramiento jurídico en centros públicos entre abogados, propiciando la colaboración. -Creando mesas de trabajo con el colegio para participar activamente en cursos de reciclaje y formación de abogados. -Incluyendo un módulo en drogodependencias y asesoramiento jurídico en la escuela de prácticas jurídicas para abogados.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba- Programa Jurídico Federación ENLACE- ICA Córdoba
Indicadores	. N° de colegios de abogados con los que se formalizan acuerdos para mejorar la atención jurídica prestada a personas con problemas de drogodependencia y adicciones al año.

Estrategia	1.2.6
Acción 12	Mediante la puesta en marcha del módulo del consultor jurídico virtual
Medidas	-Desarrollando a través del portal web del IPBS una consulta virtual de asesoramiento que permita contestar a las preguntas más comunes sobre aspectos jurídicos
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. N° de asesoramientos a profesionales por provincia y sexo al año. . N° de asesoramiento a personas usuarias por provincia y sexo al año.

Estrategia	1.2.7
-------------------	-------

Acción 13	Mediante la puesta en marcha de un programa de formación y asesoramiento para jueces, fiscales y personal técnico de los juzgados
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo. -Analizando las necesidades formativas de los profesionales de la administración de justicia. -Realizando unas jornadas con profesionales de la administración de justicia: jueces, fiscales, médicos forenses, propiciando un espacio de debate en aras a obtener una mayor coordinación entre los profesionales intervinientes que redunden en adecuar los procedimientos judiciales a la realidad de las personas afectadas por problemas de adicciones, al objeto de conseguir la incorporación y normalización de aquellas. -Llevando a cabo actividades formativas concretas en los planes de formación del personal de administración de justicia. -Facilitando el acceso al portal web del IPBS para disponer de documentación en materia de drogodependencias y adicciones. -Crear una consultoría online para profesionales de la administración de justicia.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. N° de agentes judiciales que reciben formación al año, desagregado por provincia y sexo.

Estrategia	1.2.8
Acción 14	Mediante la puesta en marcha de un programa de formación y asesoramiento para profesionales de la Red de drogas sobre temas jurídicos relacionados con las adicciones
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Analizando las necesidades formativas de los profesionales de la RADA de Córdoba en materia jurídica relacionada con las adicciones. -Elaborando un calendario de actividades formativas dentro de los planes de formación anuales. -Participando en las Jornadas jurídicas los profesionales de la Red de drogodependencias y adicciones de la provincia de Córdoba.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. N° de profesionales que reciben formación al año, por provincia y por sexo.

Estrategia	1.2.9
Acción 15	A través de un acuerdo de colaboración entre la judicatura y la RADA de Córdoba.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de las necesidades de información en materia jurídica de personas con adicciones. -Creando un protocolo de colaboración para poder emitir informes por los terapeutas de la Red para la atención a las drogodependencias y adicciones para el sistema judicial. -Facilitando información sobre personas con problemas adictivos y jurídicos a fiscales, jueces y abogados por parte de los profesionales de la RADA de Córdoba.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. N° de informes emitidos por terapeutas de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones para el sistema judicial, al año.

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.3 - Facilitar el acceso y la participación de las mujeres y los hombres en el proceso de incorporación social a recursos de formación y empleo.
Indicadores de resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. N° de personas en tratamiento en la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones contratadas en empresas de inserción, al año y desagregadas por sexo y provincia. 2. N° de personas que participan en un programa de Incorporación Social, desagregado por sexo y provincia de referencia, al año. 3. % de personas usuarias que finalizan el programa de Red de Artesanos, desagregado por sexo, al año. 4. N° de personas en tratamiento en la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones que participan en programas de formación y empleo de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, por provincia y desagregadas por sexo, al año.

Estrategia	1.3.1
Acción 16	Mediante la formación y el asesoramiento en materia de incorporación social a entidades sociales e instituciones que estén relacionadas con personas con adicciones.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estudiando las necesidades de mercado -Manteniendo reuniones con las empresas de inserción social. -Apoyando a las personas para el acceso a líneas de financiación. -Elaborando un programa de formación para personas con adicciones en colaboración con las entidades sociales e instituciones en materia de empleo.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA
Indicadores	. N° de acciones de sensibilización para la creación de empresas de inserción al año y por provincia.

Estrategia	1.3.2
------------	-------

Acción 17	Mediante la puesta en marcha de un modelo de informe sobre la situación social, psicológica y médica de las personas con adicciones
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con los servicios sociales comunitarios. -Manteniendo reuniones con los EVO. -Realizando de informes que permitan acreditar la situación de exclusión social de las personas que padecen una adicción.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	Nº de informes realizados dirigidos a facilitar la acreditación de la situación de exclusión social al año y por provincia y desagregado por sexo.

Estrategia	1.3.3
Acción 18	Mediante el análisis de las necesidades en incorporación social de cada provincia.
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con las entidades sociales, servicios sociales comunitarios e instituciones de empleo. -Evaluando la disponibilidad y adecuación de los recursos a las necesidades de las provincias. -Elaborando un catálogo de necesidades según las características y las demandas de las personas que padecen adicciones y sus familias.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	Ratio de plazas por personas en tratamiento en programas y recursos de incorporación social por provincias.

Estrategia	1.3.4
Acción 19	Mediante la adecuación de los criterios de acceso y desarrollo del programa Red de Artesanos a las necesidades y la realidad actual.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo para el análisis y la evaluación del programa Red de Artesanos. -Modificando las características del programa Red de Artesanos, su acceso y su tiempo de aplicación. -Estableciendo criterios acordes con la realidad actual de empleo y ocupación -Facilitando información entre los pacientes que puedan ser beneficiarios de este recurso.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la modificación de la orden que regula el Programa Red de Artesanos

Estrategia	1.3.5
-------------------	-------

Acción 20	Mediante la puesta en marcha de un plan de becas para la formación de personas con problemas de adicciones y que estén en proceso terapéutico.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Analizando las necesidades formativas de las personas que padecen adicciones en materia laboral. -Cuantificando los posibles beneficiarios de estas becas de formación y empleo. -Elaborando un programa de formación y empleo para las personas que padecen adicciones. -Promoviendo la participación de entidades sociales e instituciones en el plan de becas. -Estableciendo acuerdos de colaboración con las distinta entidades que faciliten el desarrollo de estas becas de formación.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. N° de becas de formación concedidas al año a personas en tratamiento en la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones, por provincia y desagregadas por sexo.

Estrategia	1.3.6
Acción 21	Mediante acuerdos de colaboración con la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Comercio, que nos permita conocer las distintas iniciativas de fomento para el empleo.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo reuniones de coordinación con los responsables de empleo de la DTEEC de la provincia de Córdoba. -Realizando sesiones informativas (visitas) sobre el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), sus servicios y recursos con la intención de acercar dichos recursos a estas personas. -Formando a los técnicos de la RADA Córdoba en materia de empleo. -Informando sobre propuestas de empleo de la DTEEC a los profesionales de la Red. -Conociendo la cartera de recursos de empleo de la DTEEC. -Creando por parte de empleo de la figura de persona de referencia para cualquier tema de empleo.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA- DTEEC
Indicadores	. N° de programas de formación profesional para el empleo, específicos para personas en riesgo de exclusión, de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio subvencionados al año.

Estrategia	1.3.7
Acción 22	Mediante el establecimiento de un acuerdo de colaboración que permita el poder llevar a cabo actuaciones formativas en materia de búsqueda de empleo dentro de los centros de día.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Acreditando los Centro de Día para la formación para el empleo. -Manteniendo reuniones de coordinación con los responsables de la DTEEC de Córdoba. -Analizando las necesidades formativas de las personas que padecen una adicciones en materia de incorporación social y empleo. -Analizando las necesidades formativas de las entidades sociales de personas que padecen adicciones en materia de incorporación social y empleo. -Elaborando una propuesta de formación en coordinación con las entidades sociales y los técnicos de la DTEEC.
Entidades	<p>IPBS. RADA CÓRDOBA- DTEEC</p>
Indicadores	<p>. N° de Centros de Día acreditados para la Formación para el Empleo por provincia y año. .N° de personas atendidas en Centros de Día que participan en programas de formación para el empleo desarrollados en estos centros, por provincia y desagregados por sexo, al año.</p>

Estrategia	1.3.8
Acción 23	A través de un plan de información sobre recursos en incorporación social de la RADA de Córdoba dirigido a los Centros y Servicios de Justicia Juvenil.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones de coordinación con los técnicos de Justicia Juvenil. -Analizando las necesidades formativas y de información de los técnicos de justicia juvenil en materia de drogodependencias y adicciones. -Elaborando material informativo. -Poniendo en marcha un taller de formación en materia de drogodependencias y adicciones. -Impartiendo sesiones formativas a los/las profesionales de estos centros
Entidades	<p>IPBS. RADA CÓRDOBA</p>
Indicadores	. N° de acciones informativas dirigidas a los Centros y servicios de Justicia Juvenil sobre recursos de formación y de empleo de la Red de Drogodependencias y Adicciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.4. Promover la participación y la colaboración en los procesos de incorporación social de agentes económicos y sociales, medios de comunicación, instituciones y entidades, así como de la ciudadanía en su conjunto, cambiando la imagen social de mujeres y hombres con trastornos adictivos.
Indicadores de resultados	1. % de población que considera que las personas con trastornos adictivos pueden participar activamente en la vida social y laboral, desagregado por sexo. (encuesta "La Población Andaluza Ante las Drogas") 2. Nº de noticias sobre adicciones y recursos de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones publicadas y/o emitidas al año en Andalucía, por tipo de soporte.

Estrategia	1.4.2 – 1.4.3 – 1.4.4 – 1.4.5 – 1.4.6
Acción 24	Mediante la puesta en marcha de un convenio de colaboración con los profesionales de los medios de comunicación a través de la Asociación de la Prensa de Córdoba
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con los responsables de la Asociación de la Prensa en Córdoba. -Analizando las necesidades formativas de los profesionales de la prensa. -Elaborando un taller de formación para los profesionales de la prensa en materia de drogodependencias y adicciones. -Elaborando un programa de difusión en materia de adicciones a través de los medios de comunicación -Elaborando un catálogo sobre la manera de transmitir información en adicciones CPD
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. Nº de acciones de sensibilización realizadas al año por tipo de soporte (prensa, TV, radio, redes sociales). . Nº de acuerdos establecidos a tal fin, desagregados por tipo de medio de comunicación y provincia al año. . Tiempo en meses hasta que se elabore el material de formación para profesionales de los medios de comunicación. . Nº de acciones formativas dirigidas a profesionales de los medios de comunicación o estudiantes de Ciencias de la Información celebradas al año. . Nº de acuerdos establecidos a tal fin, desagregados por tipo de medio de comunicación y provincia al año.

Estrategia	1.4.7
-------------------	-------

Acción 25	Mediante la puesta en marcha de plan coordinado para la difusión de mensajes positivos entre la RADA Córdoba y las instituciones y entidades sociales en materia de drogodependencias y adicciones
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo un grupo de trabajo. -Elaborando un programa para mejorar la sensibilización social entorno a las personas que padecen adicciones. -Elaborando materiales informativos que trasladen mensajes positivos sobre personas que padecen adicciones. -Difundiendo en los medios de comunicación imágenes y mensajes positivos en torno a personas que padecen adicciones. -Elaborando un catálogo de buenas prácticas sobre la manera de transmitir información en adicciones.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. N° y tipo de acuerdos realizados y Estrategias ejecutadas.

Estrategia	1.4.8
Acción 26	A través de medidas encaminadas a mejorar la información y la formación sobre drogodependencias y adicciones en la población general.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Realizando campañas y cursos de formación y sensibilización dirigidas a la población general por parte de la RADA Córdoba en colaboración con el movimiento asociativo. -Elaborando material informativo dirigido a la población general sobre las adicciones y las personas que las padecen. -Elaborando un catálogo de buenas prácticas respecto a la dignidad de las personas que las padecen. -Creando reconocimientos dirigidos a instituciones y entidades o personas que aplican las buenas prácticas en estas personas.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA Y ASOCIACIONES
Indicadores	. N° de actuaciones dirigidas a la comprensión del fenómeno de las adicciones en el conjunto de la población.

Estrategia	1.4.9
Acción 27	Mediante el apoyo al movimiento asociativo en el desarrollo de iniciativas que estén orientadas a cambiar y/o mejorar la imagen social de las personas que padecen de una adicción.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones de coordinación y de cooperación con el movimiento asociativo. -Poniendo en manos de las entidades sociales de toda la información que necesiten en esta materia. -Ayudando a las entidades sociales en la elaboración de iniciativas que permitan la participación de las personas que padecen de adicciones en dichas asociaciones. -Promoviendo a que desde la comisión de evaluación de estos programas se evalúe positivamente los proyectos que integren esta Estrategia.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA- ASOCIACIONES
Indicadores	. N° de programas subvencionados

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.5. Ofertar una atención personalizada en el ámbito de la incorporación social, teniendo en cuenta las diferentes características de las mujeres y de los hombres con problemas de adicciones.
Indicadores de resultados	1. % de personas usuarias que considera que ha recibido una atención personalizada en su proceso de incorporación social, desagregado por sexo

Estrategia	1.5.1
Acción 28	Mediante la puesta en marcha de criterios de valoración para el diagnóstico social dentro de la historia clínica del siPASDA de las personas que padecen una adicción independientemente de la situación en la que se encuentre dicha persona.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo un grupo de trabajo. -Planteando reuniones periódicas para el seguimiento de la aplicación del diagnóstico social. -Recopilando documentación en torno a criterios sociales y de necesidades de las personas que padecen una adicción. -Estableciendo un modelo consensuado en torno a cómo llevar a cabo el diagnóstico social. -Integrando en la actividad asistencial el diagnóstico social.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. % de historias clínicas con diagnóstico social elaborado en el siPASDA, según sexo.

Estrategia	1.5.2
Acción 29	Mediante el diseño y puesta en marcha de recursos de incorporación social atendiendo a las necesidades diferenciales entre hombres y mujeres.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Analizando las necesidades en incorporación social de manera diferenciada entre hombres y mujeres. -Incluyendo la perspectiva de género en los recursos y programas de incorporación social. -Creando un catálogo de recursos en incorporación social diferenciados entre hombres y mujeres según las necesidades del mercado laboral.

Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA-IAM
Indicadores	. % de programas de incorporación social que introducen la perspectiva de género. . % de recursos de Incorporación Social que introducen la perspectiva de género

Estrategia	1.5.3
Acción 30	Integrando en la actividad asistencial social los elementos diferenciales de las personas migrantes y aquellos que tiene especiales necesidades sociales por encontrarse en riesgo de exclusión social.
Medidas	-Estableciendo un modelo de itinerario personalizado de intervención que tenga en cuenta las características diferenciales de situaciones de vulnerabilidad social.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. % de itinerarios personalizados de incorporación social realizados a personas migrantes al año.

Estrategia	1.5.4
Acción 31	Mediante la creación y /o el impulso de la figura del educador social en drogodependencias y adicciones.
Medidas	-Fomentando el papel del educador social en el acompañamiento en los itinerarios de incorporación social.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA.
Indicadores	. Nº de programas desarrollados que reciben subvenciones de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y que incluyen el acompañamiento por la figura de la persona educadora, al año y por provincia. . Nº de educadores y educadoras sociales que realizan acompañamientos por provincia.

Estrategia	1.5.5
Acción 32	Mediante la organización de un encuentro de emprendedores y de empresas de inserción social.
Medidas	-Manteniendo reuniones con las asociaciones de emprendedores. -Manteniendo reuniones con las empresas de inserción social. -Elaborando un taller de formación para emprendedores. -Elaborando material formativo e informativo para el desarrollo del emprendimiento. -Elaborando material informativo para la creación de empresas.

Entidades	IPBS. Movimiento asociativo y entidades sociales.
Indicadores	Nº de personas participantes en el la celebración del Primer Encuentro de Emprendedores Sociales, desagregado por sexo.
Estrategia	1.5.6
Acción 33	A través de un programa de formación y de información a personas que padecen de una adicción en materia de emprendimiento y de creación de empresas, en coordinación con los agentes económicos y sociales e instituciones de empleo.
Medidas	-Estableciendo reuniones de coordinación con los agentes económicos y sociales. -Estableciendo un protocolo de derivación de personas interesadas en la creación de empresas a los agentes económicos y sociales e instituciones. -Elaborando material informativo para las personas que estén interesadas en la creación de empresas. -Poniendo en marcha un taller en materia de emprendimiento dirigido a personas que estén interesadas en la creación de empresas.
Entidades	IPBS. RADA Córdoba. DTEEC y CADE
Indicadores	. Nº de personas en tratamiento por adicciones asesoradas para la creación de empresas, desagregado por sexo.

<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>OBJETIVO GENERAL 2. Impulsar la coordinación entre los diversos recursos de drogodependencias y adicciones, y de éstos con otras instituciones y agentes sociales, favoreciendo la accesibilidad a los recursos normalizados/ externos a la Red para la Atención a las Drogodependencias y adicciones y la participación de la sociedad en los procesos de incorporación social y de reducción de las desigualdades sociales y de género</p> <p>Indicadores de impacto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. % de personas que hayan tenido algún contrato laboral en el periodo de un año tras la finalización de los programas Red de Artesanos o Arquímedes, desagregado por sexo. 2. % de personas usuarias que perciben que el entorno social es favorable a su proceso de incorporación, desagregadas por sexo
--------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>OBJETIVO ESPECÍFICO</p>	<p>2.1. Facilitar a los hombres y a las mujeres en proceso de incorporación social el acceso a los recursos normalizados</p>
<p>Indicadores de resultados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nº de personas en tratamiento en la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones incluidas al año en Programas de Formación e Inserción Sociolaboral para colectivos con especiales dificultades de inserción desagregado por sexo, provincia y por tipo de entidad (entidades sin ánimo de lucro, administraciones locales y otras instituciones o empresas públicas). 2. Nº de personas en tratamiento en la Red para la atención a las Drogodependencias y Adicciones incluidas al año en cursos de Formación Permanente de Adultos desagregadas por sexo, provincia. 3. Nº de personas en tratamiento en la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones que acceden a recursos de alojamiento y vivienda a lo largo de un año, desagregado por sexo.

<p>Estrategia</p>	<p>2.1.1</p>
<p>Acción 34</p>	<p>Mediante la puesta en marcha de un acuerdo de colaboración que permita poder acceder a la formación reglada a las personas con problemas de adicciones entre la DTISPS, la DTEEC y la RADA CORDOBA.</p>
<p>Medidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo reuniones de coordinación entre las entidades. -Analizando las necesidades formativas de las personas que padecen una adicción. -Cuantificando el número de personas que se pueden beneficiar de esta medida. -Informando a las personas que estén en proceso terapéutico de esta posibilidad formativa y de los recursos en formación que existen. -Elaborando un protocolo de derivación de las personas que van a participar en estas actividades.
<p>Entidades</p>	<p>IPBS. RADA CÓRDOBA- D.T. EDUCACIÓN</p>

Indicadores	<p>. Nº de acuerdos de colaboración entre la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y la Consejería de Educación para facilitar el acceso a los cursos de Formación Permanente de Adultos a las personas en tratamiento en la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones.</p> <p>. Nº de recursos de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones que desarrollan cursos de Formación Permanente de Adultos, al año.</p>
-------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estrategia	2.1.2
Acción 35	Mediante un acuerdo de colaboración por el cual se ponga a disposición de la RADA de Córdoba toda la información referida a iniciativas de empleo de la DTEEC.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo reuniones de coordinación para la elaboración del acuerdo. -Determinando las necesidades de empleo de las personas que padecen de una adicción. -Difundiendo la información sobre recursos de empleo. -Habilitando un procedimiento de envío y difusión de la información sobre iniciativas de empleo. -Elaborando un banco de personas en proceso terapéutico que estén interesadas en recibir esta información.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA-DTEEC
Indicadores	. Nº de actuaciones de difusión de iniciativas de fomento de empleo a personas en tratamiento en la Red realizadas por provincia, al año.

Estrategia	2.1.3
Acción 36	Mediante la elaboración de acuerdos de colaboración con los distintos recursos, que en el entorno de las personas que padecen adicciones desarrollan actividades deportivas, culturales y de ocio y tiempo libre.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones de coordinación con las entidades sociales e instituciones en materia cultural, deportiva y de ocio. -Analizando las necesidades en materia cultural, deportiva y de ocio que tiene las personas que padecen una adicción. -Elaborando un fondo de actividades culturales, deportivas y de ocio. -Facilitando el acceso a las programaciones culturales, deportivas y de ocio de las entidades sociales, deportivas e instituciones. -Incorporando en los itinerarios de intervención personalizados el acceso a recursos, deportivos, culturales y de ocio y tiempo libre, acordes a los intereses y gustos de la persona.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA

Indicadores	. Nº de acuerdos entre los recursos de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones con instituciones que gestionan recursos deportivos, culturales y de ocio, por provincia, al año.
-------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estrategia	2.1.4
Acción 37	Mediante la puesta en marcha de una guía provincial de los recursos de incorporación social según el modelo de la guía de la SGSS
Medidas	-Creando un grupo de trabajo para la elaboración de la guía. -Recopilando información sobre recursos en incorporación social en coordinación con entidades sociales e instituciones. -Estableciendo un banco de recursos y programas de incorporación social. -Facilitando el acceso a esta guía a través de las web de la RADA de Córdoba
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA.
Indicadores	. Nº de guías elaboradas, al año por provincia.

Estrategia	2.1.5
Acción 38	Mediante la puesta en marcha de un acuerdo de colaboración con instituciones y entidades sociales que dispongan de recursos de alojamiento para personas que padecen una dependencia y están en proceso terapéutico.
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con las entidades sociales e instituciones que dispongan de estos recursos. -Elaborando un protocolo de coordinación para el acceso a alojamiento o vivienda de las personas en proceso terapéutico por adicciones. -Elaborando un banco de recursos de alojamiento en coordinación con las entidades sociales e instituciones que dispongan de estos recursos. -Integrando esta información en la actividad asistencial diaria a las personas que padecen una adicción.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA.
Indicadores	. Nº de acuerdos de colaboración con instituciones implicadas para favorecer el acceso a recursos de alojamiento y vivienda

Estrategia	2.1.6
-------------------	-------

Acción 39	A través de medidas de incorporación social para aquellos jóvenes que están en proceso de incorporación social, incidiendo especialmente en aquellos que tienen alguna discapacidad reconocida o están en situación de exclusión social.
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con técnicos relacionados con las personas con discapacidad y con las personas en situación de vulnerabilidad. -Analizando las necesidades en incorporación social de jóvenes con discapacidad o que se encuentre en situación de exclusión social y que padecen una adicción. -Cuantificando el número de personas que se pueden beneficiar de esta medida. -Estableciendo acuerdos de colaboración con entidades sociales e instituciones para el acogimiento de jóvenes con discapacidad o en riesgo de exclusión social.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA-JUVENTUD
Indicadores	. N° de acciones realizadas para apoyar la inserción laboral de la juventud andaluza con alguna discapacidad y/o riesgo de exclusión social al año

Estrategia	2.1.7
Acción 40	A través de acuerdos de colaboración con las asociaciones y entidades sociales de mujeres relacionadas con las personas inmigrantes.
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con las entidades sociales y asociaciones de mujeres inmigrantes -Detectando las necesidades específicas de este colectivo para dar una respuesta eficaz. -Cuantificando el número de personas que cumplen este perfil por si requirieran de un programa específico. -Difundiendo el teléfono de información sobre los recursos en materia de drogodependencias y adicciones. -Difundiendo el portal web del IPBS sobre los recursos disponibles en drogodependencias y adicciones de la RADA de Córdoba. -Poniendo en marcha un taller de formación para mujeres inmigrantes en colaboración con las asociaciones y entidades sociales.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA-IAM
Indicadores	. N° de mujeres en tratamiento en la Red para la Atención a la Drogodependencias y Adicciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO	2.2. Establecer un sistema de coordinación entre las administraciones públicas implicadas en la incorporación social de hombres y mujeres con problemas de drogodependencias u otras adicciones en los diferentes niveles administrativos (estatal, autonómico, provincial y local).
Indicadores de resultados	1. N° de personas en tratamiento por adicciones, con patología psiquiátrica asociada, que acceden a recursos de Incorporación Social gestionados por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, desagregadas por sexo, al año. 2. N° de personas en tratamiento por adicciones, con algún tipo de discapacidad, que acceden a recursos o programas de Incorporación Social de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones, desagregadas por sexo, al año.

Estrategia	2.2.1
Acción 41	Mediante la puesta en marcha de la comisión técnica provincial de incorporación social en la provincia de Córdoba.
Medidas	-Implicando a las entidades sociales e instituciones relacionadas con la incorporación social para que formen parte de la CTP. -Elaborando un calendario de reuniones de la CTP de IS que favorezca la coordinación y el seguimiento de las actuaciones desarrolladas en la provincia de Córdoba. -Implicando a los responsables de las entidades e instituciones en la elaboración de acciones y medidas para el desarrollo del III PASDA en Córdoba en materia de incorporación social.
Entidades	IPBS RADA CÓRDOBA y movimiento asociativo
Indicadores	. N° de reuniones de las Comisiones Técnicas Provinciales de Incorporación Social al año y por provincia.

Estrategia	2.2.2
Acción 42	A través de nuestra participación en la Comisión Regional de Drogodependencias
Medidas	- Asistiendo a la reunión de constitución de la Comisión Regional de Drogodependencias y Adicciones. -Participando en las reuniones que se convoquen. -Aportando iniciativas en materia de drogodependencias y adicciones. -Difundiendo toda la información que se elabore en la comisión.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA
Indicadores	. N° de reuniones de la Comisión Regional de Drogodependencias y Adicciones al año.

Estrategia	2.2.3
-------------------	-------

Acción 43	Impulsando la figura del responsable de dinamizar el área de incorporación social en la RADA de Córdoba.
Medidas	-Dotando de contenidos el papel del responsable de dinamizar el área de incorporación social. -Dotando de instrumentos el papel del responsable de dinamizar el área de incorporación social.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA.
Indicadores	. Nº de Centros Provinciales de Drogodependencias que cuentan con la figura de Responsable Provincial de Incorporación Social.

Estrategia	2.2.4
Acción 44	Mediante la elaboración del documento III PASDA en la provincia de Córdoba: acciones y medidas.
Medidas	-Estableciendo reuniones de la CTP de Incorporación Social. -Estableciendo un calendario de trabajo para la elaboración de las acciones y medidas en incorporación social. -Haciendo aportaciones en incorporación social por parte de entidades sociales e instituciones que formen parte de la CTP de Inserción Social.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA- COMISIÓN Y CONSEJO PROVINCIAL
Indicadores	. Nº de Planes Provinciales aprobados durante la vigencia del III PASDA. . Nº de Planes Municipales aprobados por provincia durante la vigencia del III PASDA. . % municipios que cuentan con un Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones, según tamaño del municipio (hasta 20.000 habs. y más de 20.000 habs.), por provincia.

Estrategia	2.2.5
Acción 45	Mediante la puesta en marcha de medidas encaminadas a mejorar la coordinación en materia de incorporación social entre ambas redes dentro del protocolo de coordinación establecido.
Medidas	-Estableciendo acuerdo de colaboración en materia de incorporación social entre ambas redes. -Estableciendo un grupo de trabajo entre ambas redes. -Manteniendo reuniones a través de las comisiones de coordinación CTAS y ESMC. -Manteniendo reuniones de coordinación con FAISEM. -Manteniendo reuniones de coordinación con ASAEMEC. -Conociendo los recursos de incorporación social de ambas redes. -Estableciendo procedimientos de derivación entre los diferentes recursos.

Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA- SALUD MENTAL
Indicadores	. Nº de personas atendidas en coordinación entre los dispositivos de Salud Mental y la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones al año, por provincia y desagregado por sexo.

Estrategia	2.2.6 – 2.3.2
Acción 46	Estableciendo acuerdos de colaboración mediante el cual se permita el acceso al programa de dinamización empresarial para las personas usuarias que se encuentran en situación de exclusión social y residen en zonas de transformación social.
Medidas	-Estableciendo reuniones de coordinación con la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales para favorecer el acceso a este recurso. -Cuantificando el número de personas que puedan verse beneficiadas de esta iniciativa. -Poniendo en marcha un procedimiento que permita derivar a personas que padecen una adicción y están en proceso terapéutico a esta iniciativa.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA- DTISPS. DTEEC.
Indicadores	. Nº de personas en tratamiento por adicciones que acceden al Programa de Dinamización Empresarial, que se desarrolla en las ZNTS, desagregadas por sexo, al año.

Estrategia	2.2.7
Acción 47	Mediante la puesta en marcha de medidas que permitan desarrollar a nivel provincial el acuerdo de colaboración entre la CIPS y la Dirección General de Personas con discapacidad.
Medidas	-Manteniendo reuniones con los responsables institucionales de personas con discapacidad a nivel provincial. -Informando de los recursos de incorporación social a los responsables de centros o servicios de personas con discapacidad. -Facilitando material informativo sobre recursos y programas en incorporación social en drogodependencias y adicciones.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA. Movimiento asociativo.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta el establecimiento del acuerdo.

OBJETIVO ESPECÍFICO	2.3. Fomentar el conocimiento mutuo de programas y recursos, potenciando el intercambio de información entre las diversas instituciones y entidades implicadas en los procesos de incorporación social.
Indicadores de resultados	1. Nº de entradas al Portal sobre Drogas y Adicciones para información de recursos y programas de Incorporación Social realizadas en el Portal sobre Drogas y Adicciones. 2. Nº de personas que participan en Encuentros, Jornadas y Congresos de Incorporación Social organizados desde la Red para las Drogodependencias y Adicciones, desagregadas por sexo, al año
Estrategia	2.3.1
Acción 48	Mediante la puesta en marcha de la web sobre drogas y adicciones de la provincia en el IPBS.
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con el responsable del IPBS. -Incorporando toda la información de incorporación social en este portal web. -Difundiendo el portal web a las personas que padecen adicciones, a las entidades sociales y a las instituciones. -Elaborando material informativo sobre el portal web de drogodependencias y adicciones del IPBS -Incorporando en el portal web del IPBS sobre drogodependencias y adicciones la guía de recursos y programas en incorporación social.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. Tiempo en meses hasta que se incorpore al Portal sobre Drogas y Adicciones información sobre los programas y recursos de Incorporación Social de la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones.
Estrategia	2.3.3
Acción 49	Mediante la puesta en marcha de un encuentro técnico provincial entre los distintos recursos implicados en los procesos de incorporación social.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo. -Manteniendo reuniones de coordinación con las entidades sociales e instituciones relacionadas con la incorporación social. -Analizando las necesidades formativas sobre incorporación social que pueden tener las entidades sociales, empresas e instituciones. -Difundiendo material informativo sobre los recursos de la rada de Córdoba y especialmente en incorporación social.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA y entidades con implicación en los procesos de incorporación social

Indicadores	. N° de Encuentros, Jornadas y Congresos sobre Incorporación Social organizados desde la Red para Atención a las Drogodependencias y Adicciones.
OBJETIVO ESPECÍFICO	2.4. Establecer cauces de coordinación con agentes económicos y sociales, para facilitar el acceso a la formación y al empleo de hombres y mujeres en proceso de incorporación social.
Indicadores de resultados	1. N° de empresas colaboradoras por provincia y sector empresarial. 2. N° representantes de agentes económicos y sociales que participan en encuentros, foros y acciones informativas y de sensibilización, desagregados por sexo, al año.
Estrategia	2.4.1
Acción 50	Mediante la elaboración de un banco de empresas colaboradoras de programas de incorporación social en la provincia de Córdoba.
Medidas	-Estableciendo reuniones de coordinación con empresas, entidades sociales e instituciones en incorporación social. -Recopilando información sobre recursos y programas en reinserción en la provincia de Córdoba. -Estableciendo protocolos de derivación de personas que padecen una adicciones y están en proceso terapéutico con las empresas, entidades sociales e instituciones para la incorporación a recursos de reinserción. -Insertando el banco de empresas en el portal del IPBS en el dominio de drogodependencias y adicciones.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA-CECO
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la inclusión en el Portal de Drogas y Adicciones de la cartera de empresas colaboradoras
Estrategia	2.4.2 – 3.2.1 – 3.2.4 – 3.2.5
Acción 51	Mediante la dinamización del Consejo Provincial de Participación sobre Drogodependencias de los agentes económicos y sociales de la provincia.

Medidas	<ul style="list-style-type: none"> - Manteniendo reuniones anuales. -Informando a los participantes del calendario de reuniones a desarrollar con el tiempo suficiente. -Informando del orden del día de las reuniones para permitir la preparación de los temas. -Enviando los documentos a tratar con tiempo suficiente para permitir su análisis y poder elaborar aportaciones. -Facilitando el acceso a las reuniones consensuando los días en función de la disponibilidad de cada uno. -Haciendo propuestas y tomando decisiones que luego se vean materializadas en la práctica.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA- AGENTES ECONÓMICOS-DTISPS.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de reuniones de los Consejos Provinciales de Participación sobre Drogodependencias en las cuales asisten agentes económicos y sociales por provincia al año. . N° de reuniones de los Consejos Provinciales de Participación celebradas al año, por provincia.

Estrategia	2.4.3
Acción 52	Mediante la elaboración de acuerdos de colaboración entre las organizaciones empresariales y sindicales en la provincia de Córdoba que favorezcan la formación y el acceso al empleo de las personas en tratamiento en la RADA Córdoba.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones de coordinación con las organizaciones empresariales y sindicales. -Realizando protocolos de derivación de personas que padecen una adicción y están en proceso terapéutico con los agentes económicos y sociales que favorezcan el acceso a sus recursos a las personas en tratamiento en RADA Córdoba. -Estableciendo cupos de participación en las actividades formativas de las personas que padecen una adicción y están en proceso terapéutico y de incorporación social. -Trasladando a las empresas y organizaciones sindicales información positiva sobre los procesos terapéuticos de las personas que padecen adicciones y están en incorporación social.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA- CECO-UGT-CCOO.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de acuerdos y convenios establecidos con organizaciones sindicales para favorecer el acceso a la formación y el empleo de las personas en proceso de incorporación social y, especialmente, en riesgo de exclusión. . N° de acuerdos y convenios establecidos con organizaciones empresariales para favorecer el acceso a la formación y el empleo de las personas en proceso de incorporación social y, especialmente, en riesgo de exclusión.

Estrategia	2.4.4
Acción 53	A través acuerdos de colaboración con las organizaciones empresariales y sindicales en la provincia de Córdoba que favorezcan la formación y el acceso al empleo de las personas en tratamiento en la RADA Córdoba.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Manteniendo reuniones de coordinación con las organizaciones empresariales y sindicales. -Integrando dentro de la actividad de atención el análisis de las necesidades formativas de las personas que padecen una adicción y se encuentra en proceso terapéutico. -Estableciendo protocolos de derivación con los agentes económicos y sociales que favorezcan el acceso a sus recursos a las personas en tratamiento en RADA de Córdoba en materia de incorporación social. -Elaborando un taller de formación dirigido a los técnicos de las empresas y a los de las organizaciones sindicales. -Difundiendo material informativo sobre los recursos y programas de la RADA de Córdoba. - Facilitando información sobre recursos de la RADA de Córdoba.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA- CECO-UGT-CCOO
Indicadores	. Nº de actividades de sensibilización e información dirigidas a organizaciones sindicales, asociaciones y confederaciones empresariales, realizadas desde la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones al año, por provincia

OBJETIVO GENERAL	<p>OBJETIVO GENERAL 3. Promover una cultura de calidad y modernización en los recursos y programas de incorporación socio-laboral de la Red para las Drogodependencias y Adicciones en Andalucía, desde una perspectiva de género, que permita un mayor conocimiento de la realidad de estas personas y revierta en la mayor satisfacción de las personas usuarias.</p> <p>Indicadores de impacto:</p> <p>1. % de recursos y programas de incorporación social que implantan sistemas y/o herramientas de evaluación de calidad.</p>
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO ESPECÍFICO	3.1. Homogeneizar el proceso de intervención en incorporación social de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones, incorporando la perspectiva de género, para garantizar la calidad y equidad del servicio ofertado.
Indicadores de resultados	1. % de recursos y programas que tienen un proceso de intervención homogeneizado y documentado.

Estrategia	3.1.1
-------------------	-------

Acción 54	Mediante la búsqueda de la evidencia científica existente en materia de incorporación social en los diferentes portales científicos más relevantes.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de un grupo de trabajo entre profesionales de la RADA de Córdoba. -Determinando cuales son los principales buscadores en evidencia científica. -Realizando revisiones bibliográficas de estudios en relación a la incorporación social. -Elaborando un banco de evidencias científicas relacionadas con la incorporación social de personas que padecen adicciones. -Insertando en el portal web del IPBS dominio de drogodependencias toda la evidencia científica disponible en incorporación social.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. Nº de revisiones bibliográficas realizadas en el ámbito de la atención Incorporación Social por año.

Estrategia	3.1.2 – 3.1.3
Acción 55	Mediante la revisión del catálogo de servicios de incorporación social de la provincia que integre las buenas prácticas.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo de profesionales de la RADA de Córdoba. -Revisando dicho catálogo cada año e incluyendo un apartado amplio sobre juego patológico y adicciones sin sustancias y guías de intervención. -Adecuando el catálogo de servicios en incorporación social a la realidad actual. -haciendo difusión del catálogo de servicios en incorporación social a través de los recursos de la RADA de Córdoba. -Insertando en el portal web del IPBS dominio de drogodependencias el catálogo de servicios actualizado.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . Tiempo en meses hasta la publicación del catálogo de servicios. % de recursos que desarrollan los programas recogidos en el catálogo de servicios al año, por provincia. . Tiempo en meses hasta la presentación y publicación de la Guía de Buenas Prácticas en materia de Incorporación Social.

Estrategia	3.1.4
Acción 56	Mediante la puesta en marcha de una revisión del Manual de Incorporación Social.

Medidas	-Creando grupo de trabajo con profesionales de la RADA de Córdoba para la realización de aportaciones al manual editado por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. -Estableciendo un calendario de trabajo. -Haciendo búsquedas de documentación sobre buenas prácticas en incorporación social. -Estableciendo estándares en incorporación social.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	Tiempo en meses hasta la publicación del Manual de Incorporación Social actualizado.

OBJETIVO ESPECÍFICO	3.2. Fomentar la participación activa de personas usuarias, instituciones y agentes implicados, analizando las necesidades y expectativas detectadas desde una perspectiva de género e incorporándolas al modelo de intervención diseñado.
Indicadores de resultados	1. Nº de aportaciones que se recogen a través de los diversos canales de participación al año.

Estrategia	3.2.2
Acción 57	Mediante la elaboración de un plan de recogida de necesidades y expectativas de las personas usuarias, sus familiares, las entidades sociales y los profesionales.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo entre profesionales RADA de Córdoba, entidades sociales y pacientes y familiares. -Creando encuestas para la recogida de la información. -Poniendo a disposición de los pacientes, sus familiares, las entidades sociales y los profesionales de una página web para poder trasladar sus opiniones y necesidades. -Integrar en la práctica asistencial la recogida de necesidades y sus expectativas de las personas que padecen una adicción.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. Porcentaje de evaluaciones de programas de Incorporación Social que incorporan los principios de investigación-acción-participación.

Estrategia	3.2.3
Acción 58	Mediante el diseño de un protocolo de evaluación de los recursos y programas de incorporación social.

Medidas	-Evaluando de forma continuada y sistematizada los programas de incorporación social desarrollados en la provincia de Córdoba. -Trasladando los resultados de los estudios en materia de incorporación social a la práctica asistencial diaria.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. Nº de instrumentos estandarizados de recogida de necesidades y expectativas de las personas implicadas.

Estrategia	3.2.6
Acción 59	Estableciendo acuerdos de colaboración con el movimiento asociativo a través de la federación de asociaciones Madinat para impulsar el asociacionismo entre las personas y sus familiares que padecen una adicción.
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con la federación Madinat. -Apoyando a las entidades existentes y favoreciendo la creación de nuevas asociaciones como espacio de participación de las personas afectadas y sus familias. -Incorporando en la actividad asistencial diaria información a las personas que padecen una adicción y a sus familias de la necesidad de asociarse. -Informando sobre la red de asociaciones existentes en Córdoba en materia de drogodependencias y adicciones. -Integrando en nuestra actividad asistencial diaria el facilitar teléfonos de asociaciones en materia de drogodependencias y adicciones. -Facilitando la dirección del portal web de la Federación Madinat y del IPBS para que puedan acceder a información sobre el movimiento asociativo de drogodependencias y adicciones.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA- Federación Provincial Madinat.
Indicadores	. Nº de asociaciones de personas consumidoras creadas al año.

OBJETIVO ESPECÍFICO	3.3. Promover la mejora continua del proceso de intervención en incorporación social de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones a través de un sistema de evaluación y medición con indicadores y estándares de calidad y de género para los distintos recursos y programas.
Indicadores de resultados	1. % de medidas de mejora incorporadas por recurso y programa de Incorporación Social con respecto al total de oportunidades de mejora detectadas. 2. % de profesionales satisfechos y satisfechas con la planificación y gestión del área. 3. % de personas usuarias de satisfechas con los servicios recibidos.

Estrategia	3.3.1
Acción 60	Mediante la puesta en marcha de criterios de calidad en incorporación social en todas las actuaciones que llevemos a cabo.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo para definir criterios de calidad. -Manteniendo reuniones de coordinación con los responsables de la delegación territorial de Hacienda y Administraciones Públicas. -Realizando búsqueda de criterios y estándares de calidad en incorporación social. -Creando un banco de buenas prácticas según criterios y estándares de calidad en incorporación social.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA- DTHJAP
Indicadores	. Nº de colaboraciones tras la firma del acuerdo.

Estrategia	3.3.2 – 3.3.3
Acción 61	Mediante la puesta en marcha de un plan de evaluación de recursos y programas en base a criterios y estándares de calidad.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo entre los profesionales de la RADA de Córdoba. -Manteniendo reuniones de coordinación. -Estableciendo criterios para la evaluación de los recursos y de los programas.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. Nº de protocolos de evaluación diseñados. . % de recursos y programas que son evaluados en base a los protocolos diseñados.

Estrategia	3.3.4
-------------------	-------

Acción 62	Mediante la elaboración de instrumentos que permitan conocer la satisfacción de los usuarios, familiares y entidades en la aplicación de los programas y recursos.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para la elaboración de estos instrumentos. -Manteniendo reuniones de coordinación con entidades sociales y profesionales. -Diseñando encuestas según criterios y estándares de calidad que permitan recoger la opinión de los pacientes y de sus familiares. -Poniendo a disposición de los pacientes y de sus familiares de un teléfono al que puedan dirigirse para expresar sus opiniones, el grado de satisfacción y sus necesidades e inquietudes. -Poniendo a disposición de los pacientes y de sus familiares la dirección del portal web del IPBS para poder manifestar su opinión sobre los recursos, sobre la atención restada y sobre sus necesidades.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. N° de instrumentos diseñados para evaluar la satisfacción de personas usuarias y familiares al año.

Estrategia	3.3.5
Acción 63	Mediante la puesta en marcha de un plan para la búsqueda de documentación sobre buenas prácticas en incorporación social en materia de drogodependencias y adicciones.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para la elaboración del plan. -Manteniendo reuniones de coordinación con entidades sociales e instituciones relacionadas con drogodependencias y adicciones fuera de la provincia de Córdoba. -Haciendo un recopilatorio de los principales buscadores de evidencias científicas y buenas prácticas en incorporación social. -Formando a los profesionales en la búsqueda de evidencias científicas y buenas prácticas en adicciones. -Insertando el banco documental en el portal web del IPBS dominio de drogodependencia y adicciones.
Entidades	IPBS. RADA CÓRDOBA
Indicadores	. N° de buenas prácticas incluidas en el Banco documental por año.



ACCIONES Y MEDIDAS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO GENERAL	<p>OBJETIVO GENERAL 1. Impulsar la promoción y gestión del conocimiento en materia de drogas y adicciones, a través del desarrollo de sistemas de información para las diversas Áreas del III Plan y del fomento de la actividad investigadora en Andalucía.</p> <p>Indicadores de impacto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del número de publicaciones científicas, nacionales e internacionales, sobre drogodependencias y adicciones donde participen profesionales o instituciones andaluzas. 2. Incremento en el número de proyectos de investigación sobre drogodependencias y adicciones, concedidos a grupos de investigación en los que participen profesionales o instituciones andaluzas. 3. Incremento de las investigaciones realizadas sobre los datos recogidos en el SiPASDA.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1. Desarrollar el Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (siPASDA), incorporando a todos los recursos y programas de la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones y ampliando la información sobre aspectos clínicos y sociales de las personas que reciben tratamiento.
Indicadores de resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. % de recursos de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones con acceso al siPASDA por tipología de recurso. 2. % de personas en tratamiento en la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones con historia clínica incorporada en el siPASDA, desagregado por sexo.
Estrategia	1.1.5 – 1.1.6 – 1.1.7 – 1.1.13
Acción 1	Haciendo aportaciones para la mejora de la historia clínica única y consensuando la introducción de instrumentos diagnósticos, así como de un instrumento que permita la prescripción farmacológica y también la variable discapacidad.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo para el análisis de la historia clínica. -Manteniendo reuniones para la evaluación de la historia clínica. -Haciendo propuestas de mejora a la historia clínica. -Buscando de instrumentos diagnósticos según evidencia para incorporar en la historia clínica. -Elaborando un vademécum según la evidencia clínica en adicciones para su incorporación en la historia clínica. -Estableciendo un perfil de tipos y grados de discapacidad
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . Tiempo en meses hasta la implantación de la historia clínica digital en el siPASDA. . Nº de instrumentos diagnósticos implantados en el siPASDA al año. . Tiempo en meses hasta la inclusión de un instrumento de prescripción farmacológica en el siPASDA. . Tiempo en meses hasta la inclusión en la historia clínica del siPASDA la variable discapacidad.
-------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estrategia	1.1.8
Acción 2	Mediante el análisis de la cantidad y la calidad de información que es necesario recoger y registrar en la historia clínica.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo. -Analizando de la información necesaria del usuario a incorporar en la HC. -Aplicando estándares de calidad a la información que se recoja.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. % de programas del Catálogo de Servicios sobre los que se notifican incidencias en el siPASDA.

Estrategia	1.1.9
Acción 3	Mediante el consenso entre los profesionales de los CTAs y los recursos receptores de que datos registrar en la HC.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Crear grupo de trabajo entre los profesionales de CTAs y de los RR. -Analizando la información clínica más relevante. -Analizando las pruebas analíticas y complementarias más adecuadas según estado clínico del/la paciente. -Analizando cuestionarios diagnósticos más adecuados para el seguimiento y evolución del paciente.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. % de recursos residenciales de los que se ha ampliado la información registrada en el siPASDA.

Estrategia	1.1.10
Acción 4	Mediante el consenso entre los/as profesionales de la RADAA de Córdoba aquellos indicadores que pueden ser más adecuados para cada programa del CS
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo. -Buscando evidencia sobre indicadores. -Estableciendo el número y el tipo de indicadores más adecuados para cada programa.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.

Indicadores	. % de programas del Catálogo de Servicios que cuentan con indicadores automáticos programados en el siPASDA.
-------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estrategia	1.1.11
Acción 5	A través de niveles de acceso al siPASDA según perfil de profesionales.
Medidas	-Elaborando niveles de responsabilidad según perfiles de profesionales. -Elaborando niveles de acceso según perfiles de profesionales.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la ampliación del nivel de acceso de profesionales al siPASDA.

Estrategia	1.1.12
Acción 6	Mediante acuerdos que permitan consensuar que información es necesaria incorporar en el siPASDA en materia de prevención desde la perspectiva de genero
Medidas	-Creando un grupo de trabajo de profesionales de la RADA de Córdoba y los/as técnicos/as del Programa Ciudades ante las Drogas. -Analizando los datos que hasta ahora se han incorporado al siPASDA a nivel preventivo. -Estableciendo nuevos datos que son necesarios recoger en prevención teniendo en cuenta siempre la perspectiva de género.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Nº de actuaciones de prevención incluidas en el listado de actividades del Sistema de Gestión de Centro (SGC) del siPASDA.

Estrategia	1.1.14
Acción 7	Mediante la creación de un instrumento consensuado que permita trasladar la información así como los datos más relevantes a informar.
Medidas	-Crear un grupo de trabajo de profesionales. -Estableciendo un protocolo de coordinación para el intercambio de información. -Acordando los datos más relevantes que hay que aportar.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de autorizaciones judiciales de solicitud telemática de información al año. . N° de solicitudes de información emitidas por agentes judiciales a través del personal del Instituto de Medicina Legal al siPASDA, al año. . N° de consultas telemáticas realizadas por los médicos forenses en el siPASDA. . N° de informes emitidos desde la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones para el sistema judicial, al año. . N° de personas usuarias a las que se les ha emitido un informe judicial, al año, desagregado por sexo.
-------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.2. Disponer de información completa y ágil sobre los programas y actuaciones desarrolladas en el Área de Prevención, que facilite su gestión y la comunicación entre profesionales que trabajan en esta área.
Indicadores de resultados	1. % de profesionales del Área de Prevención satisfechos con la información disponible sobre el desarrollo de programas de prevención.

Estrategia	1.2.1
Acción 8	Mediante el análisis de la información que se recoge en el programa ciudades, adecuándolo a las nuevas necesidades, teniendo en cuenta la segregación por sexos
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Creando un grupo de trabajo entre la RADA de Córdoba y los/as técnicos/as del Programa Ciudades ante las Drogas. -Consensuando la información necesaria a recoger en el siPASDA. -Estableciendo criterios de calidad.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la implantación de la nueva versión de la aplicación informática del Programa "Ciudades ante las Drogas" (SICAD).

Estrategia	1.2.2
Acción 9	Mediante la elaboración de un acuerdo de para el aporte de información sobre los programas preventivos que se desarrollan en el ámbito educativo.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Crear un grupo de trabajo. -Estableciendo que datos necesarios a trasladar. -Estableciendo la manera de aportar dicha información.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA. DTE.

Indicadores	. Tiempo en meses hasta que se haga efectivo el acuerdo de colaboración.
Estrategia	1.2.3
Acción 10	Mediante la información de los programas que las asociaciones y federaciones desarrollan en materia de prevención de las adicciones en cada provincia.
Medidas	-Llevando a cabo reuniones de coordinación con las asociaciones y federaciones de adicciones. -Sabido cuantas asociaciones y federaciones que existen en la provincia de Córdoba en materia de drogodependencias y adicciones. -Sabido cuantos programas viene desarrollándose en la provincia de Córdoba en materia de adicciones.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Nº de programas de prevención desarrollados desde el movimiento asociativo con subvención de la CIBS, registrados a través del sistema de registro y seguimiento.
Estrategia	1.2.4
Acción 11	Que se incorpore en el portal web del IPBS y en el de cada recurso concertado los programas de prevención que se están llevando a cabo en cada provincia, así como un catálogo de buenas prácticas y evidencias en prevención.
Medidas	-Subiendo a los portales todos los programas que en materia de prevención se llevan a cabo en la provincia de Córdoba. -Subiendo a los portales un documento de buenas prácticas en prevención. -Buscando evidencia en prevención en los buscadores más conocidos. -Subiendo a los portales la mejor evidencia que existe en prevención.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la Incorporación en el Portal sobre Drogas y Adicciones información sobre los programas de prevención. . Nº de buenas prácticas relativas al ámbito de la prevención incluidas al año.
Estrategia	1.2.5
Acción 12	Mediante un acuerdo de colaboración con la DTISPS que nos permita obtener información sobre las actividades que se estén llevando a cabo en cada punto de forma joven.
Medidas	-Reuniones de coordinación con los responsables de programas preventivos en salud. -Recopilando información sobre las actividades llevadas a cabo en los puntos de forma joven.

Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de actividades relacionadas con la prevención de las drogodependencias y adicciones registradas al año en el Programa Forma Joven por provincia.

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.3. Promover el intercambio de información entre las instituciones implicadas en el ámbito de las drogodependencias y adicciones para mejorar el conocimiento en esta materia.
Indicadores de resultados	1. % de instituciones con las que se han establecido cauces formales para el intercambio de información con respecto a las propuestas.

Estrategia	1.3.1
Acción 13	Mediante acuerdos para el traspaso de información con instituciones y entidades que de manera indirecta estén relacionados con las adicciones
Medidas	-Con el IAM. -Con el CIMI. -Con la IP de Córdoba. -Con la Asociación de la Prensa. -Con la Federación de asociaciones MADINAT en Córdoba de Córdoba. -Con SM.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de sistemas de información de instituciones implicadas en las Estrategias del III PASDA intercomunicados.

Estrategia	1.3.2
Acción 14	Mediante acuerdos de colaboración con SSPA para el intercambio de información en materia de adicciones
Medidas	-Creando un grupo de trabajo para el análisis de necesidades sobre información. -Conexión entre la RADA de Córdoba y APS. -Creando foros de encuentro de profesionales de ambas redes en Córdoba. -Llevando a cabo un taller formativo para los/as profesionales de APS.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.

Indicadores	. Nº de acuerdos para el intercambio de información establecidos con los dispositivos del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
Estrategia	1.3.3
Acción 15	Mediante la puesta en marcha de un protocolo de coordinación con los SSC
Medidas	-Creando un grupo de trabajo entre la RADA de Córdoba y los SSC. Analizando las necesidades de coordinación entre ambas redes. -Elaborando un protocolo de coordinación entre ambas redes. -Estableciendo foros de encuentro de profesionales de ambas redes. -Poniendo en marcha actividades formativas.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Nº de acuerdos para el intercambio de información establecidos con los dispositivos del Sistema de Servicios Sociales.
Estrategia	1.3.5
Acción 16	Mediante el establecimiento de acuerdo de colaboración para el intercambio de información.
Medidas	-Grupo de trabajo. -Reuniones de coordinación. -Foros de encuentro. -Actividades formativas.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Nº de acuerdos para el intercambio de información establecidos con los dispositivos de los servicios de empleo.
Estrategia	1.3.6
Acción 17	Mediante la creación de grupos de trabajo para el seguimiento de las actuaciones consensuadas.
Medidas	-Constituyendo grupos de trabajo puestos en marcha con las distintas instituciones o entidades sociales. -Llevando a cabo reuniones de coordinación.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.

Indicadores	. N° de indicadores facilitados desde otras instituciones de la Junta de Andalucía para la evaluación de Estrategias incluidas en el III PASDA al año, por institución.
-------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estrategia	1.3.7
Acción 18	Mediante la aplicación de los indicadores de medición y evaluación del PITA a las actuaciones que en tabaquismo venimos desarrollando en los CTAs.
Medidas	-Analizando indicadores del PITA. -Estableciendo un mecanismo de recogida de información de las personas atendidas por tabaquismo según modelo PITA. -Llevando al siPASDA el modelo de recogida de información y el número y tipo de datos que tenemos que recoger.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de personas admitidas a tratamiento por consumo de tabaco en la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones al año, desagregado por sexo.

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.4. Promocionar la actividad investigadora como fundamento para el mejor abordaje de los problemas generados por las drogas y adicciones, apoyando la configuración de redes de profesionales en esta materia.
Indicadores de resultados	1. N° de investigaciones en los que participen profesionales del III PASDA realizadas al año. 2. N° de profesionales del III PASDA implicados e implicadas en proyectos de investigación, al año, desagregado por sexo.

Estrategia	1.4.1
Acción 19	Mediante la puesta en marcha de líneas de investigación en la provincia de Córdoba en materia de adicciones siguiendo las directrices de la SGSS
Medidas	-Conociendo las líneas de investigación que en materia de adicciones se llevan a cabo en Córdoba. -Conociendo los grupos de investigación que se llevan a cabo en Córdoba. -Conociendo las instituciones implicadas en investigación en Córdoba. -Creando nuevas vías de investigación en Córdoba acorde con las directrices del OASDA.

Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de investigaciones realizadas al año en materia de adicciones en Andalucía, dentro de las líneas prioritarias marcadas al año.

Estrategia	1.4.2
Acción 20	Disponiendo de un sistema de evaluación según la evidencia científica existente para los programas y actividades que en adicciones se están llevando a cabo en base a la realidad actual.
Medidas	-Creando un grupo de trabajo. -Consensuando un instrumento de evaluación. -Analizando la evidencia disponible. -Diseñando los criterios de evaluación.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de evaluaciones basadas en la evidencia científica realizadas con la colaboración de profesionales del III PASDA.

Estrategia	1.4.4
Acción 21	Manteniendo reuniones de coordinación con las entidades y grupos de investigación que hay en la provincia de Córdoba
Medidas	-Estableciendo un registro de personas que estén interesadas en la investigación. -Estableciendo un registro de entidades que estén interesadas en la investigación. -Estableciendo foros de encuentro entre los profesionales interesados en investigación.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de profesionales según sexo, entidades, organizaciones e instituciones inscritos en el directorio.

Estrategia	1.4.6
Acción 22	Mediante la puesta a disposición del Comité Científico del OASDA a profesionales que estén interesados en materia de investigación
Medidas	-Nombrando profesionales de la RADAC para que formen parte del CC del OASDA. -Proponiendo más profesionales para que formen parte del CC del OASDA. -Participando en las reuniones que convoque el OASDA.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.

Indicadores	. Nº de propuestas realizadas por provincia a través de la persona responsable Área de Gestión del Conocimiento de cada provincia al año en el Comité Científico del Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones.
-------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estrategia	1.4.7
Acción 23	Mediante la puesta en marcha de manera consensuada con el IPBS de un plan de incentivos curriculares y profesionales siempre que se disponga de presupuesto para ello.
Medidas	-Trasladando la necesidad de que en los convenios entre la DGSS y las instituciones públicas y privadas de atención a las drogodependencias y adicciones recojan la necesidad de establecer incentivos para la investigación. -Creando un grupo de trabajo entre los profesionales, la empresa y el comité de empresa para el establecimiento de incentivos para la investigación. -Estableciendo el tipo de incentivos a llevar a cabo.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Nº de instituciones de la Red para la Atención a las Drogodependencias y Adicciones que incentivan la actividad investigadora de sus profesionales.

Estrategia	1.4.8
Acción 24	Mediante la puesta en marcha de un plan de Becas la SGSS con el IPBS como incentivo para profesionales que se dediquen a la investigación.
Medidas	-Que la SG de SS recoja en los convenios la necesidad de poner en marcha becas para la investigación, para la realización de tesis doctorales y para la formación en investigación dotándolo presupuestariamente. -Estableciendo los criterios para poder acceder a las becas de investigación o de formación.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Nº de personas que reciben una beca de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la realización de tesis doctorales, desagregadas por sexo, al año.

Estrategia	1.4.9
Acción 25	A través de un registro de profesionales que desarrollan trabajos en investigación y requieren de datos del siPASDA.

Medidas	-Creando una base de datos con profesionales de la red y de otras instituciones o entidades. -Facilitando el acceso al SIPASDA para disponer de la información necesaria para el desarrollo de su trabajo.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de Tesis doctorales y proyectos de investigación apoyados desde la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales al año.

Estrategia	1.4.11
Acción 26	Mediante el establecimiento de acuerdos de colaboración entre la RADAC y las instituciones y grupos de investigación de la provincia en materia de adicciones.
Medidas	-Planteando reuniones de coordinación con entidades e instituciones de Córdoba que llevan a cabo trabajos de investigación. -Valorando las líneas de investigación que se viene desarrollando en la provincia de Córdoba. -Proponiendo nuevas líneas de investigación en Córdoba para su desarrollo.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de profesionales del III PASDA que forman parte de alguna red de investigación, desagregado por sexo.

Estrategia	1.4.13
Acción 27	Dando a conocer las fuentes de financiación y los recursos para investigación en el portal del IBPS
Medidas	-Recogiendo en el portal del IPBS los recursos que para investigación ponga en marcha la Junta de Andalucía. -Recogiendo en el portal del IPBS los recursos que para investigación ponga en marcha la Diputación, el IMIBIC y otros
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de convocatorias de ayudas a la investigación sobre adicciones publicadas en el Portal sobre Drogas y Adicciones al año.

Estrategia	1.4.14
-------------------	--------

Acción 28	Permitiendo el acceso a base de datos de publicaciones en investigación de adicciones a través del portal del IPBS.
Medidas	-Búsqueda de publicaciones en investigación de adicciones que se incorporaran al portal del IPBS y de los demás recursos concertados de Córdoba. -Búsqueda de revistas de publicación en adicciones que se incorporaran al portal del IPBS y de los demás recursos concertados de Córdoba.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de consultas de profesionales del III PASDA al año al módulo de apoyo a la investigación del Portal sobre Drogas y Adicciones.

Estrategia	1.4.15
Acción 29	Dando a conocer los trabajos de investigación que se lleven a cabo por parte de los profesionales de la RADAC
Medidas	-Estableciendo una base de datos sobre los trabajos de investigación que se estén desarrollando en Córdoba por parte de los profesionales de la RADAC. -Incorporando dicha base de datos al portal del IPBS y de los demás recursos concertados de Córdoba.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Presupuesto destinado al apoyo a la publicación de investigaciones al año.

Estrategia	1.4.19
Acción 30	Abriendo una línea de investigación sobre mujeres en situación de vulnerabilidad y adicciones
Medidas	-Creando un grupo de investigación sobre mujeres en situación de vulnerabilidad y que además tengan un problema de adicciones. -Analizando las líneas de investigación que en esta materia estén llevando a cabo otros grupos de investigación.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	N° de investigaciones que relacionen la violencia contra mujeres y las adicciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.5. Promover la generación y divulgación del conocimiento sobre la evolución del fenómeno de las drogas y adicciones, teniendo en cuenta las nuevas tendencias del consumo y otras conductas adictivas, así como situaciones sociales emergentes, que incidan en una mayor comprensión del mismo.
Indicadores de resultados	1. N° de publicaciones que difundan trabajos de investigación desarrollados por equipos en los que participen profesionales del III PASDA al año. 2. N° de ponencias y comunicaciones sobre proyectos de investigación desarrollados por equipos en los que participen profesionales del III PASDA en foros científicos al año.

Estrategia	1.5.1 – 1.5.2
Acción 31	Subiendo al portal del IPBS y de los demás recursos de la RADAC los informes sobre adicciones del OASDA
Medidas	-Que toda la información generada por el OASDA se incorpore a portal del IPBS y a los portales de los demás recursos concertados de la RADAC.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de informes realizados y publicados por el Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones al año en la web de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales al año. . N° de correos divulgativos enviados al año a la lista de distribución de instituciones y entidades implicadas en el ámbito de las adicciones. . N° de profesionales, instituciones y entidades integradas en la lista de distribución.

Estrategia	1.5.3
Acción 32	Mediante un convenio de colaboración con los profesionales de la prensa para que trasladen la información sobre actuaciones que en materia de drogodependencias y adicciones se llevan a cabo por la RADAC.
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con la asociación de la prensa en Córdoba. -Elaborando un convenio de colaboración entre el IPBS y la asociación de la prensa en Córdoba. -Elaborando un plan de formación para los profesionales de la prensa en Córdoba en coordinación con la asociación de la prensa.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de informaciones en medios de comunicación sobre informes del Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones, al año.

Estrategia	1.5.4
-------------------	-------

Acción 33	Poniendo a disposición de los profesionales de la RADAC toda la información necesaria para poder realizar publicaciones en revistas científicas.
Medidas	-Solicitando información sobre las bases para la elaboración de publicaciones al OASDA. -Mandando al OASDA las publicaciones realizadas para su supervisión antes de ser remitidos para su publicación. -Formando a las profesionales de la RADA de Córdoba sobre búsqueda de evidencias científicas.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Nº de colaboraciones del Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones en la realización y publicación de artículos científicos, al año.

Estrategia	1.5.5
Acción 34	Que en todos los estudios de investigación se tengan en cuenta la perspectiva de género
Medidas	-Supervisando todos los estudios de investigación para que se tenga en cuenta la perspectiva de género. -Adecuando los estudios que se realicen a la perspectiva de género.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. % de proyectos y estudios sociales realizados con financiación pública que integran la perspectiva de género.

Estrategia	1.5.6
Acción 35	Mediante acuerdos de colaboración que permita insertar en el portal web del IPBS y de los demás recursos de la RADAC de estudios de investigación sobre VIH/SIDA.
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con los responsables del Plan VIH/SIDA. -Elaborando una base de datos sobre estudios de investigación VIH/SIDA. -Insertando en el portal del IPBS y de los demás recursos de la RADAC la base de datos sobre los estudios de investigación VIH/SIDA.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Nº y tipo de material difundido

OBJETIVO GENERAL	<p>OBJETIVO GENERAL 2. Diseñar un modelo de formación que aporte homogeneidad a la oferta formativa de los y las profesionales del III PASDA del III PASDA y, aborde los nuevos retos emergentes en el ámbito de las drogas y adicciones, contando con el apoyo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Indicadores de impacto:</p> <p>1. % de profesionales que considera que la oferta formativa del III PASDA se ha adaptado a las necesidades de su puesto de trabajo, desagregado por sexo y por provincia.</p>
OBJETIVO ESPECÍFICO	2.1. Impulsar la formación de profesionales de la Red de Drogodependencias y Adicciones bajo unas líneas comunes, en función de las necesidades emergentes, la evolución de los patrones perfiles de conductas adictivas y de los avances científico- técnicos.
Indicadores de resultados	<p>1. N° de actividades formativas ofertadas desde Instituciones y Entidades del III PASDA al año según modalidad (presencial, semipresencial, on-line), por provincia.</p> <p>2. N° de participantes en las actividades formativas ofertadas desde Instituciones y Entidades del III PASDA por profesión, según modalidad (presencial, semipresencial, on-line), y desagregado por sexo, al año.</p>
Estrategia	2.1.1 – 2.1.3 – 2.1.4
Acción 36	Mediante el desarrollo de un plan de formación de la RADAC semestral monográfico sobre adicciones
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Solicitando información a los/as profesionales de la RADAC sobre aspectos formativos más necesarios. -Acordando en las CTP el plan de formación semestral de la RADAC. -Siguiendo las líneas prioritarias en formación del III PASDA. -Siguiendo las indicaciones en los planes de formación del OASDA.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° de líneas de formación relacionadas con las necesidades planteadas por los/as profesionales. . Mes de la presentación del Plan Anual de Formación Continua por año. . N° de profesionales que participan en el proceso de análisis de necesidades formativas al año, por provincia y desagregadas por sexo. . N° de actividades formativas puestas en marcha desde la plataforma de teleformación al año, por área temática.
Estrategia	2.1.5
Acción 37	A través de la participación en la formación de postgrados en la Universidad de Córdoba

Medidas	-Estableciendo reuniones de colaboración con la Universidad de Córdoba. -Poniendo en marcha un acuerdo de colaboración con la Universidad de Córdoba en materia de drogodependencias y adicciones. -Creando un máster de Adicciones con la Universidad de Córdoba. -Estableciendo acuerdos de colaboración en formación de drogodependencias con otras universidades para alumnos.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de cursos de postgrado en materia de drogodependencias y adicciones que se imparten en Universidades Andaluzas, al año.

Estrategia	2.1.6
Acción 38	Estableciendo en los convenios de la SGSS y el IPBS y demás recursos de la RADAC la necesidad de incentivar a los profesionales para que participen en eventos científicos y formativos
Medidas	-Que todos los convenios firmados entre la SGSS y las instituciones y entidades de atención a las drogodependencias y adicciones en Córdoba recojan incentivos para los profesionales y las instituciones y entidades en materia de investigación. -Que todos los convenios firmados por el IPBS recojan incentivos para los profesionales y entidades en investigación dotándolos presupuestariamente.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de profesionales que participan en cursos, jornadas y congresos al año, por provincia y sexo.

Estrategia	2.1.7
Acción 39	Incentivando a los profesionales de la RADAC para que participen en la formación de profesionales.
Medidas	-Creando en Córdoba una base de datos de profesionales interesados en la formación de profesionales. -Estableciendo incentivos por parte de las instituciones para los profesionales que participen en los planes de formación dotándolos presupuestariamente.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de docentes inscritos en el directorio por provincia, profesión y sexo al año.

Estrategia	2.1.8 – 2.1.9 – 2.1.10
Acción 40	Mediante la puesta en marcha de un programa de formación para los profesionales de los SSC y del IAM en materia de drogodependencias y adicciones y de violencia de género.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo reuniones de coordinación con los SSC y con el IAM. -Analizando las necesidades en formación. -Elaborando un programa formativo según las necesidades de los SSC en Córdoba. -Elaborando un programa formativo según las necesidades del IAM y de los CMIM de Córdoba. -Dando a conocer los programas de drogodependencias y con especial interés los programas que afectan a las mujeres víctimas de violencia de género. -Dando a conocer el directorio de recursos y el catálogo de prestaciones.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . Nº de actuaciones formativas en materia de igualdad y violencia de género realizadas al año por modalidad (presencial, semipresencial, on-line). . % de personas participantes según nivel de responsabilidad y puesto de trabajo desempeñado con respecto al total de profesionales, según sexo. . Tiempo en meses hasta la elaboración del Monográfico. . Nº de profesionales asistentes a los cursos al año, por provincia, profesión, institución de la que dependen y sexo. . Nº de actividades formativas encaminadas a la sensibilización y formación en igualdad de género y en violencia de género, al año. . Grado de satisfacción de profesionales participantes con el nivel formativo, desagregado por sexo.

Estrategia	2.1.11
Acción 41	Documentar la actual actividad de dispensación de metadona como un proceso o subproceso, de forma que pueda ser evaluada la capacidad de incorporar actividades de prevención positiva, reducción del daño y seguimiento y adherencia al tratamiento que repercutan en la calidad asistencial de los usuarios al programa
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborando un grupo de trabajo entre la UDA del IPBS, la RADAC y APS. -Analizando el programa de dispensación de metadona. .Incorporando propuestas de mejora. -Planteando actividad de formación a los/as dispensadores de metadona.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.

Indicadores	. N° de cursos de formación realizados. . N° de profesionales que reciben formación, desagregado por sexo.
-------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO ESPECÍFICO	2.2. Favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias, estableciendo espacios de comunicación entre profesionales de drogodependencias y adicciones y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
Indicadores de resultados	1. Grado de satisfacción de los y las profesionales del III PASDA con la oferta de actividades de intercambio de conocimientos y experiencias. 2. % de profesionales del III PASDA que participan en las actividades de intercambio de conocimientos y experiencias.

Estrategia	2.2.1
Acción 42	Poniendo en marcha jornadas científicas en materia de drogodependencias y adicciones en Córdoba
Medidas	-Incorporando en el plan de formación de la RADAC jornadas científicas específicas en materia de adicciones. -Determinando que temas son los que interesan a los/as profesionales para las jornadas.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de Jornadas, Encuentros y Congresos subvencionadas por la Secretaría General de Servicios Sociales al año. . N° de participantes en Jornadas, Encuentros y Congresos, al año, desagregado por provincia, profesión y sexo.

Estrategia	2.2.2
Acción 43	Estableciendo un foro de participación e intercambio de información a través del portal del IPBS.
Medidas	-Creando en el portal del IPBS un foro para la discusión y el análisis entre profesionales en materia de adicciones.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de entradas de profesionales en el foro al año, desagregados por profesión y sexo. . N° de líneas de discusión abiertas por año.

Estrategia	2.2.3
-------------------	-------

Acción 44	Estableciendo un plan de rotación de los profesionales de la RADAC por todos los recursos que existen en Córdoba tanto de adicciones como de SM y con otros servicios.
Medidas	-Elaborando con SM un plan de rotación de profesionales de la RADAC. -Participando como asistentes en los planes de formación de SM. -Rotando por los SSC. -Rotando por la CT. -Rotando por urgencias hospitalarias. -Manteniendo reuniones de coordinación con asociaciones y sociedades científicas.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de recursos que participan en la rotación de sus profesionales por provincia y año. . N° de profesionales que realizan rotaciones en recursos por provincia, profesión y sexo, al año.

Estrategia	2.2.4
Acción 45	Mediante el asesoramiento a las asociaciones de profesionales en materia de formación y de investigación en drogodependencias y adicciones
Medidas	-Estableciendo acuerdos de colaboración con las asociaciones de profesionales para la formación y la investigación. -Planteando planes conjuntos de formación para los/as profesionales con las asociaciones de profesionales.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de actividades de intercambio de conocimientos y experiencias organizadas por asociaciones de profesionales al año. . N° de profesionales que participan en estas actividades, por año, provincia, profesión y sexo.

Estrategia	2.2.5
Acción 46	Mediante un acuerdo de colaboración de los/as profesionales de la RADAC para la formación de los profesionales del PITA en materia de tabaquismo
Medidas	-Manteniendo reuniones de coordinación con los responsables del PITA en Córdoba. -Determinando el número de actividades formativas a impartir por los/as profesionales del RADAC dentro del plan de formación del PITA.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . N° participantes por Jornada, provincia, profesión y sexo. . N° presentaciones por Jornada.
OBJETIVO GENERAL	<p>OBJETIVO GENERAL 3. Implementar un modelo de seguimiento y evaluación, desde la perspectiva de gestión de la calidad, de las Estrategias enmarcadas en las diversas Áreas del III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones.</p> <p>Indicadores de impacto:</p> <p>1. % de Estrategias evaluadas por áreas del III PASDA según el modelo establecido.</p>
OBJETIVO ESPECÍFICO	3.1. Garantizar la evaluación de la implementación del III Plan, a través del Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones que coordinará las actuaciones para el seguimiento del mismo.
Indicadores de resultados	1. % de informes de seguimiento y evaluación realizados con respecto a los planificados.
Estrategia	3.1.1 – 3.1.2 – 3.1.3 – 3.1.4
Acción 47	Mediante dos evaluaciones intermedias de la acciones y medidas del IIPASDA en Córdoba, con la participación de todos/as los implicados/as, con el objeto de introducir mejoras en su implementación
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> -Estableciendo reuniones de las CTP para la evaluación de las acciones y medidas para el desarrollo del III PASDA en Córdoba. -Estableciendo reuniones para la evaluación con los profesionales de ciudades ante las drogas. -Estableciendo reuniones para la evaluación con la federación de asociaciones MADINAT. -Elaborando un instrumento para la recogida de información
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> . % de evaluaciones realizadas en relación a las previstas. . N° de instrumentos creados para recoger la valoración acerca del III PASDA. . N° de grupos focales organizados para recoger la valoración acerca del III PASDA. . % de documentos de planificación bienales presentados en relación a los previstos. . N° de Estrategias de mejora definidas en el documento de planificación bienal en base a las evaluaciones, por áreas del plan.
Estrategia	3.1.5
Acción 48	Mediante una evaluación externa de las acciones y medidas del III PASDA desarrollados en Córdoba

Medidas	-Creando un grupo de trabajo externo a la RADAC para la evaluación de las acciones y medidas para el desarrollo del III PASDA en Córdoba.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Fecha del Informe de Evaluación Final Externa del III PASDA.
OBJETIVO ESPECÍFICO	3.2. Incorporar la participación activa de las personas usuarias, profesionales, instituciones y la ciudadanía en su conjunto, a través de canales que permitan detectar sus necesidades y expectativas, y aportarlas al Área de Gestión del Conocimiento.
Indicadores de resultados	1. N° de aportaciones recogidas a través de los canales de participación para el Área de Gestión del Conocimiento.

Estrategia	3.2.1 – 3.2.2
Acción 49	Mediante incentivos a las instituciones y colectivos sociales para que participen en el Consejo Provincial de Drogodependencias.
Medidas	-Mandando información a los integrantes del consejo y de la comisión provincial sobre las reuniones a llevar a cabo y los temas a tratar. -Trasladando información sobre el desarrollo del III PASDA en Córdoba. -Facilitando a los integrantes del consejo y de la comisión provincial en acceso a las reuniones teniendo en cuenta los horarios y los días. -Manteniendo comunicaciones telefónica recordando las reuniones.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de reuniones del Consejo Asesor de Drogodependencias. . N° de reuniones de los Consejos Provinciales de Participación al año y por provincia.

Estrategia	3.2.4
Acción 50	Mediante la figura del dinamizador de gestión del conocimiento de la RADAC
Medidas	-Nombrando a responsable de dinamizar la CTP de gestión del conocimiento en Córdoba.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de responsables del Área de Gestión del Conocimiento, por provincia, según sexo.

Estrategia	3.2.5
-------------------	-------

Acción 51	Mediante la puesta en marcha el plan de necesidades de formación y de investigación de los profesionales de la RADAC
Medidas	-Elaborando por parte de la CTP el Plan de formación y de investigación de la RADAC. -Analizando las necesidades en formación de los/as profesionales de la RADA de Córdoba. -Llevando el plan de formación a las CTP para su aprobación.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de instrumentos creados para la recogida de expectativas y necesidades sobre formación, información e investigación de profesionales de la Red. . N° de personas que participan con aportaciones sobre las necesidades de formación, información e investigación a través de los instrumentos implantados, según sexo.

Estrategia	3.2.6
Acción 52	A través la difusión del conocimiento a través del portal del IPBS en materia de drogodependencias y adicciones
Medidas	-Elaborando una base de datos con toda la documentación generada en la RADAC. -Insertando en el portal del IPBS y de los demás recursos dicha base de datos para su difusión. -Trasladando información a través de los medios de la existencia de los portales y de las bases de datos que se pueden consultar tanto por instituciones como por personas interesadas. -Que en todos los actos donde participen profesionales de la RADAC se de difusión de los portales de acceso a información y documentación en materia de adicciones.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de módulos incorporados al Portal

Estrategia	3.2.7
Acción 53	Mediante el desarrollo del conocimiento y de la capacidad de análisis de los profesionales y de los colectivos sociales para mejorar la gestión de las necesidades y de las experiencias.
Medidas	-Elaborando un grupo de trabajo que permita analizar las necesidades en base a los principios IAP. -Contando con la participación de las entidades y colectivos sociales. -Buscando experiencias y necesidades de la comunidad para incluirlas en los programas. -Llevando a cabo actividades informativas y formativas que permitan generar cambios sociales a través del conocimiento y las experiencias.

Entidades	IPBS. RADA CORDOBA. Entidades sociales.
Indicadores	. Porcentaje de evaluaciones de actuaciones del Área de Gestión del Conocimiento que incorporan los principios de investigación-acción-participación (IAP) en su diseño al año. . Porcentaje de análisis de necesidades realizados a través de los (IAP) al año.

Estrategia	3.2.8
Acción 54	Mediante la puesta en marcha teléfono de información a la ciudadanía en materia de adicciones por parte del IPBS
Medidas	-Difundiendo entre la ciudadanía el teléfono de información en adicciones del IPBS. -Que en todas las actividades que desarrollen los/as profesionales se difunda el teléfono de información del IPBS en adicciones.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de actuaciones llevadas a cabo.

Estrategia	3.2.9
Acción 55	Que los/as profesionales de la RADA CORDIOBA manden incidencias de propuestas de mejora al siPASDA.
Medidas	-Elaborando propuestas de mejora en el manejo de la historia clínica para el funcionamiento del si-PASDA. -Sugiriendo nuevos itinerarios a incorporar para mejorar la navegabilidad del siPASDA. -Proponiendo nuevos parámetros a incorporar para una mejor análisis de la situación en la que nos movemos.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de propuestas de mejora enviadas a través del siPASDA al año, por provincia, desagregado por profesión y sexo.

OBJETIVO ESPECÍFICO	3.3. Promover la mejora continua de los procesos de formación, información e investigación, a través de un sistema de evaluación y medición con indicadores y estándares de calidad.
Indicadores de resultados	1. % de profesionales satisfechos y satisfechas con la planificación y gestión del área.

Estrategia	3.3.1 – 3.3.2 – 3.3.5
Acción 56	Mediante el establecimiento de indicadores de evaluación de las actividades de formación y de investigación, que se ponga en marcha en Córdoba, teniendo en cuenta la perspectiva de género para incorporarla a la planes de formación e investigación
Medidas	-Creando un grupo de trabajo para el establecimiento de indicadores. -Búsqueda de indicadores con la máxima evidencia. -Estableciendo criterios y estándares de calidad.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de indicadores de evaluación definidos del Plan de Formación. . N° de indicadores de evaluación definidos del Plan de Investigación. . Fecha de presentación del informe de evaluación del Plan de Formación. . Fecha de presentación del informe de evaluación del Plan de Investigación. . % de medidas de mejora implantadas en cada plan por año.

Estrategia	3.3.3
Acción 57	Disponiendo de material de buenas prácticas en el portal del IPBS en materia de drogodependencias y adicciones al que accedan todos/as profesionales e instituciones y colectivos sociales.
Medidas	-Creando una base de datos sobre buenas prácticas en adicciones tanto en atención, prevención como en incorporación social. -Insertando en el portal del IPBS esta base de datos para que sea accesible a personas e instituciones interesadas en la materia. -Buscando buenas prácticas a través de las principales plataformas de búsqueda de información en materia de adicciones.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de buenas prácticas incluidas en el banco documental por año.

Estrategia	3.3.4
Acción 58	Mediante la puesta en marcha la CTP de gestión del conocimiento.
Medidas	-Creando la CTP de gestión del conocimiento o en su caso un grupo de trabajo de gestión del conocimiento. -Manteniendo reuniones con la universidad, colegios profesionales para que participen en el CT. -Manteniendo reuniones con el IMIBIC. -Manteniendo reuniones con responsables de grupos de investigación en Córdoba.

Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de reuniones de las Comisiones Técnicas Provinciales de Gestión del Conocimiento al año por provincia.

Estrategia	3.3.6 – 3.3.7
Acción 59	Mediante la participación de los/as profesionales de la RADAC en las actividades de evaluación que por parte de la oficina del siPASDA se pongan en marcha para que las mejoras se pongan en practica
Medidas	-Incentivando a los/as profesionales para que cumplimente las encuestas de evaluación que periódicamente nos traslada la SG de SS para la evaluación de los recursos del PASDA. -Accediendo al documento de mejoras del siPASDA que publica la DGSS.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. N° de aplicaciones y funcionalidades del siPASDA evaluadas. . % de modificaciones realizadas al siPASDA.

Estrategia	3.3.8
Acción 60	Mediante la búsqueda de experiencias de buenas prácticas en investigación poniéndolas a disposición de los/as profesionales y de las instituciones y entidades sociales.
Medidas	-Elaborando una base de datos sobre buenas prácticas en investigación en adicciones. -Insertando esta base de datos en el portal del IPBS y de los demás recursos de la RADA de Córdoba. -Difundiendo a través de los medios de comunicación el portal del IBS en materia de adicciones y de las bases de datos de que consta para su uso por parte de profesionales o instituciones y entidades.
Entidades	IPBS. RADA CORDOBA.
Indicadores	. Tiempo en meses hasta la publicación de la Guía de Buenas Prácticas en Investigación sobre Drogas y Adicciones.



9.-Seguimiento y evaluación.

La evaluación permite el control y seguimiento por parte de las administraciones públicas para planificar e implementar las políticas, planes y programas. Además de esa función de responsabilidad y exigencia social y política, la evaluación tiene la finalidad de facilitar la mejora de los programas y proyectos que se evalúan y de promover acciones futuras, incorporando medidas correctoras que incrementen la eficacia y la efectividad de la actuación pública y la satisfacción final de las personas.

El III PASDA promueve la incorporación de la evaluación sobre las actuaciones que se lleven a cabo desde cada ámbito de planificación y desarrollo. Por este motivo, las acciones y medidas para el desarrollo del III PASDA en la provincia de Córdoba plantea, desde su concepción, un diseño de evaluación que responde a su vocación participativa y de mejora continua, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

La evaluación que se ha planteado para el desarrollo del III PASDA en la provincia de Córdoba, se incluye dentro de la evaluación del proceso, y va dirigido a la evaluación de las medidas programadas y desarrolladas para el cumplimiento de las acciones propuesta según las Estrategias del III PASDA.

En cuanto a su dimensión temporal, la evaluación de las acciones y medidas para el desarrollo del III PASDA en la provincia de Córdoba se ha concebido como un proceso continuo a lo largo de todo el periodo de vigencia del Plan, con mediciones y elaboración de informes de seguimiento bianuales y una medición final, que medirá el impacto del mismo.

La realización de evaluaciones continuas tiene como principal ventaja el permitir modular el despliegue de un plan o programa en función de su grado de cumplimiento paulatino e incorporando las medidas correctoras pertinentes en caso de detectarse desviaciones o errores.

La evaluación final de las acciones y medidas propuestas permitirá valorar el grado de consecución de los objetivos planteados y líneas prioritarias establecidas al inicio del proceso para Córdoba, así como la efectividad final del Plan sobre las poblaciones diana y la sociedad andaluza en general (evaluación de resultado y de impacto).

Todo el proceso de evaluación se llevará a cabo desde un enfoque holístico, integral y desde la perspectiva de género, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas, que ofrezcan una visión completa del desarrollo de las acciones y medidas desde su diseño hasta el impacto del mismo, contando con la participación de las diversas partes implicadas en el proceso.

El sistema de evaluación diseñado busca lograr la retroalimentación entre todas las partes implicadas en su desarrollo y entre las fases de implementación y de planificación, de manera que redunde en una mayor efectividad del propio Plan. El objetivo es orientar la planificación de nuevas intervenciones y ayudar a la toma de decisiones mediante el conocimiento continuo y la valoración de las acciones realizadas. Este diseño de evaluación permitirá la detección precoz de posibles desviaciones y oportunidades de mejora, así como el establecimiento de sus correspondientes medidas correctoras. Se trata además de una evaluación participativa, abierta a las aportaciones de todas las partes para alcanzar la mejora continua. En esta línea, cada una de las áreas incluye un objetivo específico dirigido a fomentar

la participación activa de personas usuarias, instituciones y agentes implicados para analizar las necesidades y expectativas e incorporarlas al modelo de intervención. Para lograr este objetivo se utilizarán diferentes Estrategias como el impulso de los Consejos Provinciales de Participación, la realización de encuestas y grupos focales, entre otras.

Así mismo será de una gran importancia contar con la implicación de los y las profesionales, los gestores y responsables de la implantación de las diversas medidas en el proceso evaluativo, promoviendo una cultura de la evaluación y de la evaluación desde una perspectiva de género que impregne a los diversos ámbitos del Plan.

Finalmente, debe recordarse que para que la evaluación surta sus efectos y cumpla las funciones para las que ha sido diseñada, es fundamental atender y cuidar la difusión y comunicación de los resultados, conclusiones y aprendizajes extraídos en las diversas etapas de este proceso. En este sentido, se pondrá en marcha un plan de información que permita poder informar ampliamente a personas, instituciones y entidades sociales que de manera directa o indirecta estén implicados o tengan responsabilidad en materia de drogodependencias y adicciones.



10.- Implantación.

La implantación de las acciones y medidas encaminadas a desarrollar el III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones en la provincial de Córdoba, se inician a partir de su aprobación en Noviembre de 2016, por parte de la Comisión Provincial de Drogodependencias y el Consejo Provincial de Drogodependencias de Córdoba.

Estas acciones y medidas se llevarán a cabo, principalmente, por los Recursos de la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones de la provincia de Córdoba, así como por otros recursos que, no formando parte de la Red, han participado de manera muy importante en su elaboración como es la DT de Educación, los Centros Educativos, la DT de Empleo, la DT de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, los Centros de Internamiento de Menores Infractores, el Instituto Andaluz de la Mujer y los Centros Municipales de Información a las Mujeres, los Equipos de Salud Mental Comunitarios, los Equipos de Atención Primaria de Salud, los Servicios Sociales Comunitarios, la Institución Penitenciaria de Córdoba y la Federación de Asociaciones de drogodependencias y adicciones MADINAT; en coordinación con la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones de Córdoba.

La frecuencia de envío y de análisis de los indicadores de las medidas puestas en marcha serán anuales, estableciéndose reuniones con las diferentes instituciones y entidades sociales para ver la evolución de dichos indicadores y poder confeccionar anualmente la memoria provincial de la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones en Córdoba.





11.- Bibliografía.

Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones. "Memoria del I Plan sobre Drogas y Adicciones de la Provincia de Córdoba 2004-2008". 2009. Córdoba. España.

Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y el Instituto Provincial de Bienestar Social. "Memorias de la Red de Drogodependencias y Adicciones de la Provincia de Córdoba durante años 2004 al 2015". 2016. Córdoba. España.

"Análisis sociodemográfico de la provincia de Córdoba".

Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Encuesta "La Población Andaluza ante las Drogas XIII". 2015. Edita Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía. Sevilla. España.

Consejería de Salud. Delegación Territorial de Igualdad Salud y Política Social. "IV Plan de Salud provincia de Córdoba 2016". Edita Consejería de Salud. 2016 Córdoba. España.

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. "En cuesta ESTUDES 2014-2015, Encuesta sobre el uso de drogas en enseñanzas secundarias en España". 2016. Edita la Delación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2016. Madrid. España.

Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías. "EDADES 2015-2016 Encuesta sobre alcohol y drogas en España". Edita la Delación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2016. Madrid. España.

Diputación de Córdoba. "El Impulso en nuestra Provincia". Edita la Diputación de Córdoba. 2017. Córdoba. España.

Ortiz Lobo, A. "Hacia una psiquiatría crítica". Colección Salud Mental colectiva 1, Editorial Grupo 5. 1ª edición: junio 2013, 2ª reimpresión abril 2017. Madrid. España.

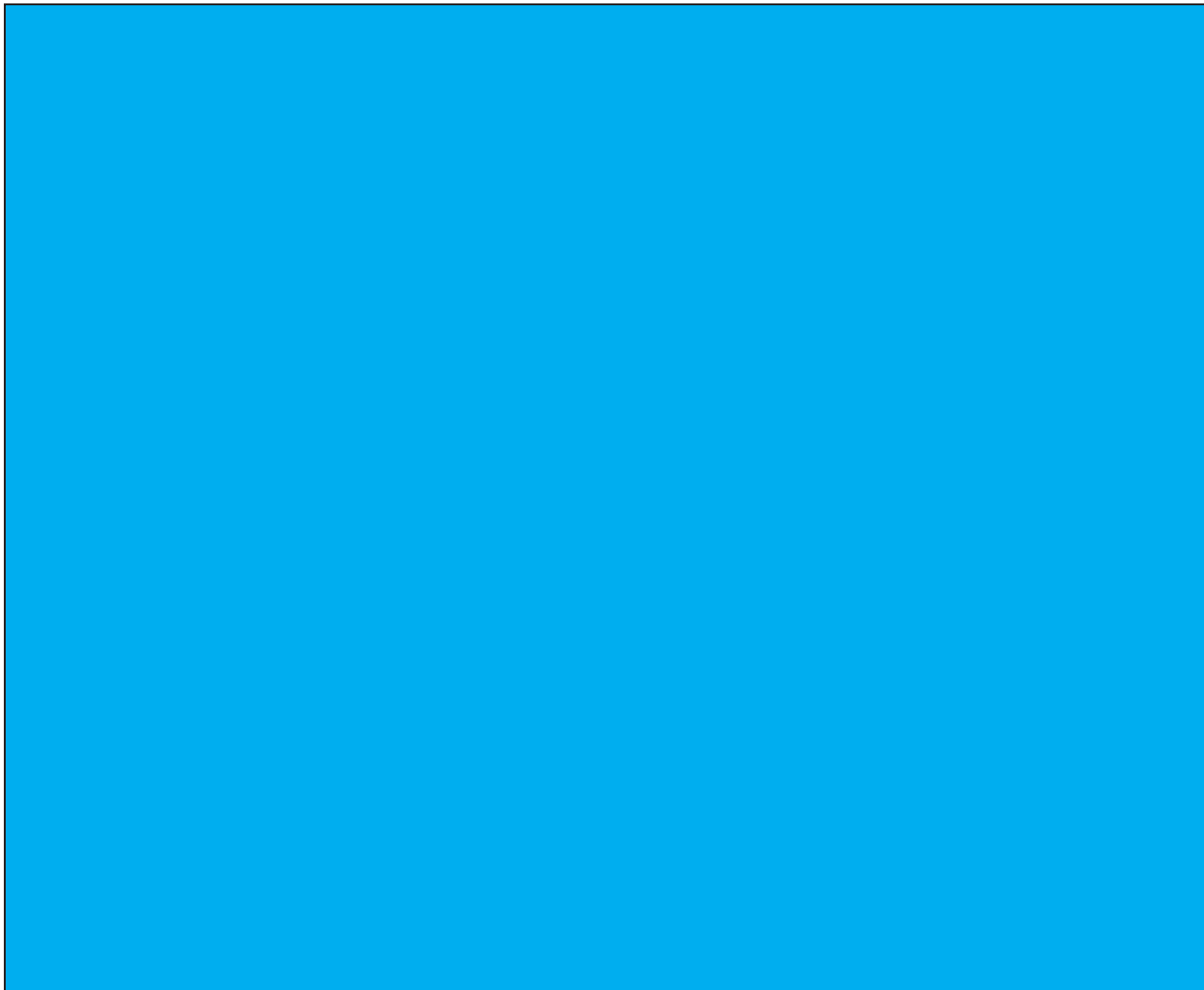
Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Servicio Público de Empleo Estatal. Observatorio de las Ocupaciones 2017. "Informe del Mercado de Trabajo de Córdoba, datos de 2016". Madrid, 2017.

Junta de Andalucía. Consejería de Asuntos Sociales. "II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones 2002-2007". Edita Junta de Andalucía. Consejería de Asuntos Sociales. 2001

Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Secretaria General de Servicios Sociales "III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones 2016-2021". Edita Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2016.

Análisis sociodemográfico de la provincia de Córdoba

<http://www.ine.es/FichasWeb/regProvincias.do?codMapa=15>



12.- Créditos y participantes.

MIEMBROS COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN:

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	Luciano Cobos Luna	luciano.cobos@ipbscordoba.net
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.	José Manuel Anguita Ruiz	josem.anguita@juntadeandalucia.es
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Jefa de Servicio de acción e Inserción Social.	María Pilar Pérez Manzano	mariap.perez.manzano@juntadeandalucia.es
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.	María Jesús López Benítez	mariaj.lopez.benitez@juntadeandalucia.es
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	Inmaculada León Ezqueta	inmaculada.leon@ipbscordoba.net
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	Manuel Cazallo Muñoz	manuel.cazallo@ipbscordoba.net
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Servicio de Salud Pública.	Francisco José Antón Muñoz	franciscoj.anton@juntadeandalucia.es
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Servicio de Salud Pública.	Iñaki García Sadaba	jignacio.garcia@juntadeandalucia.es
Delegación Territorial de Educación.	Antonio Jesús Paéz Varona	antonioj.paez.ext@juntadeandalucia.es
Federación de Asociaciones de Drogodependencia de Córdoba MADINAT.	María del Carmen Montenegro Sainz	federacionmadinat@federacionmadinat.org

ACCIONES Y MEDIDAS DEL III PLAN ANDALUZ EN CÓRDOBA

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO
Fundación Hogar Renacer.	Esther Ontanilla Reyes	esther.ontanilla@fhrenacer.org
Cruz Roja Española de Córdoba. Servicio de Drogodependencias.	Inés Palacios Rodríguez	inparo@cruzroja.es
Coordinadora del programa Ciudades ante las Drogas del Ayuntamiento de Puente Genil.	María José Díaz Jiménez	es@aytopuentegenil.es
Ayuntamiento de Córdoba.	Cediana Baena Barrios	cediana.baena@ayuncordoba.es
Proyecto Hombre Córdoba.	Miguel Ángel Martínez	prevencion@proyectohombrecordoba.com
Instituto Andaluz de la Mujer en Córdoba.	Carmen Salido Fernández	mariac.salido@juntadeandalucia.es
Instituto Andaluz de la Mujer en Córdoba.	Elsa García Navarro	elsa.garcia@juntadeandalucia.es
Instituto Andaluz de la Juventud.	Manuel Fernández Gálvez	manuel.fernandez.galvez@juntadeandalucia.es
Asociación ACOJER.	Ascención Fernández Perea	tsocialacojer@andaluciajunta.es
Instituto Provincial de Bienestar Social. Servicios Sociales Comunitarios de Aguilar.	Josefa Moyano Bermudo	josefa.moyano@ipbscordoba.net
Asociación APOAL.	Laura Torrico Saiz	lauratsaiz@gmail.es



MIEMBROS COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE ASISTENCIA:

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	Luciano Cobos Luna	luciano.cobos@ipbscordoba.net
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.	José Manuel Anguita Ruiz	josem.anguita@juntadeandalucia.es
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Jefa de Servicio de Acción e Inserción Social.	María Pilar Pérez Manzano	mariap.perez.manzano@juntadeandalucia.es
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.	María Jesús López Benítez	mariaj.lopez.benitez@juntadeandalucia.es
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	Bartolomé de la Fuente Darder	barti.delafuente@ipbscordoba.net
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Servicio de Planificación y Evaluación asistencial.	Rafael Mena González	Rafael.mena@juntadeandalucia.es
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Servicio de Planificación y Evaluación asistencial.	Francisco Mármol Bernal	francisco.marmol@juntadeandalucia.es
Cruz Roja Española de Córdoba. Servicio de Drogodependencias.	Bartolomé Cañuelo Higuera	crdrogo@telefonica.net
Proyecto Hombre de Córdoba.	María del Mar Cuesta Jaen	altasterapeuticas@proyectohombrecordoba.com

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO
Fundación Hogar RENACER.	David Cáceres Anillo	david.caceres@fhrenacer.org
Asociación APOAL.	Laura Torrico Saiz	lauratsaiz@gmail.es
Asociación ACOJER.	Ascensión Fernández Perea	tsocialacojer@andaluciajunta.es
Fundación EMET ARCO IRIS.	Ricardo Chacón Villafranca	ricardo@fundacionarcoiris.org
Centro de Internamiento de Menores Infractores MEDINA AZAHARA.	Carlos González San Gregorio	cgsangregorio@diagrama.org
Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.	Carmen Prada Carrasco	carmen.prada.sspa@juntadeandalucia.es
Instituto Provincial de Bienestar Social. Servicios Sociales Comunitarios de Pozoblanco.	Ginés Ortiz Recio	gines.ortiz@ipbscordoba.net
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	Inmaculada Santiago Hernández	inmaculada.santiago@ipbscordoba.net
Institución Penitenciaria de Córdoba.	María de los Ángeles Parra Sánchez	Subtratamiento_cordoba@dgip.mir.es



MIEMBROS COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE INCORPORACIÓN SOCIAL:

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	Luciano Cobos Luna	luciano.cobos@ipbscordoba.net
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.	José Manuel Anguita Ruiz	josem.anguita@juntadeandalucia.es
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Jefa de Servicio de Acción e Inserción Social.	María Pilar Pérez Manzano	mariap.perez.manzano@juntadeandalucia.es
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.	María Jesús López Benítez	mariaj.lopez.benitez@juntadeandalucia.es
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	María Damas García	maria.damas@ipbscordoba.net
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	Isabel Torrecilla Ramírez	isabel.torrecilla@ipbscordoba.net
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	Manuel Barcia Gordillo	manuel.barcia@ipbscordoba.net
Cruz Roja Española de Córdoba. Servicio de Drogodependencias.	Inés Palacios Rodríguez	inparo@hotmail.com
Proyecto Hombre Córdoba.	María del Mar Cuesta Jaén.	altasterapeuticas@proyectohombrecordoba.com
Fundación Hogar RENACER.	Celia María Amador López.	celia.amador@fhrenacer.org
Asociación ACOJER.	Ascensión Fernández Perea	tsocialcordoba@andaluciajunta.es - acoger@andaluciajunta.es
Centro de Encuentro y Acogida ADEAT.	María Dolores Herrera Bermúdez	adeat@hotmail.com

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO
Federación de Asociaciones de Drogodependencias MADINAT.	María del Carmen Montenegro Sanz	federacionmadinat@federacionmadinat.org
Federación de Asociaciones ENLACE. Programa de Asesoramiento Jurídico.	Juana María de la Rosa Calero	juanarc2@hotmail.com
Empresa de Inserción Social SUPLA/ENCUENTROS EN LA CALLE.	Aurora Muñoz Pérez	encuentro@encuentroenlacalle.org
Fundación EMET ARCO IRIS.	Francisco Ortiz Arjona	fjoa@hotmail.es
Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Comercio de Córdoba.	Jesús Villafuerte Fernández	jesus.villafuerte@juntadeandalucia.es
Sindicato CCOO de Córdoba.	Said Faz Kadir	sfaz@and-ccoo.es
Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba IMDEEC.	Carlos Ordoñez Castro	carlos.ordonez@ayuncordoba.es
Confederación de Empresarios de Córdoba CECO.	José Ramón Hoyas	jrhoyas@ceco-cordoba.es
Sindicato UGT de Córdoba.	Julia Pérez Perea	julia.perezperea@gmail.com
Ayuntamiento de Montilla. Servicios Sociales Comunitarios.	Inmaculada mesa Alférez	ss@amontilla.es
Instituto Provincial de Bienestar Social. Servicios Sociales Comunitarios de Montoro.	Antonio Camargo Martínez	antonio.camargo@ipbscordoba.net
Asociación APOAL.	Laura Torrico Saiz	lauratsaiz@gmail.es



MIEMBROS DEL GRUPO PROVINCIAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	Luciano Cobos Luna	luciano.cobos@ipbscordoba.net
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Jefa de Servicio de acción e Inserción Social	María Pilar Pérez Manzano	mariap.perez.manzano@juntadeandalucia.es
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.	José Manuel Anguita Ruiz	josem.anguita@juntadeandalucia.es
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.	María Jesús López Benítez	mariaj.lopez.benitez@juntadeandalucia.es
Fundación Hogar Renacer.	Valentina Lucena Jurado	valentina.lucena@fhrenacer.org
Ayuntamiento de Lucena. Programa Ciudades ante las Drogas.	Mario Flores Martínez	lucenasindrogas@aytolucena.es
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	Justa Redondo Écija	justa.redondo@ipbscordoba.net
Instituto Provincial de Bienestar Social. Unidad de Drogas y Adicciones.	Manuel Cazallo Muñoz	manuel.cazallo@ipbscordoba.net



GLOSARIO DE ABREVIATURAS:

- III PASDA: III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones 2016-2021.
- AMPAS: Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as.
- ASAENEC: Asociación de Allegados y Personas con Enfermedad Mental de Córdoba.
- ASSDA: Agencia de Servicios Sociales y Dependencias de Andalucía.
- BZD: Benzodicepinas.
- CCOO: Comisiones Obreras.
- CE: Centros Educativos.
- CEA ADEAT: Centro de Encuentro y Acogida ADEAT.
- CECO: Confederación de Empresarios de Córdoba.
- CEP: Centro de Enseñanza del Profesorado.
- CIPS: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- CIS: Centro de Inserción Social.
- CMIM: Centros Municipales de Información a la Mujer.
- CPD: Centro Provincial de Drogodependencias.
- CS: Catálogo de Servicios.
- CT: Comunidades Terapéuticas.
- CTAs: Centros de Tratamiento Ambulatorio.
- CTP: Comisión Técnica Provincial.
- CTPASS: Comisión Técnica Provincial de Atención Sociosanitaria.
- CTPIS: Comisión Técnica Provincial de Inserción Social.
- DTISPS: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
- DTE: Delegación Territorial de Educación.
- DTEEC: Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Comercio.
- EAIP: Equipo de Apoyo a la Institución Penitenciaria.
- EBAP: Equipos Básicos de Atención Primaria de Salud.
- ESMC: Equipos de Salud Mental Comunitario.
- ENLACE: Federación de Asociaciones de Drogodependencias y Sida de Andalucía.
- EOES: Equipos de Orientación Educativa.
- ETF: Equipos de Tratamiento Familiar.
- EVO: Equipos de Valoración y Orientación.
- FADAIS: Fundación Andaluza de Drogodependencias e Inserción Social.
- FAISEM: Fundación Andaluza para la Inserción Social del Enfermo Mental.
- GAD: Grupo de Atención a las Drogodependencias de la Institución Penitenciaria.
- HC: Historia Clínica.
- IAJ: Instituto Andaluz de la Juventud.
- ICA: Ilustre Colegio de Abogados.
- IES: Instituto de Enseñanza Secundaria.
- IMIBIC: Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba.
- IMDEEC: Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba.

- IP: Institución Penitenciaria.
- IPBS: Instituto Provincial de Bienestar Social.
- MADINAT: Federación de Asociaciones de Drogodependencias y Sida de Córdoba.
- MIR: Médico Interino Residente.
- OASDA: Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones
- PASIDA: Plan Andaluz contra el Sida.
- PIR: Psicólogo Interino Residente.
- PITA: Programa de Intervención en Tabaquismo de Andalucía.
- RADA de Córdoba: Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones de Córdoba.
- RAIDA: Red Andaluza de Investigación en Drogodependencias y Adicciones.
- RED CO-HABITA: Red de Atención a las Personas en situación de sin hogar en Córdoba.
- RR: Recursos receptores.
- SG de IP: Secretaria General de Instituciones Penitenciarias.
- SIDA: Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida.
- SIPASDA: Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones.
- SGSS: Secretaria General de Servicios Sociales.
- SSC: Servicios Sociales Comunitarios.
- SSPA: Servicio de Salud Público de Andalucía.
- TIC: Tecnología de la Información y Comunicación.
- UDA: Unidad de Drogas y Adicciones.
- UDH: Unidad de Desintoxicación Hospitalaria.
- UGCSM: Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental.
- UGT: Unión General de Trabajadores.
- VAES: Vivienda de Apoyo a Enfermos de Sida.
- VAR: Vivienda de Apoyo a la Reinserción.
- VAT: Vivienda de Apoyo al Tratamiento.
- VIH: Virus de la Inmunodeficiencia Humana.
- ZNTS: Zonas con Necesidades de Transformación Social.



**ACCIONES Y MEDIDAS DEL III PLAN ANDALUZ
SOBRE DROGAS Y ADICCIONES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
2016 - 2021**